

SALIENDO A la jefa de familia popular **FLOTE** Nena Delpino



**ta
cif**

FUNDACION FRIEDRICH NAUMANN



TALLER DE CAPACITACION E INVESTIGACION FAMILIAR

Página en blanco
www.acuedi.org

Página en blanco
www.acuedi.org

SALIENDO A FLOTE

la jefa de familia popular

Página en blanco
www.acuedi.org

SALIENDO A la jefa de familia popular **FLOTE** Nena Delpino



**ta
cif**

FUNDACION FRIEDRICH NAUMANN



TALLER DE CAPACITACION E INVESTIGACION FAMILIAR

La publicación podrá ser reproducida siempre y cuando se haga mención a la fuente y al autor.

La Fundación Friedrich Naumann no comparte necesariamente las opiniones vertidas por el autor.

© Fundación Friedrich Naumann
TACIF
Taller de Capacitación e
Investigación Familiar
Av. Arenales 483 Of. 701 Lima
Teléfono: 324251
Reservados todos los derechos
de autor para **Nena Delpino**
1ra. edición, enero de 1990
1,000 ejemplares
Impreso en el Perú
Diseño de la edición
Gonzalo Nieto Degregori

A Ursula,

*estos otros nueve meses de
gestación, que se
interpusieron en su
transparente adolescencia.*

Página en blanco
www.acuedi.org

"soy como la raíz de mi casa".
Santa

"Si uno va a decir que es mujer y no va a poder nunca salir para adelante, va a ser inútil toda la vida. Eso no puede ser. Una mujer tiene que saber defenderse. Cuántas mujeres, cuando sus esposos las abandonan, sufren y lloran. ¿Qué sacamos llorando? Nada. Porque el hombre se fue tenemos que luchar para seguir adelante".

Angélica

Página en blanco
www.acuedi.org

CONTENIDO

Presentación	13
Introducción	17
1. Tema y método	21
1. Mujer popular: un nuevo actor social	21
2. Para acercarnos a una dimensión de la realidad: aspectos metodológicos	26
3. Los sujetos estudiados	32
Primera parte: El perfil de la jefa	35
2. Cómo se hace una jefa	37
1. La condición de jefa	38
a. Para definir a una jefa	40
b. Una tipología de la jefa de familia popular	43
2. El itinerario de una jefa	45
a. La infancia... "mejor ni recordarla"	46
b. La migración: un reto	48
c. El tropiezo	51
d. Convivir de vez en cuando	54
3. El mundo de la jefa	61
1. El rostro de la pobreza	61
a. La actividad económica	62
b. Las estrategias	67
2. Entre el juego y la realidad: los hijos	72
a. Aporte económico	72
b. Aporte afectivo	74
3. Ser jefa, según las jefas	76

Segunda parte: Jefa de familia ¿portadora de cambios?	83
4. La problemática del cambio	85
1. El nuevo paradigma en debate	86
2. La dialéctica del cambio	93
a. ¿Otra identidad?: posibilidad y límite	101
b. El cambio en la jefa de familia	104
5. Lo nuevo y lo viejo: la relación entre la jefa y sus hijos	109
1. La organización de lo cotidiano	109
2. Las actividades cotidianas	112
a. Las tareas domésticas	113
b. El trabajo de los hijos	116
c. El juego de los niños	119
d. Sentimientos y expectativas en los hijos	121
3. Las relaciones innovadoras	124
Bibliografía	127

EN LOS ULTIMOS AÑOS, las personas y grupos interesados en la problemática de la mujer, hemos estado reflexionando sobre el significado de los cambios que se han dado en las mujeres que participan en organizaciones sociales, conformadas éstas básicamente en torno a la sobrevivencia.

Hemos mirado estas experiencias a partir de una idealización de nuestras propias convicciones y/o expectativas. Así por ejemplo: si en la institución nos preocupábamos por la solidaridad o participación y descubríamos en el grupo conflictos, autoritarismo o desánimo, concluíamos que no era un espacio de afirmación como sujetos sociales. O si preocupadas por la problemática de la mujer no encontrábamos que desarrollaran acciones en torno a las "necesidades específicas de la mujer", decíamos que la experiencia no era "liberadora" para ellas. Y por último, si nuestras preocupaciones eran de corte "político", rápidamente planteábamos que se trataba de organizaciones asistencialistas sin posibilidad de aportar al cambio social.

Se coincidía desde diversas perspectivas (sociales, personales, políticas) en ubicar a las mujeres como nuevos actores del movimiento social, por el incremento visible de su participación en esferas que superan el ámbito del hogar y que no se limitan sólo a actividades que generen ingresos económicos requeridos por el grupo familiar en esta cada vez mayor crisis económica. sino que también asumen importante papel en la solución de problemas sociales tanto de infraestructura o servicios de su comunidad como de acciones dirigidas a resolver necesidades familiares urgentes como la alimentación y la salud.

Creemos que estos sesgos en la comprensión de las organizaciones de mujeres hoy están siendo superados por la propia experiencia que ellas nos van mostrando. Se les ve ahora como experiencias integrales donde confluyen múltiples dimensiones, intereses y necesidades cotidianas para afirmar valores, luchas y propuestas desde el mundo popular.

Nena Delpino en este libro que es su Tesis de Maestría, se incorpora a este debate y, con su estilo peculiar, pone los pies sobre la tierra sobre los logros y limitaciones de estas organizaciones para el cambio de las mujeres mostrando aquellos elementos que lo hacen posible y aquellos que lo obstaculizan, aportando otros elementos de la experiencia de vida de las mujeres, más allá del ámbito de lo organizativo.

El aporte y riqueza de su trabajo no radica en los nuevos "datos" que sobre la situación de la mujer nos entrega, sino en la exposición de los elementos que hacen posible el cambio de las mujeres, no sólo desde la experiencia organizativa sino que hace hincapié en otros aspectos de la experiencia de vida de ellas. Lo novedoso de su investigación es el análisis del proceso por el cual la mujer deviene en jefe de familia y la identificación con este rol a partir del control de su espacio y sus decisiones.

Confirma alguna de las afirmaciones y discute con otras posiciones desde su experiencia concreta de trabajo en la vida cotidiana sobre aspectos vinculados a sus procesos personales. Según ella la sola inserción de la mujer en la esfera organizativa no es canal de cambio personal sino que para ello además de esta experiencia concluyen una serie de factores personales (psicológicos, experiencias anteriores, etc.) y sociales. La ruptura de lo doméstico es un logro pero no debe ser adjudicado exclusivamente a la organización femenina. Más bien nos dice que en el caso de las mujeres jefas de familia el rol es asumido por ellas en su grupo familiar y constituye la dimensión clave para la consolidación de su identidad. La hipótesis que sustenta es que: "Tras los elementos señalados como posibles potenciadores de cambio subyace un proceso vinculado a una práctica concreta más que al impacto de un proceso ideológico".

Es importante también relieves las precisiones que Nena Delpino hace sobre el discurso y la práctica de las mujeres para conocer

cuan real es el cambio, mostrando que "se pueden asumir discursos y comportamientos en un ámbito social y público, pero ello no corresponde a que en el plano personal se modifiquen valores, actitudes y prácticas.

La mayoría de los trabajos realizados hasta ahora abordan el problema desde el discurso de los sujetos sociales. La riqueza de las conclusiones de este trabajo es abordar el tema desde la práctica de las mujeres. La confiabilidad de los datos está dada por el grado de confianza en la relación que Nena logra a través de su trabajo de promoción sostenido con mujeres y niños de sectores populares aportando especialmente desde su formación combinada de educadora inicial y socióloga. Esta experiencia le ha permitido recoger con agudeza aspectos de la realidad que no son susceptibles de captarse sólo de manera intelectual sino por experiencia vital.

En esta perspectiva resulta particularmente importante el Capítulo 5, en que se aborda la relación entre la jefa de familia y sus hijos como una forma de conocer a profundidad el cambio en ellas tocando dos dimensiones particularmente importantes: la actitud frente a los roles sexuales y la toma de decisiones. Este análisis no fue hecho sólo desde lo que las mujeres decían que hacían sino en la observación directa en el mundo privado y cotidiano de la mujeres al que ella tuvo acceso por la comunicación establecida desde hace años con estas mujeres, a través de su trabajo de promoción.

Nena Delpino plantea con su libro nuevos derroteros a seguir investigando, tanto en el perfeccionamiento de la tipología planteada cuya importancia radica en que apunta al proceso de cambio que pudieran seguir las jefas, como en la conclusión final en que plantea que: "Si no ocurren cambios de mayor envergadura en la sociedad peruana que acompañen en la misma dirección tales innovaciones constatadas en determinadas prácticas y discursos de las mujeres estudiadas, ésta se convertirá en fenómenos aislados de carácter transitorio o coyuntural".

La historia de las organizaciones de mujeres como experiencias integrales nuevamente mostrará el camino.

M^a Mercedes Barnechea G.
TACIF

Página en blanco
www.acuedi.org

INTRODUCCION

ESTE TRABAJO INTENTA un acercamiento a la problemática de la mujer jefa de familia popular en el Perú. El estudio realizado para ese efecto giró en torno a un doble eje temático: la caracterización de tal estatus y los cambios que ocurren en la mujer jefa de familia a partir del cumplimiento de su rol. El primer aspecto responde al interés de contribuir a los análisis que se han realizado acerca de esta condición, para mejorar el conocimiento de una dimensión de la problemática de la mujer, escasamente asida hasta ahora. El segundo apunta a discutir, desde nuestros hallazgos en las mujeres estudiadas, algunas de las afirmaciones realizadas en las ciencias sociales peruanas, respecto al cambio de la mujer popular. Asimismo, el trabajo propone algunas hipótesis explicativas que faciliten una comprensión del proceso de cambio y acerca de los elementos que en él inciden.

Nuestro trabajo prestó atención a la relación que establece la jefa con sus hijos, con el propósito de detectar las expresiones de un posible cambio en ellas. El análisis de tales cambios lo enmarcamos en el curso de los acontecimientos ocurridos en las últimas décadas en el Perú; pero prestamos atención a las condiciones personales y sociales que propician u obstaculizan los cambios individuales; y buscamos señalar el carácter de tal proceso. Al no perder de vista el escenario actual de la sociedad peruana –de crisis generalizada– en el cual se desenvuelven las mujeres y sus posibilidades de cambio, nuestro análisis alberga poco entusiasmo respecto a la posibilidad de que la emergencia de aquellos cambios anuncien otros de mayor envergadura.

El trabajo de investigación, llevado a cabo en una barriada limeña, adquiere un carácter esencialmente exploratorio, debido a la metodología utilizada y al hecho de que, desde la sociología, no se han realizado otras aproximaciones que indaguen sobre los cambios en la dimensión que nuestro trabajo propone. Por tal razón, resultaría riesgosa la pretensión de hacer generalizables sus hallazgos. No obstante, creemos que aquí se señala algunas posibles entradas al estudio de la problemática de la mujer jefa de familia y a la discusión sobre el tema del cambio en la mujer.

La presentación del trabajo está organizada en un primer capítulo, introductorio, y dos partes, cada una de las cuales contiene dos capítulos. El capítulo primero aborda el objeto en estudio, la metodología elegida y las características de los sujetos investigados. La primera parte del trabajo presenta el conjunto de rasgos que corresponden a la jefatura femenina de familia popular. En el capítulo segundo buscamos, desde la experiencia peruana, aportar elementos que explicarían la presencia de este fenómeno en nuestra sociedad. Nuestro trabajo discute alguna de las explicaciones comúnmente ofrecidas para abordar esta temática, poniendo en relieve aquellos mecanismos por los cuales se reproducen determinadas prácticas que conducen a la condición de jefa de familia. Ofrecemos una conceptualización de la categoría jefa de familia popular y una tipología, con fines analíticos mas no con propósitos de clasificación de los sujetos estudiados. Ambas herramientas conceptuales persiguen como objetivo trascender la riqueza ofrecida por el material empírico y contar con los elementos que expliquen la significación de tal fenómeno. El capítulo tercero ofrece un acercamiento al mundo cotidiano de la jefa, a las diversas actividades que ella realiza, los hijos, las relaciones de la jefa con su medio y la propia percepción acerca de su condición.

La segunda parte está referida al tema del cambio. El capítulo cuarto presenta una revisión crítica de algunas afirmaciones que se han lanzado en torno al cambio de los "nuevos actores sociales" en el Perú. En el tratamiento del carácter que tiene el cambio presentamos las formas en que éste se expresaría y discutimos, desde nuestros hallazgos, la explicación del cambio en la mujer popular a partir de su participación en la experiencia organizativa de comedores populares. El trabajo propone entonces una aproximación a los posibles elementos que contribuirían al cambio en los

sujetos estudiados. El último capítulo está referido a la expresión de los cambios a través de la relación entre las jefas y sus hijos, para lo cual hacemos una descripción de las actividades observadas y de las actitudes de las mujeres jefas de familia en ellas; finalmente, como producto del análisis, presentamos aquello que el trabajo conceptualiza como relaciones innovadoras.

Este trabajo ha sido posible gracias a la participación de cada una de las mujeres jefas y no jefas que integraron la muestra del estudio, quienes desinteresadamente ofrecieron sus experiencias, percepciones y, principalmente, su valioso tiempo. A todas ellas les agradezco que me permitieran acceder a la riqueza de sus vidas. En especial a Santa, una jefa de familia, que contribuyó a que lograra la aceptación de algunas de las mujeres para participar en el estudio.

Asimismo mi agradecimiento a todas las personas que estuvieron involucradas en la realización de la investigación. A Luis Pásara, cálido marido y exigente maestro, quien estimuló mi curiosidad e intuiciones, acompañó mi aprendizaje y, respetó mi entera dedicación a este trabajo. A mi comité asesor: Manuel Rojas, Leda Trejos y Edelberto Torres-Rivas, por sus sugerencias, algunas de las cuales supe tomar en cuenta en el estudio realizado. A Dina Krauskopf, Matilde Ráez y Teresa Ciudad, quienes desde la psicología brindaron interesantes aportes a la investigación. A Carlos Iván Degregori, acucioso antropólogo, quien ofreció comentarios sugerentes al trabajo de investigación. A Jimmy Vidaurre, quien realizó prolijamente la transcripción de las entrevistas.

Página en blanco
www.acuedi.org

1. MUJER POPULAR: UN NUEVO ACTOR SOCIAL

En las últimas décadas se ha incrementado notoriamente la participación de la mujer en un ámbito que supera los límites del hogar. Este cambio se ha percibido en América Latina, particularmente durante los últimos veinte años. La concepción que identificaba en términos tradicionales los roles de la mujer, es decir, asociados al cumplimiento "natural y exclusivo" de tareas domésticas, ha resultado progresivamente cuestionada en los hechos. Si bien la mujer no se desliga totalmente de tales funciones, hoy su papel no se restringe sólo a ellas.

La situación de crisis que vive el Perú, desde mediados de la década del 70, ha hecho que el escenario político, social y económico adquiera una dinámica caracterizada por constantes cambios; a la cual no es ajena la creciente presencia de la mujer popular en la escena social. Característica del nuevo escenario resulta la emergencia, cada vez mayor, de experiencias alternativas que, generadas por los sectores populares, vehiculizan una forma de inserción de la mujer perteneciente a estos estratos.

Definimos como experiencia alternativa aquellos mecanismos a través de los cuales se realiza una forma de inserción en alguna de las esferas de la vida del país, que es generada por los individuos con el fin de satisfacer sus necesidades –de trabajo, vivienda, alimentación, seguridad, participación política, etc.–, y cuya originalidad reside en construir una respuesta creativa de

actividad social que redefine las formas de relación de los individuos con el estado. Como resultado, se establece una compleja relación con el estado, entablada a partir de una demanda de atención que plantea la organización popular, al tiempo que ésta intenta sustraerse del control de aquél y desarrolla formas de autogobierno y/o autogestión en la solución de sus problemas.

Muestras de experiencias alternativas son organizaciones de pobladores, comedores populares, comités de vaso de leche, rondas campesinas, micro empresas, federaciones de ambulantes, etc. En tales experiencias se desenvuelven actores que hoy son percibidos, en las ciencias sociales del Perú, como portadores de nuevas prácticas sociales. Así, se sostiene que la actuación de la mujer popular asigna una significación particular a las experiencias emergentes por ella protagonizadas; las mismas que expresarian una dinámica social de enorme significación en las diferentes esferas –social, cultural, económica y política– de la realidad del país.

Estas experiencias, sean individuales o grupales, se dan a través de una doble presencia de importancia en el mundo urbano: por un lado, el sector informal y, por el otro, las organizaciones populares. Nos interesa prestar atención a las segundas, con especial énfasis en aquéllas en las cuales la mujer popular asume un rol principal.

La crisis económica que ha golpeado al Perú durante los últimos quince años ha constreñido severamente los ingresos y el nivel de vida de un importante sector de la población, y ha obligado a la mujer a buscar respuestas a esta situación. Cabe destacar que, según los datos del Ministerio de Trabajo, entre 1984 y 1986 la participación de la mujer en el mercado laboral pasó de 39% a 48%, respecto al total de la población femenina (Chávez 1988:36). Cifra que, entre 1988 y 1989, debe haber experimentado un violento crecimiento, debido a la espiral hiperinflacionaria en la cual se encuentra sumergida la economía peruana.

La participación en actividades fuera del hogar no se limita a aquéllas que generan ingresos económicos requeridos por el grupo familiar; las mujeres pobladoras de barriadas limeñas –eufemísticamente llamadas "pueblos jóvenes"– salen del hogar también para asumir un importante papel en la solución de sus problemas sociales.

En la solución de tales problemas hay que distinguir dos esferas de acción. De un lado, están aquellos problemas que corresponden a la carencia de servicios e infraestructura y, por lo tanto, demandan la participación de los pobladores en una amplia organización comunitaria. De otro lado, están las acciones dirigidas a resolver las necesidades familiares más urgentes –entre ellas, la alimentación– para atender las cuales, las mujeres se ven obligadas a desarrollar una serie de estrategias colectivas, entre las que destaca la creación de organizaciones como las del "vaso de leche" y los "comedores populares" ⁽¹⁾.

El fenómeno de la irrupción de los comedores ha sido analizado desde diversas perspectivas (Sara Lafosse 1984, Huamán 1985, Boggio 1987), la mayoría de las cuales coincide en resaltar que éstos son parte de una estrategia de sobrevivencia colectiva de los sectores populares. Caracterizados como experiencias reales de autogestión, debido a ser creados y dirigidos por las propias mujeres, los comedores alcanzarían logros más allá de los propuestos explícitamente por sus integrantes, según algunos analistas. Se les adjudica, en primer lugar, un valor dinamizador de la vida comunal, porque tales organizaciones cumplen un papel importante dentro de los barrios. Pero el mayor mérito de los comedores residiría en haberse convertido en un "espacio de mujeres", capaz de contribuir al desarrollo personal y comunal de las mismas.

En la bibliografía disponible, la organización de los comedores populares resulta significativa debido a que en ese espacio –en el cual se combinan tareas domésticas con acciones de carácter comunal y social, con el objetivo de compensar los magros ingresos familiares– se lleva a cabo una socialización no sólo de tareas sino de problemas y soluciones que las mujeres van reconociendo como sociales (Jelin 1987: 322).

Para las mujeres, el hecho de descubrir que las dificultades por las cuales atraviesan no son sólo individuales, sino que corresponden a un determinado sector social, les permitiría el reconocimiento de las causas y consecuencias de su condición de pobreza. Tal

1. En Lima se observa una rápida expansión de los comedores. En 1983 existían cien; en 1984 pasaron a ser trescientos; y en 1986 se registraba la existencia de ochocientas organizaciones de este tipo (Celats 1984; Tovar 1986). En 1988 llegarían a superar los mil quinientos.

reconocimiento las conduciría a superar la vergüenza y determinados prejuicios sociales, ya que lo único que tiene a su alcance para atender el hambre de sus familias es colectivizar problemas y soluciones. Entre los aspectos que más se destacan acerca de los comedores es que "esta modalidad implica el aprendizaje de formas de organización y el ejercicio de relaciones horizontales y democratizadoras entre sus miembros" (Jelin 1987: 322).

La temática de la mujer –y, en particular, los cambios que ha experimentado– ha sido objeto de una diversidad de trabajos de investigación en las ciencias sociales peruanas. Desde muy distintos enfoques en ellos se apunta a describir las características que asume la participación de la mujer en los diferentes ámbitos en los cuales se inserta, así como a señalar el significado que tal participación cobra tanto en el plano individual como en el colectivo.

Se ha apuntado que las organizaciones populares se erigen como un modelo alternativo respecto a aquellas otras que reforzaban la pasividad de las mujeres, "en la medida que implican un lento aprendizaje de ruptura de esquemas tradicionales y un proceso de valoración como agente de cambio" (Barrig 1983: 12). Se señala reiteradamente que la participación de la mujer en una esfera organizativa, antes restringida para ella, estaría contribuyendo a un lento aprendizaje y a la asunción de prácticas democráticas, "llegando incluso, al menos algunas de las más jóvenes a sacudirse parcialmente de la ideología patriarcal y plantear formas más democráticas de organización familiar, vecinal y política" (Degregori *et al* 1986: 176).

Algunos autores señalan que "las experiencias alternativas, en donde la mujer popular tiene un rol protagónico, pueden llegar a constituir experiencias sociales correctivas de carencias familiares derivadas de la precariedad de la vida" (Ugarte 1986: 31). Estamos de acuerdo con la autora cuando plantea "la necesidad imperiosa de una evaluación objetiva de estas experiencias así como de los cambios que de ellas se derivan e impactan en la vida cotidiana de la familia" (*ibidem*). En esta perspectiva, el trabajo de investigación se propuso explorar, en un ámbito específico de la ciudad de Lima, los rasgos del proceso de transformación que estaría ocurriendo en la mujer popular. Para conocer los presuntos

cambios se eligió la esfera más inmediata de la vida de la mujer: su ámbito doméstico; y, dentro de él, particularmente las relaciones con sus hijos.

Varias investigaciones empíricas -centradas en el trabajo remunerado de la mujer o en su participación en organizaciones extrahogareñas-, coinciden en señalar que tales experiencias contribuyen a ampliar, en la mujer, su visión del mundo. Se sugiere, pues, que el hecho de asumir responsabilidades, más allá de las domésticas, ha proporcionado a la mujer mayor independencia y confianza en sí misma (Sara Lafosse 1984). Se alude así a una posible revaloración de sí misma; es decir, la mujer, estimulada por las experiencias a las cuales accede, buscará innovar sus fuentes de valoración personal (Guzmán y Portocarrero 1985). Además, se insiste en que la organización tiene un potencial liberador porque, al participar en ella, la mujer cuestiona la imagen tradicional del ser mujer, lo cual "la lleva a rebelarse, a pensar que esa situación debe cambiar" (Lora *et al* 1987: 152).

Nuestro foco de atención fue puesto sobre aquellas mujeres que asumen "solas" la responsabilidad de su grupo familiar. Las jefas de familia cobran una creciente importancia numérica, al punto que en 1981 se estimaba en 22% los hogares cuyo jefe era una mujer (Ponce y Francke *et al* 1985: 17); respecto a esta condición femenina se han realizado pocas aproximaciones.

El único trabajo que destaca en el Perú es el de Marcela Chueca, el cual señala que los elementos básicos que explican la situación de la mujer como jefe de hogar serían la pobreza y la ideología patriarcal. Tal ideología tendría expresión en el hecho de que las mujeres se embarquen en las distintas relaciones amorosas que entablan, con el objeto de retener al hombre. Adicionalmente, el trabajo propone algunas hipótesis explicativas de esta condición. La autora señala que la mujer realiza trabajos de baja calidad, mal remunerados y participa de las organizaciones de comedores populares, entre aquellos mecanismos que desarrolla para enfrentar su situación (Chueca 1986).

Las jefas de familia son, al fin y la cabo, las únicas responsables directas de su grupo familiar y, por lo tanto, se ven obligadas a incursionar en una esfera mayor a la doméstica y, particularmente, en las organizaciones de comedores populares. A los efectos de

la investigación, al no existir un marido que cumpla la función de "jefe", resultaba más fácil detectar en el caso de la jefa aquellos elementos de cambio que podían estar presentes en la relaciones familiares y de los cuales ella sería la portadora.

Desde el interés por el tema de los cambios, el trabajo consideró sugerente el enfoque que pone énfasis en las nuevas formas que va adoptando la posición social de la mujer porque "trae un replanteo de los mecanismos de socialización y de formación de identidades" (Jelin 1987: 13). Esas nuevas formas incluirían tanto las nuevas esferas de inserción de la mujer –productiva, organizativa, comunal, etc.– como las transformaciones que pudiesen estar ocurriendo en la mujer popular.

En esta línea de reflexión se plantea que: "De una visión en la cual la mujer simplemente actúa como correa de transmisión de las ideologías dominantes, comenzamos a formular hipótesis que la ven como mediadora-productora de identidades sociales, y de ahí su capacidad de creación y transformación social" (*ibidem*). Precisamente, el presente trabajo, interesado en esta perspectiva, buscó identificar aquellas experiencias y/o condiciones que inciden en un proceso de cambio en la mujer. La preocupación por analizar los cambios en el plano de las relaciones entre madre e hijos apuntó a conocer la profundidad de los cambios a los cuales aluden distintos autores, en el entendido de que los cambios que ocurren en este plano resultarán de mayor duración y magnitud.

2. PARA ACERCANOS A UNA DIMENSION DE LA REALIDAD: aspectos metodológicos

Mujer, familia y sociedad forman parte de un conjunto de relaciones que generan mutuas determinaciones. Circunscribir "lo familiar" a un mundo privado y aislado del conjunto de la dinámica social significa no reconocerle trascendencia en la determinación de lo "social", siendo así que está a cargo de la formación de los individuos.

Desde esa comprensión y debido a las características del trabajo propuesto, nos interesamos por la cotidianeidad de las mujeres. Esto permitió rescatar las vivencias individuales, compensando un frecuente abordaje de los sujetos sólo en su dimensión grupal.

La vida cotidiana es la vida del individuo y a través de ella

da forma a su historia. Está integrada por los elementos "particulares" de la existencia humana que contribuyen a la reproducción social. Agnes Heller ha señalado que para que los miembros de una sociedad puedan reproducir la sociedad, deben reproducirse individualmente (Heller 1982).

De manera que, desde una visión de sí mismo, el individuo percibe en la cotidianeidad sus necesidades y satisfacciones, sus conflictos y relaciones, como únicos e irrepetibles. Habla en primera persona y se sitúa en un tiempo y espacio que resulta significativo porque lo lleva a desarrollar su propia práctica.

La administración que de su cotidianeidad hace el sujeto supone una determinada capacidad de conducción de su vida, asumida desde una concepción del mundo, una ideología que interpreta la realidad y sus conflictos, a partir de la cual se propone resolverlos, teniendo como posibilidades la transformación consciente o la conservación de la realidad (Vásquez *et al* 1987).

Un concepto que resultó útil para la perspectiva analítica propuesta es el de conciencia cotidiana; el cual se refiere a las formas de conciencia de los sujetos sociales, que se generan de manera espontánea y como producto de sus experiencias y prácticas cotidianas. De modo que la conciencia cotidiana juega un papel importante en la conformación de la identidad de los sujetos y grupos sociales. La amplitud del concepto está en que "No se restringe a la dimensión de clase sino que más bien contiene esta dimensión pero integrada con otras: sexo, edad, etc." (Solano 1987: 17).

La mujer vive, pues, su cotidianeidad como sujeto particular y se realiza como individuo a partir de sus experiencias concretas; en ellas, su condición femenina constituye un elemento relevante para la determinación de su ser social.

Las dimensiones que el trabajo se propuso abordar obligaron a privilegiar metodológicamente los aspectos cualitativos, en detrimento de los cuantitativos. Estos últimos se obtuvieron a partir de fuentes secundarias: censo nacional, encuestas de hogares, padrones de titulares de lote del barrio en el cual se desarrolló la investigación, fichas con datos personales de socias de los comedores populares de la zona. Esta información sirvió a dos objetivos. Por un lado, para la selección de los sujetos de la muestra y, por

otro, para completar la información necesaria en la elaboración del perfil de la jefa de familia de sectores populares, que el trabajo se propuso formular. El instrumento privilegiado para los aspectos cualitativos fue la historia de vida; la reconstrucción de las historias de las mujeres participantes en el estudio se encaminó al logro de los objetivos centrales de la investigación.

La reconstrucción de cada historia se llevó a cabo a través de entrevistas realizadas durante 8 o 9 sesiones, con una duración de entre una y dos horas. La entrevista permitió profundizar en aspectos concretos; en el análisis de los mismos se accedió a la dinámica y a la lógica que subyace en la vida de la mujer. Luego de realizadas algunas entrevistas exploratorias, la pauta de entrevista confeccionada consideró cuatro aspectos de la vida de la mujer. Los dos primeros se vinculan a momentos del ciclo de vida de la mujer: la infancia y la relación de pareja. El ciclo de vida se considera como relevante, en el análisis de la historia de vida, porque a través de las diferentes transiciones se definen posiciones y prácticas sociales de los sujetos (Balan y Jelin 1979: 36). El tercer aspecto abarca elementos referidos a la construcción de la identidad de estas mujeres; y el último se refiere específicamente al ámbito de nuestro análisis: el de las relaciones con sus hijos. El ordenamiento de estos cuatro rubros obedeció a una necesidad metodológica para la interpretación del material; pero los diferentes aspectos no se manejaron como bloques separados sino, por el contrario, en el entendido que se encuentran íntimamente relacionados.

Al reconstruir lo vivido por la mujer en la infancia se puso atención a: origen, características de su grupo familiar, relación entre padres e hijos, educación, trabajo infantil y migración. La adolescencia, debido a ser experimentada efímeramente por nuestros sujetos, no resultó pertinente considerarla. El salto de niña a mujer —que ocurre abruptamente en ellas— hace de la relación de pareja un aspecto determinante en la vida de estas mujeres. Existiera o no previamente una experiencia de vida conyugal, se tomó en cuenta: número de parejas, características de ellas, tipo de relaciones, conflictos, decisiones, posición de la mujer en el grupo familiar.

Al incorporar algunos elementos acerca de la construcción de la identidad de estas mujeres, en las entrevistas se puso énfasis

tanto en lo vivido como en la visión que sobre sí misma y sobre las otras mujeres tenía la mujer. Se trató de identificar la significación que la entrevistada le confiere a su vida y la conciencia que tiene sobre sus logros y cambios experimentados. El tratamiento de este aspecto consideró dos ángulos: ser mujer y ser sola. Ambos fueron abordados a partir del desarrollo de los siguientes temas: sexualidad, maternidad, trabajo, organización, creencias y relaciones sociales. Dado que interesaba tanto la reconstrucción del proceso vivido por la mujer, como el significado que ella le otorgaba a éste, resultó necesario indagar por las explicaciones que la mujer confería a su situación y la forma en que ésta era asumida, sus expectativas, proyectos, frustraciones y logros. El tratamiento de este aspecto brindó los elementos necesarios para formular una propuesta analítica que contribuya a la explicación del cambio, como se expone en el capítulo correspondiente.

El abordaje de la relación con los hijos –encaminado a analizar la expresión de los posibles cambios experimentados por la mujer jefa de familia popular–, obligó a utilizar dos herramientas adicionales: la observación participante y las entrevistas a informantes claves: los hijos de las mujeres y la partera del barrio.

La observación participante, definida como un proceso en el cual se mantiene la presencia del observador en una situación social dada, permitió no sólo recoger información que contribuyó al análisis de la historia de vida, sino cotejar el discurso con la práctica de los sujetos en estudio. Nuestro foco de atención, en el plano de las relaciones entre las mujeres y sus hijos, nos llevó a registrar observaciones que resultaban significativas para las dimensiones de análisis propuestas. Tales observaciones se realizaron en el interior del hogar, el comedor popular y el barrio. En algunos casos fue posible tanto realizar observaciones de los hijos como entrevistarlos, mientras que en otros sólo se pudo usar uno de estos recursos, debido a las limitaciones propias de estudios de este tipo. La entrevista a la partera o comadrona del barrio resultó de suma utilidad para completar algunos de los vacíos e incoherencias que aparecieron en la reconstrucción de algunas historias. Ambas herramientas sirvieron para distinguir, por un lado, los planos tanto susceptibles como resistentes al cambio, y por otro, lograr una mejor comprensión, a través de una visión de conjunto, del proceso de vida y del comportamiento de las mujeres.

Las dimensiones de análisis a través de las cuales se examinaron los cambios en la relación con los hijos fueron: roles sexuales, toma de decisiones y, como corolario del tipo de relaciones que en esas dimensiones se plantean, se prestó atención al desarrollo de la autonomía/dependencia en los hijos. Se buscaba identificar la modificación de actitudes y valores en la transmisión de pautas de comportamiento. Para tal efecto se eligieron dos actividades básicas: el trabajo y el juego. Se consideró dentro del trabajo tanto a la actividad remunerada o que genera ingresos monetarios, como a las tareas domésticas. Se prestó atención al tipo de actividad desarrollada por los hijos, así como a la relación entre ellos a propósito de tal actividad. Pero, fundamentalmente, se tomó en cuenta la injerencia de la madre en las actividades realizadas por los hijos, al tiempo que se observaba: asignación de tareas, normas, sanciones y decisiones. Como aspectos complementarios se incluyó la indagación respecto a expectativas puestas en los hijos y la actitud de la madre respecto a la expresión de emociones en ellos.

Si bien la mayor utilidad de la historia de vida reside en que posibilita un conocimiento más profundo de procesos individuales, sus ventajas son varias. Por un lado, permite registrar acontecimientos, hechos y, sobre todo, las significaciones y cambios experimentados por los sujetos en estudio. Además, la historia de vida alcanza elementos a través de los cuales se identifican continuidad y discontinuidad. Por otro lado, en un estudio como el propuesto resulta de enorme significación un "instrumento apropiado para aproximarse a la construcción de identidades" (Grandón 1989: 191). La limitación del método consiste, principalmente, en que ofrece un material tan abundante e interesante que el análisis no es capaz de recuperar en toda su riqueza, debido a la necesidad de focalizar el objeto específico del estudio. Además, la interpretación de los comportamientos abre un enorme espacio a la subjetividad, proveniente tanto de los sujetos en estudio como del investigador.

La relación que establecen investigador y entrevistado se convierte en la primera condición para garantizar el éxito en el desarrollo de la historia de vida. Una relación que se halla condicionada al clima de confianza que se establece, a la capacidad de expresión del entrevistado, a la flexibilidad, apertura o rigidez que los sujetos manifiesten, a la capacidad del entrevistado para reflexionar sobre su propia vida y al involucramiento del inves-

tigador en la relación establecida. Un elemento que aparece en la narración del entrevistado y, respecto al cual el investigador debe tener conciencia, es el uso de la mentira. Pero hay que entender la mentira no como un acto premeditado por el sujeto sino, mas bien, como un recurso del cual se vale el individuo para negar su propia realidad. Este límite resulta de relevancia para el análisis de hechos y comportamientos y de la significación que el entrevistado les asigna.

En el análisis se distinguieron dos planos: el de los hechos y conductas concretas de los entrevistados y el de las representaciones de esas conductas, lo cual equivale a la significación y el marco interpretativo de las mismas. Investigadores con una amplia experiencia en el uso de este método recomiendan buscar un "modelo dinámico de interpretación". Tal modelo habrá de vincular las etapas de la historia de vida de la mujer con sus roles y percepciones respecto a cada etapa, por un lado y, por otro, con las transformaciones sociales, económicas y políticas que condicionan y determinan las posibilidades de generar cambios en los sujetos (Jelin y Feijó 1980).

Al interpretar el material se realizaron dos cortes, uno individual y otro temático. El primero permitió una aproximación, sujeto por sujeto, lo cual facilitó entender el proceso vivido por cada mujer, sus contradicciones y las mediaciones que operan en los comportamientos de las mujeres. El segundo facilitó una visión global de las mujeres de acuerdo a cada uno de nuestros ejes de interés –infancia, relación de pareja, identidad, relación con los hijos–. Ambas entradas proveyeron los elementos necesarios para señalar las continuidades y los indicios de cambios, así como los factores que condicionan unos y otros. Al comparar las diferentes historias se encontraron puntos comunes y aspectos distantes entre ellas. Ello permitió identificar el llamado punto de saturación⁽²⁾, facilitando los elementos necesarios para la elaboración del perfil de la jefa de familia popular que se propone en la primera parte del trabajo.

2. La saturación se alcanza después de un cierto número de entrevistas, cuando el investigador tiene la sensación de no aprender nada nuevo, por lo menos en lo que a su objeto de investigación se refiere (Bertaux 1980: 63).

3.- LOS SUJETOS ESTUDIADOS

El trabajo de investigación se llevó a cabo en el pueblo joven Huáscar, en el distrito limeño de San Juan de Lurigancho, zona en la cual la investigadora realizó, entre 1980 y 1985, un trabajo de promoción y educación popular, una de cuyas actividades más estimulantes fue la de asesorar la organización de comedores populares. El conjunto de inquietudes y reflexiones plasmadas en este trabajo resultan tributarias de esa cercanía a la experiencia de vida de muchas mujeres populares de aquél distrito.

El distrito de San Juan de Lurigancho es uno de los más poblados y pobres de Lima⁽³⁾. Para 1986 se estimaba en él una población de 477,928 habitantes; el 60% de sus pobladores habitan en barriadas, llamadas oficialmente "pueblos jóvenes". Existe discrepancias en cuanto al número de pueblos jóvenes del distrito; los organismos públicos reconocen entre 21 y 47 barrios, mientras algunos centros de investigación y educación popular señalan entre 60 y 73 (Poloni 1987).

Para 1981 se estimaba una tasa de desocupación del 12.6% en la PEA del distrito. Se afirma que 4/5 partes de las familias reciben menos de un salario mínimo vital (*ibidem*).

El pueblo joven Huáscar, ubicado a 20 kms. del centro de Lima, en el distrito de San Juan de Lurigancho, tiene aproximadamente 50,000 pobladores. Con una edad promedio de 25 a 35 años, sus jefes de familia son mayoritariamente migrantes andinos. La mayor concentración en la edad de los hijos está entre los 0 y 11 años; un 50% de los hijos ayudan a los padres en tareas que aportan ingresos a la familia. La mujer tiene un nivel educativo preponderantemente primario: 13% analfabeta, 29% primaria incompleta y 31% primaria completa (Raffo 1985).

Sobre los comedores populares se sabe que, de cuatro existentes en el distrito en 1983, pasaron a ser 25 en 1984. Hoy se calculan en alrededor de 100 sólo los "comedores autónomos"⁽⁴⁾; esta cifra no incluye aquéllos conducidos por agentes externos.

3. Según los datos del Censo de 1981, el distrito de San Juan de Lurigancho era el cuarto -entre los treinta y un distritos de la ciudad de Lima- en presentar una mayor pobreza relativa (García 1985: 127).

Los sujetos en estudio fueron contactados en tres comedores de dicho pueblo joven. La relación previa de la autora con los pobladores facilitó el acceso a la información requerida. En primer lugar, se obtuvo la relación de propietarios de lote: "titulares" de un grupo vecinal. En segundo lugar, se tuvo acceso a las fichas personales de las mujeres participantes en los comedores seleccionados, lo cual permitió preparar un esquema referido a la composición de tales organizaciones.

Las características que presentaban las mujeres de estos comedores populares se asemejan a los datos presentados por Raffo en su estudio realizado en 1984. Según nuestra información, las mujeres son, en su mayoría de origen migrante, y provenientes de la zona de sierra del país. Con una edad situada entre los 31 y 40 años, escolaridad fundamentalmente primaria: 11% analfabeta, 54% primaria incompleta, 13% primaria completa, 16% secundaria incompleta y las restantes han seguido alguna especialidad técnica. El número de hijos fluctúa entre los 3 y 6 hijos con edades concentradas entre los 7 y 20 años. Casi un 60% de las mujeres declararon "ama de casa" como ocupación, aunque por lo general este dato es inexacto. Esto se debe a que las mujeres que realizan actividades extra-hogareñas, con las cuales, contribuyen al ingreso familiar, no se perciben a sí mismas como trabajadoras⁽⁵⁾.

La muestra de nuestro estudio estuvo integrada por: seis mujeres jefas de familia que participaban en comedores populares; tres mujeres jefas que no participaban en estas organizaciones y otras tres mujeres no jefas, que tenían pareja y eran integrantes de comedores, las cuales constituyeron el grupo de control. Las mujeres jefas de familia que no participaban en comedores fueron contactadas en el mismo barrio. Inicialmente, el proyecto propuso realizar 16 historias; sin embargo sólo se logró la aceptación de 14 mujeres para participar en el estudio. 12 de ellas concluyeron

4. Se denominan "comedores autónomos" aquéllos creados por las mujeres y que desarrollan formas propias de autogestión, si bien se vinculan a diversas instituciones para demandar su apoyo en viveres y/o asesorías. Los agentes externos que llevan a cabo labores de este tipo son: la Iglesia, las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGs.), los partidos y el estado.
5. Por ejemplo, una mujer que prepara y vende "dulces" en su organización, y que con las ganancias obtenidas financia la merienda de su familia, no considera a esta actividad como trabajo. Mas bien la denomina "distracción y ayuda a la casa".

el conjunto de entrevistas; esto obligó a reajustar la muestra. En el análisis del material se corroboró que la muestra era suficiente porque se había alcanzado el punto de saturación.,

En procura de la mayor representatividad posible, las integrantes de la muestra fueron seleccionadas con base en las características predominantes en las organizaciones. Las mujeres de la muestra son fundamentalmente migrantes: 75% provenientes de la sierra y 25% de la costa; de edades entre los 31 y 35 años, el 44% y entre los 36 y 40 años, el 56%. El grado de escolaridad alcanzado por estas mujeres es mayoritariamente de primaria incompleta; una es analfabeta, otra es analfabeta funcional y una tercera siguió un par de grados en la secundaria. Las mujeres que participaban en comedores populares lo habían hecho durante más de tres años. Una mayor especificación de las características de las mujeres jefas de familia se ofrece en el capítulo siguiente.

PRIMERA PARTE:

El perfil de la jefa

Página en blanco
www.acuedi.org

Cómo se hace una jefa

La condición de jefa de familia es una de las pocas dimensiones del problema de la mujer que ha merecido una atención mínima. Para algunos, los datos reflejarían una escasa magnitud del fenómeno y, en consecuencia, éste no parecería alarmante. Para otros, tal estatus resulta transitorio, ya que mientras la mujer sea joven se encuentra sin asumir su condición de mujer sola, a la búsqueda de un nuevo compañero. Probablemente con algunos prejuicios a cuestas, otros asocian esta condición a una "anormalidad" o patología social y, en consecuencia, la encuentran cercana a aquello que, desde las ciencias sociales de hace algunos años, se llamó "marginal".

Nuestro acercamiento al tema intenta un conocimiento en profundidad sobre esta condición y, en esa línea, aborda el proceso por el cual una mujer llega a ser jefa de familia. A partir del análisis de tal evolución, el trabajo ofrece algunos elementos que dan cuenta de este fenómeno en la sociedad peruana.

Este capítulo sugiere, desde nuestros hallazgos, una posible explicación tras el fenómeno de la jefa de familia popular. Discutimos algunas de las tesis frecuentemente utilizadas en el tratamiento analítico respecto a la situación de la mujer y, en particular, de la jefa. Se revisan algunos de los datos que existen para precisar la magnitud que tiene en el ámbito nacional esta condición y, al contrastarlos con nuestros propios datos, intentamos arribar a una conclusión sobre las cifras respecto a la cuantía del fenómeno.

El trabajo propone una definición operacional para aquello que en nuestro análisis se denomina "jefa de familia popular" y una catego-

rización respecto a los tipos de jefas existentes. Conscientes de los riesgos que supone el uso de una tipología, ésta se construyó específicamente para el análisis. Su utilidad consiste en llamar la atención sobre los elementos claves que se van mutando a través de un proceso. No se pretende encasillar a las mujeres en cada tipo debido a que la dinámica individual es más rica que la abstracción tipológica.

La historia de nuestras jefas permite mostrar que el camino que la mujer ha seguido se halla condicionado por la concurrencia de factores estructurales y de personalidad, que tienen expresión en determinadas prácticas, valores y creencias de las mujeres. De esa manera, la presentación de los pasos seguidos por la jefa nos facilita la comprensión acerca de cómo ha llegado a constituirse en tal rol.

1. LA CONDICION DE JEFA

A partir de las mujeres de nuestro estudio, los rasgos iniciales comunes a las jefas urbano-populares son dos: su condición de migrante y, en su mayoría, haber experimentado el abandono por parte de un hombre. Detengámonos en el abandono.

"desde hace años que me dejó el papá de mi hijo, estoy sola, después volvió y me dejó otro hijo y se volvió a ir, ahora tengo que seguir sola... (Clorinda).

Algunos autores afirman que en la comunidad andina existe la aceptación tanto de la libertad sexual pre-marital de los jóvenes como del abandono del varón a la mujer y al hijo engendrado, que es compensado a través de mecanismos institucionalizados. No tiene mayor importancia si el padre biológico no reconoce al hijo ni se hace cargo de él, pues el abuelo o el hermano de la madre asumen la función de padre; "en el mundo andino, no tener padre no es ningún problema" (Montoya 1987: 24). Más aún, en aquellos casos en que la mujer, por razones de viudez o abandono, se queda sola, encuentra no sólo la aceptación y el apoyo que le brinda la familia sino que la organización comunal la incorpora sin mediar sanción moral. Evidentemente, en circunstancias como éstas a las mujeres solas no se les considera socialmente inferiores (Blondet 1987: 41). Rastreados los factores culturales, tratemos la expresión específica del fenómeno a través de las mediaciones ideológicas.

Cuando Chueca señala los factores que explican la condición de las jefas pone especial énfasis en que "la ideología patriarcal, unida a su

extrema vulnerabilidad, las ha hecho víctimas de una serie de atentados como violaciones y abandonos reiterados" (Chueca 1987: 5). Aparece en esa explicación un sesgo exculpatorio de la mujer, propio de las teorías "conspirativas" en las cuales aparecen "el capital, los hombres o las estructuras como los culpables que, en forma voluntaria y por razones deducibles racionalmente, actúan contra las mujeres entendidas como víctimas" (Sojo 1985: 61). Este tipo de versión también está presente en nuestras entrevistadas:

"el hombre es mentiroso, es capaz de ofrecernos de bajar las estrellas al pie de uno. La cosa es que consigan lo que buscan, por eso las mujeres somos tontas..." (Isabel).

En tanto género, la mujer ha sido socializada a través de estereotipos que refuerzan su pasividad y dependencia. Al reproducir y/o construir los mecanismos propios que la ubican en una condición subalterna, la mujer se constituye en sujeto activo de su propia subordinación. Sojo (1985) menciona en su trabajo una idea sugerente de Yadira Calvo: la mujer es víctima y cómplice de su propia situación. Lo que interesa, entonces, es rastrear de qué manera la mujer reproduce, recrea o transforma estos mecanismos. Tal socialización tradicional, que se sustenta en la transmisión de los valores diferenciadores entre los géneros, tolera en el hombre la irresponsabilidad paterna que tiene su expresión en el abandono de los hijos. Mientras que la mujer, en razón de su sexo y debido a que procrea los hijos, carga con ellos como una obligación natural.

Esta conjunción de elementos culturales e ideológicos parece explicar, demasiado fácilmente, el abandono por parte de los hombres y la extendida presencia de las jefas de familia. Si ambos fenómenos resultaran "naturalizados" en una tradición cultural, no quedarían explicados el conflicto y los dramas personales que a ellos corresponden. Es que aún si estos fenómenos no fueran vistos en el medio andino como problemáticos, al ocurrir en el mundo urbano adquieren otra connotación: "en la ciudad es indispensable tener marido para ser considerada 'digna y respetable', a diferencia de la situación en el campo" (Blondet 1987: 41). Inevitablemente la mujer debe enfrentar sola su situación y la satisfacción de las necesidades de su grupo familiar. Ciertamente, la tradición cultural no le sirve en esta condición.

Desde otro contexto, hay quien explica la condición de jefatura femenina como un producto de la pobreza así, las "uniones consensua-

les y reproducciones fuera del matrimonio son mecanismos de adaptación, constituyendo alternativas culturalmente aceptadas entre hombres y mujeres de clase baja" (Barroso 1978: 466). Quizás incorporar este enfoque explicativo que se apoya en los aportes de lo que se denominó "cultura de la pobreza" facilita una mayor comprensión del fenómeno.

a. Para definir a una jefa

Diversos trabajos mencionan reiteradamente una alta presencia de mujeres jefes de familia y el incremento de éstas, sin hacer mayores referencias a las cifras. Los datos que registran la presencia de mujeres a cargo de una familia resultan, ciertamente, poco confiables, debido a problemas derivados de la definición de la categoría "jefe"⁽¹⁾ y al encubrimiento de tal condición por la mujer; esto proviene de las dificultades de la mujer para declarar su condición, que a menudo se esconde al formar parte de una familia extensa.

El Censo de 1981 indicó que existiría un 17% de familias incompletas; un 79% de ellas tenía como jefe de hogar a una mujer. Con datos del censo, se estimó que en el nivel urbano el 23% del total de hogares estaba a cargo de una mujer (Francke 1986: 319). Por otro lado, la investigación sobre trabajo infantil realizada por Judith Ennew encontró, al aplicar una encuesta a 3096 escolares en Lima, que el 48% declaraban que su hogar estaba dirigido por la madre, sin la presencia de un hombre (Boyden 1988).

La encuesta nacional de hogares realizada entre 1985 y 1986 encontró que un 17.3 de hogares estaban a cargo de una mujer, con variaciones que en el medio urbano daban un 18% y en el rural un 16% (I.N.E. 1988). En el trabajo que realizara Chueca sobre las mujeres jefes de familia indica dos fuentes: la del distrito en el cual realizó su estudio, que mostraba 20% de hogares a cargo de jefas y, la de las encuestas de mano de obra del Ministerio de Trabajo que muestran, en el nivel nacional urbano, un porcentaje que llegaba al 24% (Chueca 1986: 2).

Para conocer la magnitud de la presencia de jefas en el barrio en el cual se realizó el presente estudio, se utilizó una entrada indirecta con

1. Con base en lo que señala CEPAL respecto a la categoría "jefe" utilizada en los censos: "mide más bien la presencia o ausencia de un cónyuge, hijo o padre, en el hogar", es decir, que no recoge las diversas situaciones que existen en la realidad (Francke y Ponce 1985: 17).

base en los padrones de titulares –propietarios– de lote del grupo vecinal 12 del pueblo joven Huáscar; se pudo establecer que el 24.5% de lotes tenían como titular a una mujer. Se precisó, además, que estas titulares no declaraban a un segundo propietario. A modo de conclusión respecto a los datos, señalemos dos cuestiones. No hay certeza en los datos debido a que los más generales (censos) son poco confiables técnicamente. Sin embargo, conscientes de tal limitación nos remitimos a ellos dado que son los únicos existentes. La comparación entre los datos disponibles sugieren que entre 20 y 25% de hogares en el país está a cargo de una mujer sola y que el porcentaje es relativamente mayor en sectores populares.

Algunas investigadoras señalan que la creciente participación laboral femenina y el hecho de que, en muchos casos, los ingresos de la mujer sean los únicos de la familia⁽²⁾, "están haciéndose replantear, incluso a nivel del lenguaje cotidiano, la noción de jefatura de hogar" (Ponce y Francke 1985: 32). Sin embargo, a pesar de que la mujer se reconozca como la única que se encarga del mantenimiento de su familia, con frecuencia oculta su condición⁽³⁾.

En el lenguaje común, a la jefa de familia se le conoce como madre sola, madre soltera o madre abandonada. Desde las ciencias sociales se les ha denominado como madres jefes de hogar, mujeres jefes de familia, madres sin cónyuge, familia "jefeada" por mujer, etc. Aquí se propone el uso de "jefa de familia" para nombrar aquella condición a la cual arriba la mujer desde diversas situaciones: separación, viudez, abandono, madre soltera sin relación de convivencia o con mantención de relaciones esporádicas. Dentro de esta categoría genérica aquí se comprende, entonces, a todas aquellas mujeres que no cuentan con un compañero estable y sobre las cuales recae, por tanto, la responsabilidad del sustento económico de su grupo familiar y el desempeño del rol de cabeza de él.

Se requiere una conceptualización sobre la jefa de familia popular. Pero darle contenido a un concepto excesivamente trajinado, como es

2. Un estudio sobre la incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo urbano, encontró "que la contribución de la mujer llega a cubrir hasta el 100% del presupuesto familiar, en alrededor de 35% de familias" de Lima Metropolitana (Suárez y Vargas 1985: 158).
3. Un hecho revelador fue el que, en una ficha personal de una mujer participante en un comedor popular, aparecieran tres categorías. En la referida al estatus se indicaba "soltera"; en la condición se señalaba "conviviente" y, al final en el apartado de observaciones, se mencionaba ser "madre abandonada".

el término "popular", resulta una tarea no sólo compleja sino sobre todo polémica. De inicio, no parece ser de utilidad el uso corriente que asocia lo popular sólo con pueblo, una vía que nos obliga a fijar los límites de otro concepto: qué es y qué no es pueblo. Menos razón aún parece haber para restringir el uso del concepto "popular" a la designación de los sectores empobrecidos de la población, ni tampoco a aquéllos que ocupan una posición subalterna en las relaciones de poder.

Proponemos definir lo popular en los comportamientos específicos y propios de actores que pertenecen a sectores que se hallan en una posición subalterna en las relaciones sociales, políticas y económicas. Al tomar como relevante el comportamiento –en lugar de la condición– buscamos incorporar una perspectiva dinámica que incluya, por ejemplo, las mutaciones derivadas de las migraciones, uno de los factores de mayor importancia en la constitución de estos actores, en el caso peruano. La correspondencia existente entre ciertas determinaciones estructurales y la práctica social de actores específicos, nos sugiere reconocer lo popular –sujetos, acciones, formas culturales– como portador de una capacidad de respuesta a sus determinaciones, expresada en prácticas alternativas, a las cuales se hizo mención en el capítulo inicial.

Respecto a la mujer jefa de familia popular, proponemos superar aquellas acepciones que la definirían sólo por su pertenencia a los sectores pobres, su condición de subordinación o resultar funcional al sistema. Obviamente, ella integra las clases subalternas desde una posición que es producto del entrecruzamiento entre el ser mujer y el ser parte de una clase social; como resultado, vive condiciones de opresión y segregación –política, social y económica–. De lo que aquí se trata, sin embargo, es de concebir a la jefa de familia popular como un actor social capaz de generar acciones individuales y/o colectivas encaminadas a enfrentar y superar las condiciones en que vive. Esa capacidad de respuesta de la jefa de familia popular permite la atención de las necesidades del grupo familiar, de la comunidad y de ella misma.

El conjunto de acciones desplegadas por la jefa de familia permiten redefinir su posición en sus diversos ámbitos de actuación: familia, trabajo, organización y comunidad, en los cuales tiende a convertirse en protagonista, según veremos más adelante. Las características que presentan los comportamientos de la jefa de familia popular expresan

un proceso complejo y contradictorio que se lleva a cabo en diferentes escenarios, en los cuales se forjan nuevas identidades. Es eje de esa redefinición una práctica, según la cual la jefa de familia asume su condición, y en la cual lo femenino se distancia de su asociación tradicional con la debilidad, la sumisión y la dependencia, etc. El proceso por el cual la jefa de familia asume su condición puede visualizarse a través de etapas que pueden ayudarnos a distinguir varios tipos de jefas.

b. Una tipología de la jefa de familia popular

Los autores que han tratado el tema de las jefas discuten si esta situación debe considerarse como un estatus. Como se señaló antes, para algunos la condición de una mujer como jefa de familia es transitoria, mientras la mujer logra una nueva relación y el hombre asume así la responsabilidad del grupo familiar (Jelin 1978). En cambio para otros, las mujeres jefas de familia lo son casi establemente, porque las relaciones que establecen son más bien pasajeras. Además, con el transcurrir del tiempo disminuyen las posibilidades de las mujeres jefas de iniciar nuevos compromisos (Buvinic, Youssef; citados por Chueca 1986). Otra autora relaciona de manera distinta el estatus de jefa con la edad de la mujer: "pareciera que para la mujer más joven es difícil jefaturar una familia. Muchas veces está obligada a vivir en la casa de los padres o parientes, o establecer una nueva relación para sobrevivir" (Barroso 1978: 461).

Chueca, en su trabajo sobre las jefas realizado en el distrito de El Agustino, propone incorporar la dimensión temporal para definir la situación de la jefa. Vinculadas a etapas de la vida de la mujer, distingue una situación de carácter transitorio y otra permanente, que se hallan determinadas por la edad de las mujeres⁽⁴⁾ y el número de hijos (Chueca 1986: 3).

Con base en algunos criterios de los enfoques señalados y en la elaboración propia de otros, se podría afirmar que los distintos tipos de jefas de familia pueden estar asociados a etapas de la vida de la mujer, aunque no necesariamente un tipo de jefa se vincule a una determinada etapa. La primera entrada para precisar esta distinción corresponde a las circunstancias que anteceden a la jefatura: existen

4. Sólo la edad no puede ser tomada como determinante en la condición de la jefatura femenina de familia; según la encuesta de hogares el 30% de las mujeres jefas de familia se encontraban entre los 30 y 44 años (INE 1988).

mujeres que son siempre jefas de familia cuya situación, por lo general, corresponde a la de ser madre soltera; pero existe otra categoría de mujeres que devienen en jefas por otras causas. Para que ambos casos sean considerados dentro de la categoría de jefa se requiere que la mujer constituya su propio grupo familiar, independiente de una familia extensa.

La segunda vía para elaborar una tipología de las jefas considera factores de carácter subjetivo y/u objetivo. El primero reposa en las formas como la mujer asume su condición de jefa, mientras que el segundo se asocia a una variedad de elementos determinantes; entre ellos destacan: la edad de la mujer, el número de relaciones contraídas y "fracasadas", el número y edad de los hijos, la presencia de hijas y las posibilidades con que cuenta para resolver "sola" sus necesidades familiares. La prevalencia de algunos factores sobre otros o la forma de combinación entre ellos determinará la ubicación de la mujer en una u otra categoría.

Proponer una tipología dinámica que incorpore el conjunto de elementos señalados nos lleva a considerar tres tipos de jefas de familia: potencial, temporal y permanente. Denominamos jefa de familia potencial a aquella mujer que se ubica entre los 25 y 35 años con no más de dos hijos, que puede haber tenido o no alguna relación de convivencia y, en caso de que se encuentre en una etapa posterior a la separación, tiene la expectativa de recomponer su relación anterior. Si bien se desempeña como cabeza de familia de su grupo familiar, no se asume como tal y anhela constituir una nueva pareja; en algunos casos esta búsqueda de una pareja tiene un sentido utilitario: que el nuevo marido contribuya al mantenimiento de su familia. En otros casos, el temor al fracaso es tan grande que la mujer no busca una nueva pareja pero tampoco se acepta como "sola". También se puede considerar dentro de esta categoría a aquella mujer que mantiene una relación de convivencia de carácter irregular⁽⁵⁾. En tal circunstancia, sobre ella reposa casi por completo el mantenimiento y atención de las necesidades de su hogar. Su disposición a la separación resulta ambivalente debido a las presiones sociales a las cuales se halla sujeta la mujer.

La jefa de familia temporal tiene entre 25 y 35 años y no más de tres hijos; pero, a diferencia de la potencial, sí ha tenido dos relaciones de

5. El carácter de irregularidad en la relación puede estar asociado a que la mujer tiene la condición de "querida".

parejas frustradas. Sobre ella recae la responsabilidad de su grupo familiar. Empieza a asumirse de manera parcial como jefa y en consecuencia aún se halla a la búsqueda de reiniciar una nueva relación, para que un nuevo hombre asuma las funciones de cabeza de familia. También podría considerarse en este tipo a una mujer de edad mayor, que tiene puesta sus expectativas en que, una vez adultos sus hijos, alguno de ellos asuma la función de jefe y, en consecuencia, ella pase a depender de él.

El rasgo que distingue a la jefa de familia permanente de los tipos anteriores es el hecho de que ésta asume su condición de sola y única responsable de su grupo familiar. Se considera cabeza de familia, lo cual significa que se constituye en el eje de su hogar. Puede arribar a esta condición por haber sido objeto de dos abandonos o más de tres relaciones de pareja fracasadas. No se encuentra a la búsqueda de un hombre para solucionar sus carencias económicas. Acaso esto se deba a que puede atender sola las necesidades de su grupo familiar o a que cuenta con el apoyo económico de sus hijos. Tiene varios hijos; pero la presencia de hijas actúa como disuasivo para el establecimiento de relaciones afectivas con un nuevo hombre, en razón del temor de que éste pueda aprovecharse sexualmente de sus hijas. Temor que no resulta infundado en un medio en el cual la violación de menores es bastante frecuente.

En el párrafo siguiente se presentan algunos elementos secuenciales a través de los cuales se delinea la noción de jefa de familia popular que propone el trabajo, desde las condiciones en que estas mujeres emergen en el Perú de hoy, y se traza el proceso a través del cual las mujeres quedan situadas en alguna de las categorías de la tipología planteada.

2. EL ITINERARIO DE UNA JEFA

En este rubro se busca destacar algunos aspectos que, si bien en conjunto resultan característicos de las jefas, tomados por separado son comunes a la generalidad de las mujeres urbano populares de Lima. Cada punto rastrea las condiciones de vida de la mujer que se vinculan a las respuestas generadas por ella a partir de la significación personal de sus experiencias. Se ha considerado, pues, en el desarrollo de cada punto, aquellos elementos gravitantes en la determinación de su condición. La elección de los aspectos de la vida de la mujer que se exponen, a una primera mirada puede parecer arbitra-

ria; pero se destacan aquí por considerar que son aquellos que cumplen un papel importante en la construcción de la identidad de estas mujeres.

a. La infancia... "mejor ni recordarla"

La ausencia del padre biológico—que tiene su origen en un abandono o en una muerte temprana— suele constituirse en un elemento que gravita sobre las condiciones en las cuales la mujer inicia su enfrentamiento con el mundo. El abandono del padre, una práctica aceptada en las costumbres andinas, resulta premonitorio de aquél que constituirá una de sus experiencias centrales en la determinación de su vida futura: el abandono de su pareja. También ocurre, aunque como un hecho insólito, que se produzca el abandono por parte de la madre.

"a mi papá, casi no lo he conocido. Murió cuando tenía sólo 6 años" (*Esméralda*).

"no he crecido ni con mamá, ni con papá. Mi padre me ha tenido igual que como están mis hijos ahora, abandonados" (*Tadea*).

"más he vivido con mi papá, con mi mamá no porque nos abandonó" (*Clorinda*).

El contexto en el cual se desarrolla la infancia se caracteriza, además, por la escasez económica de las familias. Es éste un factor que induce una práctica frecuente en el mundo andino: la entrega de los hijos al cuidado de terceros, dentro de los cuales se ubican parientes en línea directa: abuelos, hermanos, tíos, etc.; pero también padrinos y amigos. Si bien la prevalencia concreta de la pobreza empuja a las familias a encomendar el cuidado de sus hijos a otros, tal decisión obedece a formas culturales que se asientan en la existencia de la familia extensa. Tales usos se hayan mediados por las relaciones de reciprocidad establecidas por los sujetos en diferentes esferas de la comunidad y que constituyen una peculiar característica de sus relaciones sociales.

"es bien triste ser bastantes. Eramos ocho hermanos y yo veía que mi papá lo que trabajaba no alcanzaba. [...] él nos llevaba y nos dejaba a su comadre ya recomendado" (*Filiberta*).

"mi madrina me cuidaba como si fuera su hija, ella me vestía de pies a cabeza, todo, pero no me daba plata" (*Angélica*).

Las relaciones de reciprocidad se mantienen por el intercambio de bienes, favores, trabajo. Probablemente, para los padres entregar sus hijos a alguien que se encontrara en una situación económica mejor habría de permitir a los niños un acceso a mejores niveles de vida. Esto al precio de que, a cambio de la manutención y cuidado de los menores, éstos debían realizar algún tipo de trabajo: desempeñarse en las labores del campo o bien ser utilizados en el servicio doméstico; éste último, de preferencia en el caso de las niñas. Un hecho recurrente, en esta lógica del intercambio, es que las niñas van de una mano a otra, hasta el momento en que adquieren la edad suficiente para independizarse.

“yo he crecido en distintas manos” (Isabel).

Esta forma de trabajo infantil siempre resulta una experiencia dolorosa porque se exige que la niña realice labores que no son propias de su edad. Y ello, dentro de una relación que no dista mucho de condiciones serviles aparentemente desterradas en el mundo urbano de hoy.

“como era mucho lo que tenía que hacer, no terminaba de cocinar o de lavar y ahí me caía la tanda. Mucho me castigaban” (Ana).

“la señora me llevó a trabajar por la montaña, me trataba bien pero no me pagaba” (Esmeralda).

La discriminación contra la mujer –señalada genéricamente en muchos trabajos– en el caso de las mujeres que estudiamos se hace patente, por de pronto, en el acceso a la educación. Estas mujeres no fueron a la escuela por varios motivos. En primer lugar, la educación recién adquiere características de masividad en la década del 60. Si bien la educación era percibida como un medio de ascenso social, no se encontraba al alcance de todos. Los servicios del estado siempre resultaron insuficientes para atender las demandas de la población, de tal manera que los habitantes de las zonas más alejadas quedaban postergados. En segundo lugar, los escasos recursos con que contaba la familia para enviar a los hijos a la escuela obligaban a privilegiar la educación para los varones en desmedro de la de las mujeres. Tampoco se encontraba aceptado el derecho a la educación sin distinción de sexos, pues, en los varones la educación era considerada una inversión. Para la hija mujer, la expectativa se centraba en que al llegar a la adolescencia consiguiera un marido que se hiciera cargo de ella.

En tercer lugar, al reclamarse la mano de obra femenina para el apoyo a las labores domésticas, se desvanecía toda posibilidad de que las niñas accedieran a la educación. Más tarde, ellas mismas se la facilitarían a través de otros medios.

“no me han puesto al colegio, porque más antes en la provincia decían: para qué poner a estudiar a las mujeres, a los hombres sí” (*Tadea*).

“mi abuela decía ¿para qué va a ir a estudiar?, que ayude a cocinar y a recoger el cultivo” (*Catalina*).

Las experiencias propias de la infancia de estas mujeres son evocadas por ellas como recuerdos dolorosos. Sentirse desvalidas e indefensas las hizo sensibles frente a las injusticias y a los maltratos; probablemente, hasta rebeldes. Quizás la distancia que algunas toman respecto a ese pasado, expliquen el significado que más adelante tiene para estas mujeres el logro, aunque sea mínimo, en la ciudad.

“cómete eso que está medio malogrado, me decía. Como yo no era su familia, por eso lo hacía. Me ponía a un rincón y pensaba... tenía mucha pena” (*Isabel*).

“me levantaba el vestido y me castigaba duro con la sogá, hasta ahora no entiendo por qué me pegaba tanto mi abuelita” (*Juana*).

Este contexto provee a las mujeres del estímulo necesario para animar a algunas a emprender la búsqueda de mejores condiciones, incorporándose al camino migratorio iniciado por parientes y vecinos, quienes a su retorno a la comunidad mostraban lo obtenido en la ciudad. Se despertaron expectativas y se sembraron ilusiones.

b. La migración: un reto.

Las provincias de la sierra norte, centro y sur son el escenario que propicia la huída hacia las ciudades, al presentar los niveles de vida más bajos del país. Los indicadores sociales –mortalidad infantil, analfabetismo, ingresos– ubican a estas zonas como las de mayor pobreza relativa. En la actualidad, los estratos en que se hallan ubicadas la mayor parte de las provincias andinas presentan niveles de mortalidad infantil entre los 110 y 150/mil nacidos vivos. Asimismo, en tales zonas el analfabetismo femenino entre mujeres mayores de 15 años alcanza entre el 42% y el 70%, frente a alrededor del 7%

correspondiente a las provincias ubicadas en mejores niveles de vida (Aramburú et al 1989). Las mujeres de nuestro estudio provienen, mayoritariamente, de esas provincias.

El proceso migratorio –acelerado desde los años cuarenta, principalmente hacia Lima– hizo que la proporción de migrantes, que en la ciudad capital era en 1940 de un 28.5%, pasara en dos décadas al 46.3% (Golte y Adams 1987). Algunos autores afirman que la ciudad se convirtió en un polo de atracción. Pero, más que lo poco que la ciudad tenía que ofrecer, fueron las condiciones de rezago y postergación en las que se encontraban grandes grupos de población, aquello que provocó la expulsión.

Las mujeres migran en las ciudades por cuenta propia o como integrantes de un grupo familiar extenso, que realiza el proceso en varias etapas. El origen de la migración, en la mayoría de las mujeres que lo hacen solas, está en las carencias que viven: familiares y/o económicas. Muchas ven en la salida un escape a circunstancias poco gratas, mientras otras se sienten estimuladas a superarse. Con esta primera ruptura se inicia un largo proceso, el cual se asienta en las fuerzas que adquieren al crecer y rebelarse. Sin embargo, ninguna presagiaba que había dado un paso determinante en su vida.

“a un hombre enfermo me ha vendido [el padre], o sea que había recibido su trago, había recibido su cigarro, diciendo que va a casar con mi hija, por eso me he venido acá” (*Tadea*).

“cuando estaba chiquita hacía todo lo que me mandaba [la madrina], pero cuando estaba grande yo no quería que me grite, por eso más me he retirado y de ahí me vine acá” (*Angélica*).

“me vine a Lima con la esperanza de estudiar, quería estudiar para superarme” (*Clorinda*).

Las mujeres migrantes muestran –mayoritariamente– bajos niveles de escolaridad. Llegar a la ciudad y emplearse, inevitablemente, en el servicio doméstico es la manera a través de la cual muchas logran realizar cuando menos uno o dos grados en el nivel primario de las escuelas nocturnas. Según los datos del Censo de 1981, el mayor porcentaje de analfabetos mayores de 15 años estaba constituido por mujeres (26%) mientras que los hombres constituían un porcentaje mucho menor (9.8%), fundamentalmente en el área rural. A pesar de estas cifras, resulta evidente una mejora en el acceso de la mujer a la

educación, si se la contrasta con los datos del Censo de 1972, para el cual las mujeres mayores de 15 años presentaban un 37.6% de analfabetismo. Para Lima, en 1981, se estimaba en 7.2% las analfabetas mayores de 15 años, quienes eran principalmente de origen migrante (Francke 1986).

El servicio doméstico, primer refugio laboral de la mujer, la vincula a la ciudad y le provee las herramientas mínimas para enfrentarla. Las condiciones de trabajo y el trato que le brindan los nuevos patrones prolongan la experiencia vivida en sus pueblos de origen o, alternativamente, facilitan otras formas de relación. Sin embargo, aún en la segunda posibilidad, la mujer se encuentra siempre a la búsqueda de mejores oportunidades: cambio de trabajo y/o estudiar "algo". La ciudad exige y demanda en la migrante el desarrollo de una enorme capacidad adaptativa. Ella pone todos sus recursos en ese esfuerzo y paulatinamente crea otros. En perspectiva, algunas de las mujeres estudiadas se permiten revalorar lo logrado para sus hijos en la ciudad, en comparación a lo que ellas tuvieron en su infancia; tal balance las reafirma en las metas que se propusieron años atrás.

"una prima me dijo: vámonos a Lima, la vida allá es bien bonita, puedes estudiar y capacitarte en cualquier cosa" (*Ana*).

"ponía mi cuaderno al costado de la ventana y lavando la ropa estudiaba, para dar el examen en la noche" (*Catalina*).

"me hacía trabajar mucho, planchaba, lavaba pañales, preparaba desayuno, trapeaba el piso, cocinaba y poca comida me daba. Me busqué otro sitio para trabajar" (*Angélica*).

"hay casas que tratan muy bien, pero hay otras que te tratan de humillar porque uno es pobre" (*Filiberta*).

"me he criado así en la chacra; no sabía ni el día que estábamos, ni la hora, ni cuántos años tenía, nada, nada; solamente vivía como animalito. No como ahora: mis chicos son despiertos, ya ellos saben qué día estamos, si es fiesta; en cambio yo vivía como un animalito que encuentra que no sabe nada" (*Juana*).

El proceso de consolidación de la vida de la migrante en la ciudad está marcado por la constitución de su nueva familia. En ese proceso, no exento de contradicciones y lleno de inseguridades, la migrante no siempre logra aquello que le hicieron creer que podía obtener. Los

inicios de un itinerario que contribuirá a delinear las características de su ser jefa de familia popular se observan en tres hechos relevantes para la construcción de su identidad: el inicio de una relación de pareja, el primer hijo y la cancelación de las relaciones de servicio doméstico.

Las relaciones de pareja que la mujer entabla forman parte de su proyecto personal: ve en ellas la posibilidad de construir su propia familia y modificar sus condiciones de vida. Aunque la relación no se concrete en una convivencia regular, la presencia de un hijo “fuera de una relación estable” marca decisivamente su vida. La independencia de las relaciones patronales, del servicio doméstico, se convierte en otro paso importante hacia la construcción de esa identidad.

c. El tropiezo

El término “tropiezo” es usado en el lenguaje común de las mujeres de sectores populares para designar al embarazo extra-marital. Resulta ésta la vía por la cual las mujeres devienen en madres solteras. Una situación que no necesariamente implica la consolidación de la pareja y, menos aún, la constitución de una familia. Mas bien, frecuentemente los hombres niegan al hijo para no asumir responsabilidad alguna con él mientras que las mujeres, cargadas de frustración, emprenden entonces un camino largo y tormentoso para obtener el reconocimiento del hijo y, en consecuencia, exigir la atención de los derechos que a él corresponden.

Se tropieza por error, inadvertencia o descuido. Pero en las mujeres, además, hay al respecto un sentimiento de culpa, de falta. La dificultad presentada entorpece su proyecto personal, hasta el punto de ponerlo en serio peligro.

Las razones que explican el tropiezo son varias. Un hecho concreto es la desinformación sexual de las mujeres, al punto que para la mayoría de ellas sus primeros vínculos sexuales ocasionaron rápidamente un embarazo. El descubrimiento de su propia sexualidad está impregnado de creencias, tabúes, ignorancia, etc. Se toma conciencia de la sexualidad de manera tan violenta que con frecuencia, para muchas mujeres, ésta se torna en una experiencia poco agradable.

Por otro lado, el tropiezo puede ser visto desde dos ángulos, correspondientes al comportamiento de los sujetos involucrados, prácticas que obedecen a formas estereotipadas, claramente diferen-

ciadas, más que a la simple casualidad. El primer ángulo corresponde al varón, en el cumplimiento de un rol activo y dominante, quien toma –o se espera que lo haga– la iniciativa en las relaciones sentimentales; razón por la cual frecuentemente sea él el primer responsabilizado por el tropiezo. Desde el segundo ángulo, la mujer se sitúa en un rol pasivo, convertida en víctima del hombre, pero reconociéndose como co-responsable debido a la ingenuidad que caracterizaba a su comportamiento.

En tal representación del encuentro entre los sexos, mientras el hombre engaña a la mujer ésta es inocente e ingenua. Mientras él abusa, ella es débil. Para la mujer el mayor error fue creer en el hombre. En realidad, de lo que estaba erróneamente convencida era que el camino que seguía le garantizaba “algo”. Su condición subordinada y de dependencia respecto al varón, para obtener logros, se hacen evidentes.

“no sabía cómo tener hijos y como era chiquilla me he comprometido; tenía 16 años. Cuando estaba en estado yo no sabía “ (*Tadea*).

“el hombre siempre busca en la mujer para aprovecharse y más que nada gozarse” (*Isabel*).

“en lugar de superarme he caído, salí embarazada de mi hijo y ya no pude hacer nada” (*Clorinda*).

“se abusó de mí, el hombre estaba acostumbrado a eso, así salí embarazada de mi hijo mayor. Claro, nos conocíamos pero yo no tenía nada con él... cuando le dije que estaba embarazada, me dijo que tome algo para hacerlo desaparecer” (*Juana*).

“el muchacho venía, me fastidiaba y como yo era inocente... tenía miedo pero después me gustó” (*Esmeralda*).

La ilusión, el enamoramiento y la seducción son para la mujer sinónimo de debilidad. Dado que el involucramiento de los sexos en la relación se desenvuelve de distintas maneras, la mujer siempre resulta la perjudicada. Sus expectativas en lo que podía lograr, a través de la conquista, se ven enfrentadas bruscamente a una cruda realidad: la de ser madre soltera.

“yo decía: casándome yo no voy a sufrir, ya no voy a trabajar, no voy a hacer nada; me junté y mas bien fue todo lo contrario” (*Ana*).

Las circunstancias que rodean el embarazo y la maternidad de una madre soltera condensan la multiplicidad de problemas que la mujer debe resolver en su vida futura: desde las carencias afectivas hasta las carencias materiales. A muchas de las mujeres jefas de familia se les revela, en ese momento, una sociedad que no les ofrece nada. En su nueva condición, dada la casi inexistente oferta de trabajo en el mercado laboral, tiene aún menores oportunidades de empleo. El sistema legal, aparentemente muy avanzado, protege a la mujer y al niño pero en la práctica eso casi nada significa. Los hombres se valen de argucias para evadir sus obligaciones. Los servicios del estado, insuficientes para atender las necesidades de la población, no ofrecen recursos ni facilidades a estas mujeres para encarar su nueva situación.

“su papá no lo ha firmado, no le ha pasado nada. Una vez fui a pedirle que le diera pensión pero se negó y, para que no vaya, cambió de domicilio” (*Clorinda*).

Muchas veces, casi en el desamparo absoluto, se ven obligadas a entablar sucesivas relaciones como un mecanismo de sobrevivencia. Asumen relaciones de convivencia en las que, sabiéndolo o no, constituyen el segundo núcleo familiar del hombre. Al caracterizar este aspecto del comportamiento del migrante serrano, Montoya señala que: “lo nuevo está cargado de la viveza criolla, del macho que tiene dos mujeres; que mantiene dos casas” (1987: 42). Una situación que convierte a la segunda mujer en la “querida”, como se conoce en el lenguaje común.

“quise retirarme porque decían que tenía mujer” (*Angèlica*).

“cuando me enteré le dije: qué bien has tenido tu escondido. Si tú me hubieras dicho que no eras hombre libre y te hubiera aceptado así tal y como eres, ese ya hubiera sido mi problema y mi culpa” (*Isabel*).

Una aproximación útil para confirmar nuestra hipótesis de que las jefas de familia habían tenido en su relación de pareja el estatus de “querida”, fue prestar atención a la condición de la vivienda de estas mujeres. Todas aquellas mujeres que habían sido madres solteras y no tuvieron una experiencia de convivencia con el padre de su primer hijo tenían su vivienda en condiciones sumamente precarias⁶. Además,

6. Se entiende como precaria aquella vivienda construida con maderas y/o esteras, con piso de tierra.

habían sido invasoras del terreno; en consecuencia, aparecían en los padrones de propietarios como la titular del lote. La única jefa de familia que arribó a esta condición luego de separarse de su marido –con quien estaba casada solo por vía religiosa, ya que él nunca quiso hacerlo por la ley civil– tenía una vivienda construida con material noble⁷⁾; el único caso de este tipo entre las jefas de familia estudiadas. Las mujeres que no eran jefas y tenían una convivencia regular contaban con viviendas de material noble, mientras que una mujer que mantenía una convivencia irregular contaba con una vivienda precaria. La probable explicación de la diferencia en la vivienda está en que, al tener la condición de querida, el aporte económico del compañero no sólo fuera insuficiente sino también eventual.

“con el padre de mis hijos yo me metí por el dinero, por la misma necesidad que yo tenía. Yo me decía: su padre de mi hija no se acuerda de nada y este hombre me facilita y me quiere ayudar ¿por qué no?, ya soy mujer” (*Filiberta*).

Algunos datos del Censo de 1981, aunque siempre tomados con relatividad, podrían contribuir a respaldar la hipótesis que vincula la condición de madre soltera con la de jefatura de familia: 59.9% de hogares incompletos estaban encabezados por madres solteras (Boydén 1988: 35). En un grupo de mujeres organizadas en un comedor popular encontramos que mientras el 21% se declaraba “sola”, otro 27% tenían hijos de dos padres distintos. Resulta probable que existieran mujeres que se encontraban en una relación de convivencia eventual pero que, sin embargo, se declaraban como “conviviente”.

d. Convivir de vez en cuando

Para algunos investigadores, la percepción vigente respecto a la inestabilidad de las parejas de sectores populares obedece más a los prejuicios que a la realidad. Se sostiene esta tesis a partir del recojo de datos a través de encuestas en las cuales, con relativa frecuencia, las mujeres no declaran que se encuentran en condición de convivientes y más bien se ubican en el estatus de casadas. No sorprende que así ocurra, debido a ser esta última una condición, social e ideológicamente, aceptada.

7. Casa construida con ladrillos, piso y techo de cemento.

El tiempo de convivencia que tuvieron las jefas estudiadas con sus “transitorias” parejas no fue muy prolongado: entre 2 y 7 años. En ocho de los nueve casos, la presencia del varón en la casa fue irregular: visitas cada dos o tres días o, en algunos casos motivados por viajes frecuentes –según ellos, de trabajo–, cada 15 días o cada mes. Otro aspecto referido constantemente por las mujeres fue su disposición e interés por casarse; muy pocas señalaron lo contrario; y fueron los hombres quienes siempre evadieron el compromiso.

“el sábado estaba acá y me daba mi diario, ahí te dejo me decía. Que él iba a arreglar su situación y que no me iba a dejar, eso me paraba diciendo” (*Isabel*).

“estuve viviendo con mi esposo un poco tiempo, como no nos comprendimos vino otra vez la separación” (*Clorinda*).

“cuando uno quiere vivir sin casarse nomás vive, con respeto se vive [...] porque yo no he querido casarme, estábamos para casarnos en la iglesia y no he querido, o sea que yo quería estar sola” (*Angélica*).

Aunque la relación no estuviera respaldada por una formalidad legal, en la práctica funcionaba como si la tuviera. Ante los vecinos, la presencia de un varón siempre significa un mayor respeto. Se le reconoce como el jefe de la casa, a pesar que su contribución económica puede resultar escasa y su presencia sea esporádica. Como contraparte, el hombre se reserva derechos excluyentes sobre la mujer, sobre todo cuando hay hijos de por medio; ella le corresponde, generalmente, en una relación de sometimiento.

“salí embarazada de mi tercer hijo que ya era de él. Así ha cambiado totalmente, ya él tenía más derecho en mí. El prácticamente me tomó como que era algo suyo, algo del que ya puede mandar o desmandar” (*Juana*).

Por las circunstancias en las cuales se construye este tipo de vínculos, un rasgo que los caracteriza es la precariedad. No obstante, la mujer asume una relación de absoluta dependencia y le asigna al hombre una autoridad incuestionable. Las mujeres, en su mayoría, esperan que el hombre las mantenga económicamente. Aunque algunas se refieran a la oposición del hombre respecto a que ellas trabajasen –quizás ante los temores a la infidelidad de la mujer y para atender al cuidado de los hijos–, probablemente esta restricción es cada vez

menor. Los efectos de la crisis económica y la situación recesiva por la que atraviesa el aparato productivo del país obligan, cada vez más, a que la mujer se incorpore al mercado laboral. Pero, si bien la participación económica de la mujer resulta crecientemente importante para el ingreso familiar, la autoridad máxima en la familia reposa siempre en el compañero.

“me he encontrado con mi esposo y ya no quiso que yo trabaje”
(*Angélica*).

“cuando él estaba yo no salía a trabajar, no le hacía enterar que estaba trabajando; muchos me aconsejaban no le enseñes a tu marido porque va a decir ‘como trabaja, tiene’ y no te va a ayudar” (*Filiberta*).

La dependencia de la mujer la convierte en un sujeto susceptible de imposiciones, arbitrariedades, maltratos y violencia física, aunque ciertamente estos abusos constituyen manifestaciones de un problema de mayor envergadura, que trasciende el plano de la relación entre los sexos. Las causas que originan el conflicto en la relación son muchas, pero las que destacan tienen su raíz en las condiciones de vida y en los factores culturales e ideológicos. Al conjunto de estos elementos, y como corolario de los mismos, la dependencia de la mujer facilita el campo propicio para que los conflictos se desenvuelvan en términos tan asimétricos.

“mi pelo era largote y él quería que ande bien recogido, me compraba unos ganchos así grandazos y me decía: ‘con esto recógete el pelo’. Cuando me encontraba con el pelo suelto se molestaba y decía: ¿por qué te sueltas el pelo? recógetelo, pareces una chiquilla” (*Isabel*).

Los problemas económicos se convierten en fuente de conflicto permanente. Las principales insatisfacciones de la mujer se expresan en un constante reclamo, que conduce al desgaste de la relación. En un medio en el cual lo característico es la falta de trabajo, los bajos ingresos y las escaseces, la recurrencia de conflictos de este tipo se ve acrecentada porque un cierto número de hombres mantienen dos casas.

Otro motivo que se convierte en un foco de conflictividad constante es de índole afectiva, pero resulta influenciado por aspectos culturales e ideológicos: la infidelidad y el control de la natalidad. Resulta pertinente subrayar que este conflicto tiene como telón de fondo la falta de confianza que existe en la sociedad peruana. En el conjunto de

relaciones sociales prevalece la desconfianza, tanto entre individuos como en la relación entre éstos y las instituciones sociales (Rodríguez Rabanal 1989). Algunas hipótesis explicativas en torno a este rasgo le prestan atención a la experiencia histórica y al trauma que debe haber significado la conquista española en la construcción de la identidad del ser peruano. Otra vertiente explicativa apunta a las condiciones de escasez, el deterioro de las relaciones, la falta de normas, diversas expresiones de la crisis social peruana.

La infidelidad del hombre resulta pocas veces cuestionada por las mujeres estudiadas. Se insiste en reconocer al hombre como mujeriego, mentiroso, etc., pero frecuentemente se considera legítimo tal comportamiento. No en vano, muchas en su condición de “queridas” han aceptado implícitamente este tipo de comportamiento del hombre.

“le decía que estaba bien que hiciera sus cosas en otro sitio que yo no vea, no en mis narices [...] yo le reclamaba por qué andaba en esa forma, tenía celos, cólera y esa rabia me hacía reclamarle de todo” (*Catalina*).

El asunto se hace problema en la pareja cuando el hombre teme la infidelidad de la mujer. Aunque ninguna de las mujeres estudiadas aceptó haber sido infiel con su pareja, varias de ellas hicieron referencia a la infidelidad de otras mujeres⁽⁸⁾. Sólo por aplicación de un cálculo matemático resulta obvio que las mujeres también incurren en infidelidad hacia la pareja (Allende 1989: 11), puesto que de otra manera no se explica con quién tiene lugar la infidelidad masculina. Indudablemente el rasgo de inestabilidad de la relación suscita la conflictividad en este aspecto.

“así como hay mujeres que las hacen tontas, también tenemos mujeres pícaras. Los hombres piensan en la infidelidad de la mujer, porque si ella toma pastillas con el fin de no tener hijos, en esa misma forma puede tener relaciones con otro hombre” (*Marianela*).

Las mujeres no asumen su responsabilidad respecto a las decisiones sobre el control de la natalidad. Se otorga al hombre la autoridad en las decisiones y luego se le responsabiliza de las consecuencias que esto implica. Generalmente, los hombres se oponen a que la mujer use

8. Vásquez, Tamayo y Loli (1987) encontraron en su estudio sobre maltratos a mujeres que las entrevistadas referían mayoritariamente que sus maridos les habían sido infieles con sus vecinas.

algún método anticonceptivo. Mientras que en las mujeres ocurren dos tipos de comportamientos: aquéllas que señalan temores ante el uso de anticonceptivos y otras que los utilizan, pero ocultándolo a su pareja. Esto se convierte en un tema sensible en las discusiones.

"lo único que tú haces es llenarme de bebes, tú eres malo, le decía. Me voy a cuidar y él no quería. Me decía: ¿por qué te vas a cuidar, pensarás quizás en otras cosas o tienes algo metido en la cabeza?" (*Isabel*).

Para aquellas mujeres que no recurren al uso de métodos eficaces para la anticoncepción, las relaciones sexuales con su pareja resultan insatisfactorias. Rehusarse al marido provoca en éste reacciones violentas, y obligarse a sí misma a mantenerlas, produce en la mujer reacciones negativas hacia su pareja. Círculo vicioso que alimenta la precariedad de la relación y genera un ambiente de tensión y conflicto permanente.

Este contexto, en el cual se condensan las frustraciones, insatisfacciones y tensiones en la pareja, sirve de marco para el recurso a la violencia física por parte del hombre. El comportamiento de algunas mujeres, como respuesta, suele asumir formas de rebeldía que provoca la exacerbación del conflicto. Aunque existen casos de parejas que esconden o justifican los actos violentos contra la mujer por efectos del alcohol, muchas veces el hombre desfoga su agresividad en la mujer y/o en los hijos porque subestima la capacidad de reacción de éstos.

"soy fuerte; cuando me pegaba yo tenía que responder nomás. Es que también me ha enseñado el golpe del hombre" (*Tadea*).

Las formas en que se expresa la violencia contra la mujer son varias: amenazas y chantajes, maltratos verbales, golpes y violencia en la relación sexual, que asume así la forma de una violación. Para las mujeres maltratadas, la demanda judicial no resulta una vía expeditiva para la atención de su problema (*Vásquez et. al.* 1987). El desencadenamiento de la crisis, en muchos casos, provoca la separación por común acuerdo o el abandono del hombre. Cuando la mujer enfrenta a su pareja, como una reacción humana ante tantos maltratos, asume un comportamiento rebelde y provoca muchas veces el hartazgo del varón. Para aquéllas que dieron el paso, es preferible vivir sola que soportar una situación enajenante.

"yo sentía que él me quería tener como una sirvienta" (*Esmeralda*).

“quedé bastante decepcionada, porque mi esposo tenía ese compromiso con esa señora y siempre peñábamos por la plata. Venía a insultarme, a pegarme. Para mí, ahora estoy mejor: aunque sea muerta de hambre pero tranquila” (*Ana*).

“muchas veces he visto historias, novelas, noticias, que si no hay comprensión no hay por qué aguantarles y me separé, ni que fuera loca para que soporte todo” (*Catalina*).

“basta con dos o tres hijos, me patean bien, bien pateado y ahí me quedo; basta” (*Filiberta*).

Para las mujeres que dieron el paso, que no les quedó otra actitud que asumir su condición de mujeres solas, es decir, jefas de familia, esta condición supone un enorme esfuerzo e imaginación y siempre a costos muy altos. En algunas mujeres su nueva situación llegó a adquirir, en determinados momentos, características dramáticas, sólo superables mediante las capacidades desplegadas para hacer frente a su responsabilidad para con ella y con su grupo familiar.

Página en blanco
www.acuedi.org

3.

El mundo de la jefa

Al acceder una mujer al rol de jefa de familia se convierte en la encargada principal de su grupo familiar; es decir, sobre ella recae la responsabilidad de asegurar la reproducción de los integrantes de su núcleo familiar. El desempeño de sus funciones asume rasgos específicos, dadas las condiciones en que tiene lugar: de un lado, el contexto socio-económico del país y, de otro, sus características individuales determinan el campo de acción en el cual despliega un conjunto de prácticas destinadas a satisfacer sus necesidades tanto materiales como afectivas.

Este capítulo aborda tres planos del desempeño del rol de jefa de familia. El primero se refiere a las características que asume tal condición, las actividades económicas que realiza la jefa y el conjunto de estrategias que desarrolla, sean individuales o colectivas; tales mecanismos se apoyan en relaciones sociales que ella entabla. En segundo lugar, se precisan los rasgos que presenta el grupo familiar de una jefa y la función que cumplen los hijos. Finalmente, se aborda la significación que tiene para la mujer el cumplimiento de su rol, así como las actividades que realiza en los distintos escenarios en los cuales se desenvuelve.

1. EL ROSTRO DE LA POBREZA

En todos los países donde existe una presencia importante de jefas de familia, la gran mayoría de éstas se encuentran bajo la línea de pobreza. Quien comparó los datos de países de América Latina, África

o Asia, concluyó que la jefatura de familia a cargo de la mujer estaba estrechamente ligada a condiciones de pobreza (Barroso 1978). Sin embargo, esta asociación también se da en países desarrollados, como los Estados Unidos; al punto de que, en 1981, la mitad de las familias consideradas como pobres estaban a cargo de una mujer (Eisenstein, citado por Sojo 1985).

Aunque en el Perú no se dispone de suficientes datos generales para ilustrar a cabalidad las características que asume la situación de jefa de familia, alguna información permite resaltar el peso que la pobreza tiene sobre esta condición. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer, en Lima y Callao el 37% de las familias más pobres están encabezadas por mujeres (UNIFEM 1987); esto, en un país en el cual la población que en 1986 se ubicaba en los niveles de pobreza alcanzaba el 57%, mientras que el 32% llegaba al nivel de pobreza extrema (INE 1988).

La mayoría de las jefas no cuentan con apoyo económico del padre de sus hijos. El estatus que tuvieron en la relación de pareja se convierte en elemento decisivo respecto al aporte del ex-marido. Entre nuestras jefas estudiadas, dos mujeres, que habían sido convivientes recibían eventualmente entre \$2 a \$10 dólares por mes, para dos hijos en un caso y tres en el otro. La única, de las jefas de familia estudiadas, que había sido casada recibía regularmente alrededor de \$15 dólares al mes para tres hijos.

En el capítulo anterior se señaló la condición precaria de la vivienda de las jefas como elemento característico en la mayoría de ellas; este hecho refleja que la mujer sola no tiene capacidad de acumulación. La explicación reside en el tipo de actividad económica que desarrolla la jefa y las múltiples obligaciones que debe atender para la reproducción de su grupo familiar.

a. La actividad económica

Es probable que, debido a las responsabilidades domésticas que mantienen las jefas de familia, no dispongan de tiempo para trabajar una jornada completa. De esta manera, la inestabilidad laboral y el bajo ingreso acompañan su inserción en el empleo, que se da usualmente a tiempo parcial y principalmente en actividades económicas informales. Esto se debe a que "aquellas mujeres que no pueden compartir sus responsabilidades domésticas... tienen que incorporarse en activida-

des de mayor flexibilidad que les den la oportunidad de cumplir el doble rol de ama de casa y trabajadora" (Chávez 1985: 204). La condición de la mujer, resultante de este tipo de estructura familiar es, pues, un serio condicionante de su forma de inserción laboral y económica (Jelin 1978).

"todo lo echo a mi espalda, como se dice; mi mente es solamente tratar de salir adelante. Si alguna cosa no me sale, por decir que no me alcanza la plata, entonces lo que hago es esperar un poquito más y seguir nomás" (Rogelia).

Dentro de las diversas actividades que despliega la jefa de familia popular, para satisfacer las necesidades de su grupo familiar, las más frecuentes corresponden a actividades generadoras de ingresos y un conjunto de estrategias de sobrevivencia⁽¹⁾. Dentro de las actividades que permiten la generación de ingresos monetarios, deben distinguirse las dependientes y las independientes. En las primeras se ubican los trabajos en pequeñas empresas informales –productivas o de servicios– así como la prestación de servicios en programas estatales y a personas individuales. Las actividades independientes, o por cuenta propia, se realizan principalmente en comercio y servicios.

Las actividades dependientes realizadas en empresas informales se caracterizan, en primer lugar, por la ausencia de una relación contractual entre la trabajadora y la empresa. Un conjunto de rasgos, en buena medida ilegales, traducen tal informalidad: jornadas de hasta 12 horas, las formas de pago –la más frecuente por actividad realizada–, la eventualidad y la falta de acceso a la seguridad social. A esta situación concurren dos factores perversos: de un lado, el incremento y disponibilidad "ilimitada" de mano de obra femenina y, de otro, las necesidades de la empresa de abaratar sus costos, aprovechando la creciente desocupación que existe en el país. En nuestra muestra, dos jefas trabajaban –una como obrera en una pequeña empresa textil y otra en una empresa de servicios de limpieza– a cambio del salario mínimo vital; por tal razón, siempre estaban dispuestas a cumplir horas extras con cuya remuneración pudieran mejorar en algo sus ingresos. Otras mujeres de la muestra indicaron que, en algún momento, también trabajaron en empresas de este tipo.

1. La definición que se ha dado a "estrategias de sobrevivencia" ha sido motivo de controversia entre los científicos sociales. Aquí se considera en tal categoría al conjunto de mecanismos desarrollados por los individuos para atender sus necesidades más apremiantes.

Dentro de las actividades que se prestan a personas individuales, dos jefas de la muestra se dedicaban al servicio doméstico y recibían entre el 50 y el 70% del salario mínimo vital⁽²⁾. Sólo una jefa señaló que temporalmente vio en la prostitución una posibilidad de atender sus urgencias económicas.

Una actividad importante a la cual se han incorporado masivamente las mujeres en el Perú, durante los últimos años, ha sido promovida por el sector estatal. El Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT) ha empleado mano de obra desocupada. Creado en 1985 por el gobierno de Alan García, este programa contaba con el apoyo de la OIT y buscaba beneficiar a los sectores más deprimidos de la sociedad. Las actividades que realizan los trabajadores del PAIT corresponden, de un lado, a servicios –pintar paredes de locales públicos, arreglar parques y jardines de Lima, etc.– y, de otro, a trabajos comunitarios: instalaciones sanitarias, construcción de parques y escuelas. Por su participación en tales trabajos los beneficiarios del PAIT recibían un salario equivalente al mínimo vital. "Con un presupuesto de 7.8 millones de dólares para el trimestre octubre-diciembre de 1985, sólo en Lima el Programa ocupó a 45,152 trabajadores –el 76% mujeres, el 84% migrantes desocupados y el 44% analfabetos– de los barrios más pobres" (Ballón 1986: 38). Todas las jefas de nuestra muestra habían trabajado en algún momento en este programa.

"trabajé 6 meses en el Pait; abriendo las zanjas, ahí trabajábamos como hombres; dos metros nos daban y ahí uno tenía que desaparecer; ahí abajito de la zanja" (*Angélica*).

Las actividades independientes que realizan las mujeres, ya sea para producir y/o vender algo o brindar un servicio, están en función de varios factores, entre los cuales destacan: la disponibilidad de capital, la incorporación de los hijos al trabajo y si cuenta con el apoyo de otra persona en las tareas domésticas. Un interesante estudio realizado en 1985 por Jazmine Casafranca, sobre las actividades económicas desarrolladas por mujeres de una barriada limeña, encontró múltiples e inimaginables actividades, y usó como criterio para la clasificación de las actividades el lugar en donde éstas se desarrollan: la casa, el barrio o fuera de él (Casafranca 1985). Resulta claro que aquellas jefas de familia que requieren familiarmente de una mayor

2. El ingreso mínimo legal al momento en que se llevó a cabo el estudio tenía una equivalencia de \$40 dólares estadounidenses.

flexibilidad en el trabajo desarrollan las actividades económicas en su casa o en el barrio. A partir de lo observado en la presente investigación se puede incluir otro criterio para explicar la elección del lugar en que se desarrolla la actividad: la importancia de la actividad para el ingreso económico de la jefa. La jefa de familia popular que tiene el comercio como actividad principal la desarrolla fuera del barrio; aquella otra que la realiza como actividad complementaria, la ejecuta en el barrio.

"trabajo en negocio para poderlos mantener porque de mí nomás sale todo; tengo que sobrellevar, sobrevivir trabajando, haciendo otros trabajitos" (Isabel).

En la última década, "la participación de la PEA femenina en el sector comercio experimentó un notorio incremento: de 25% en 1975 a 28% en 1978 y 30.4% en 1982" (Chávez 1985: 216). Un instituto de investigación que realizó su propia encuesta encontró que, entre los adultos³⁾ que realizan el comercio ambulatorio en Lima, el 54% eran mujeres (De Soto 1986). Según Chávez, la participación de la mujer en el comercio ambulatorio, específicamente, es mayoritaria entre aquellas mujeres que se desempeñan como jefas de familia: "donde el ingreso de la mujer es el único ingreso, [...] el 70% de las mujeres se encuentran trabajando en el comercio ambulatorio" (Chávez 1985: 224).

Dentro de las actividades de comercio desplegadas por las jefas se encuentran dos tipos: estacionales y permanentes. Las primeras se refieren a la venta ambulatoria de productos –dulces, golosinas, cigarrillos, helados o frutas– que varían según la época del año en que se realiza la actividad. Las segundas, si bien se realizan en la calle, pueden ser ambulatorias u ocupar un lugar fijo (calle o puesto) y se dedican principalmente a la venta de alimentos preparados o comestibles.

La investigación de Picasso sobre las vendedoras de alimentos confirma algunas de las tesis anteriores. En primer lugar, la preparación y venta de alimentos asume el carácter de micro-empresa familiar, dado que se cuenta para ella con la participación de miembros del grupo familiar. Segundo, la elección de esta actividad está determina-

3. En la encuesta realizada por el Instituto Libertad y Democracia (ILD) se considera como adultos a las personas que tienen entre 13 y 60 años de edad.

da por la posibilidad, para la mujer, de compatibilizar trabajo doméstico y actividad económica. Tercero, los productos con los cuales se inserta en el mercado están en función del capital con que cuenta. En cuarto lugar, el hecho de lograr el financiamiento de, cuando menos, la alimentación de los miembros de su grupo familiar hace que el trabajo sea considerado por las mujeres como un éxito (Picasso 1986).

Las actividades independientes también incluyen las de servicios y las de manufactura. Entre éstas últimas destacan artesanías, tejidos, juguetes y costuras, tanto bajo la modalidad por encargo o como producción independiente que luego es comercializada por la jefa y/o los hijos. Algunas mujeres elaboran diferentes tejidos dentro del programa⁽⁴⁾ de uno de los clubes de madres coordinados desde la oficina de la primera dama. La producción de estos casos puede ser comercializada individual o grupalmente, de acuerdo al nivel de aceptación del producto o según el tipo de relación que establecen con los funcionarios que supervisan el programa. Esta modalidad contó, en algún momento, con el apoyo financiero del PAIT, para lo cual las mujeres tenían que cumplir un horario de trabajo "tejiendo" con una dedicación de medio tiempo y recibían a cambio un salario equivalente a medio salario mínimo vital.

Entre los servicios que se brindan a los vecinos se encuentran, principalmente: los de inyectables y control de presión arterial; el servicio de atención infantil y el de pensión –alimenticia y/o vivienda–; todos los cuales se ofrecen en la casa de la jefa. Los tres primeros satisfacen una demanda que no es atendida por el estado, dada la escasez de servicios como cunas infantiles y postas de salud en el barrio.

El servicio de atención infantil, para la organización de sus actividades, se apoya en la experiencia de la jefa como madre y en los consejos u observaciones recogidos en centros de atención de menores. Para atender entre ocho y diez niños, la jefa cuenta con el apoyo de alguno de sus hijos y el servicio se asienta en la confianza que la responsable genera en las madres de los niños. Las características que asume el servicio resultan muy parecidas a aquéllas de los centros especializados. Los niños pasan allí largos períodos y encuentran en el servicio casi un segundo hogar. Este es considerado, por la jefa, como una actividad rentable en tanto le permita cubrir los gastos de alimentación de su familia.

4. Programa de apoyo directo (P.A.D.).

"me llegó un trabajo de cuidar bebitos; me dejaba su diario sus mamás y ya pue, de ellos prácticamente pa mi comida. Otra plata que me entraba lo juntaba y ya lo invertía" (*Filibertia*).

Para la jefa de familia, actividades dependientes e independientes no resultan excluyentes. En muchos casos, se combinan simultáneamente y en otros ellas se trasladan de una a otra y se acompañan de otras acciones –aquí llamadas estrategias– por los cuales no se recibe un ingreso económico sino que a cambio de un determinado trabajo se percibe otros beneficios.

"me iba al colegio a vender golosinas y de ahí a trabajar a lo del Pait; regresaba a preparar el almuerzo y otra vez al colegio, a vender golosinas a los niños de la tarde. Más se gana vendiendo así particular porque, si vendes, la ganancia nomás te da a ti y el capital te queda" (*Angélica*).

b. Las estrategias

Las estrategias de sobrevivencia son mecanismos creados por las jefas –y las mujeres de los sectores populares–, o medios de los cuales se valen para atenuar los efectos que para ellas y su grupo familiar se derivan de su condición. Algunos de estos mecanismos les permiten complementar sus magros ingresos económicos mientras que otros se convierten en el medio principal que les garantiza su reproducción, en los límites de la sobrevivencia. Dentro de estas estrategias incluimos el activismo, las redes de ayuda y el "recurso".

En los últimos años han surgido en los pueblos jóvenes de Lima diversas organizaciones y actividades que –promovidas desde la Iglesia, las ONGs, los partidos políticos, las organizaciones filantrópicas y el estado– congregan a miles de mujeres. Consideramos activismo al conjunto de acciones que la jefa despliega en estas nuevas organizaciones, entregando su participación activa a fin de asegurar la continuidad de la organización y/u obtener algún beneficio individual. Aquellas organizaciones en las cuales participan más frecuentemente las jefas realizan actividades en torno a necesidades alimenticias y a la educación de los niños.

"donde sea estoy metida, pero no le falta de comer a mis hijos" (*Tadea*).

Un primer tipo de organizaciones vinculadas a la alimentación son aquéllas creadas por las propias mujeres y promovidas por las insti-

tuciones arriba mencionadas: los comedores populares y los comités de vaso de leche. Sobre la participación de las jefas de familia en organizaciones de este tipo existen posiciones discrepantes. Algunas autoras señalan que dada su condición la jefa no tiene posibilidades de participar en estas organizaciones: "por lo general es muy bajo el número de madres solteras abandonadas que se vinculan a instancias organizativas en los barrios" (Lora *et. al.* 1985: 54). En cambio, en otra investigación se señala que la participación de "madres de familia sin cónyuge varía desde un 15% [...] hasta un 32%" (Sara-Lafosse 1984: 45). En el pueblo joven Huáscar nuestro estudio encontró que las jefas constituían entre el 21% y el 25% de las socias participantes en los tres comedores populares en los cuales se llevó a cabo la investigación. Sin embargo, tal participación puede hallarse condicionada por el tipo de actividad económica que desarrolla la jefa; dado que aquella jefa que realiza una actividad independiente dispone de mayor flexibilidad y, en consecuencia, distribuye su tiempo entre la actividad económica y las obligaciones que asume en la organización.

"cuando él estaba, nunca participé en ninguna organización" (*Filiberta*).

"cuando uno sale a trabajar el comedor es necesario, tengo confianza en dejar mi plata en el comedor porque sé que mis compañeras van a cocinar y así pueden almorzar mis hijos" (*Isabel*).

Un segundo tipo de organizaciones son aquéllas que entregan alimentos no perecibles, a cambio de trabajos comunitarios: OFASA, ONAA, PAD⁵). Las organizaciones que se relacionan con la educación de los niños son las asociaciones por colegio, las cuales se apoyan en la labor de las madres de familia para suplir las carencias de las escuelas estatales en barriadas.

"es lo que mandan de los Estados Unidos, lo mandan para trabajar y en cambio de su trabajo le dan los víveres" (*Angélica*).

"y el tiempo no me alcanza, pero tengo la reunión en el colegio: en un salón soy tesorera y en el otro soy secretaria" (*Ana*).

El activismo se lleva a cabo a través de dos formas: participar en comisiones y/o asumir responsabilidades en cargos directivos de las organizaciones. La primera incluye el cumplimiento de tareas y

5. OFASA (Obra Filantrópica Adventista), ONAA (Oficina de apoyo alimentario).

gestiones, requeridas por la organización para su mejor funcionamiento, y la ejecución de acciones de promoción; entre éstas últimas destacan las de transferencia de conocimientos a sus compañeras de organización. Cáritas –una de las instituciones de la Iglesia Católica que canaliza víveres donados desde los Estados Unidos–, organiza diversos cursillos de capacitación para las mujeres de sectores populares. En éstos se capacita a algunas mujeres, a las cuales se motiva con la entrega de alimentos para que, a su vez, ellas transmitan la información a sus respectivos grupos.

"es un beneficio para mí, para yo aprender; y después hay otro beneficio para llevar algo a la boca de mis hijos; por las dos cosas tengo interés de ir a la hora y dar la charla" (*Filiberta*).

Todas las mujeres jefas de familia que participaron en el estudio y que integraban alguna de las organizaciones mencionadas, ocuparon cargos directivos en ellas. Un doble aspecto resulta interesante de resaltar. Por un lado, 3/4 partes de las jefas que participaban en comedores populares habían sido dirigentas en su organización, en cargos de disciplina, economía y asistencia social. Por otro lado, son las jefas que participan en varias organizaciones quienes asumen cargos directivos en las mismas.

"en las tres organizaciones soy directiva, en el comedor y Ofasa como tesorera y en el vaso de leche de coordinadora de manzana" (*Angélica*).

"mas antes estuve en la directiva; ahora llego muy de noche y no me alcanza el tiempo" (*Catalina*).

El activismo desplegado por las jefas resulta posible al contar con el apoyo de algunas vecinas o compañeras. Ellas forman parte de la red de ayuda mutua que logra establecer la jefa.

Las redes de ayuda mutua se constituyen básicamente a través de las relaciones con vecinos, compañeras de las organizaciones, parientes y coprovincianos; se apoyan en mecanismos como el intercambio y la solidaridad. Como bien señala Heller, el carácter constitutivo de las relaciones es la reciprocidad: "cuando falta este rasgo esencial y no ha existido nunca, como máximo se puede hablar de posibilidad de una relación; cuando desaparece, se debe hablar del fin de una relación" (Heller 1977: 380). La reciprocidad que se observa en los pueblos jóvenes de Lima tiene un sustento cultural de raíces andinas.

Algunos autores afirman que la reciprocidad proviene de los tiempos incaicos y constituye un elemento fundamental para el modo de producción comunitario y que subsiste en el presente (Alberti y Mayer 1974). En el mundo urbano el carácter de la reciprocidad es recreado asignándole otras funciones para hacer frente a las exigencias que la ciudad impone. El establecimiento de estas relaciones le permite a la jefa un acceso a información sobre trabajo, lugares de abastecimiento de productos a bajos costos, etc. Asimismo, las redes funcionan para préstamos de dinero, cuidado de niños, reemplazo en tareas de la organización, enfermedades, muerte, etc.

"cuando me robaron todo—hasta mi plata de mi diario se habían cargado y no tenía para comer—, la directiva hizo que me dieran 4 ó 3 raciones gratis en el comedor por una semana" (*Catalina*).

Para las jefas, la relación con los parientes, por lo general, resulta algo lejana; acuden a ellos sólo en casos extremos. Mas bien, quienes les tienden la mano son las amigas; aunque generalmente son pocas, sienten que cuentan con ellas y, en consecuencia, están dispuestas a corresponderles. Si no se requiere de ayuda material, se busca en ellas algún consejo o sugerencias; por esta vía se desarrollan los lazos afectivos.

"las demás son vecinas, amigas para mí son pocas. Ella es mi amiga porque le cuento mis problemas y también ella a mí. En cuanto necesidad que he tenido me favorece, me ayuda. Tanto yo confío en ella como ella conmigo" (*Isabel*).

Es distinto el caso de la relación vecinal; en especial, la que se establece con los varones. La ausencia de un hombre al lado de las jefas las hace objeto de reprobación social. Muchas de ellas enfrentan la falta de respeto y el rechazo de algunos vecinos, lo cual en ciertos casos lleva a una violentización de las relaciones. Las vecinas, en cambio, asumen dos posiciones: aquéllas que ven en la jefa una posible rival o un factor de competencia respecto a su marido y quienes asumen una actitud comprensiva y solidaria con la jefa.

"como a mí nadie me ve, sólo a la hora que me voy a dormir y a la hora que salgo, pensaban que era mujer de la vida. Inclusive hasta en en mi puerta habían escrito 'gallina que come huevo, aunque le quemen el pico'; pero a mí me daba igual, porque yo no vivo de la gente" (*Rogelia*).

"ha habido unos que otros vecinos, faltan el respeto a una madre sola; piensan que uno es voluble y que uno les va a aceptar rápido" (*Filiberta*).

"cuando salí de la maternidad y estaba tan sola, mi vecina me ayudó bastante; con ella es con quien más nos comprendemos; cualquier cosita nos ayudamos" (*Clorinda*).

La red de relaciones sociales establecidas por la jefa le sirve como marco de ubicación para llevar a cabo diversas acciones, por medio de las cuales aprovecha los escasos recursos con que cuenta y hace uso de sus mejores habilidades, a fin de lograr satisfacer sus necesidades. Este comportamiento es conocido en el lenguaje cotidiano como el "recurseo".

"tener algunas cositas, me ayuda en los momentos de desesperación" (*Ana*).

El echar mano a algún recurso, de cualquier índole, se ha convertido en una práctica común a los peruanos, en medio de la crisis generalizada que vive el país en esta década. El recurseo tiene como finalidad enfrentar diversas situaciones, cuando de inicio no se cuenta con los medios para ello. Es un todo-vale aplicable a objetivos tan distintos como inventarse un empleo, aprovechar al máximo posible sus bienes, obtener alguna ventaja a costa de otros, burlar la autoridad, etc.

La jefa de familia popular, con enorme ingenio, hace uso de sus limitados recursos para proveerse un ingreso extra y obtener créditos y/o préstamos. En aquellos casos en que aparentemente no se cuenta con algún recurso, se lo inventan. La carencia más extrema desarrolla en los sujetos su capacidad creativa.

"de la harina que me dan en el Ofasa, una parte la uso y la otra le doy a la señora de la tienda y ella me da algunas verduras o latas" (*Tadea*).

Las acciones o mecanismos utilizados por la jefa, que aquí se consideran como "recurseo", son de diverso tipo. Entre las formas de generar un ingreso extra están: alquilar un pedazo de terreno de su propiedad, el tanque reservorio de agua o el refrigerador; y el vender electricidad a vecinos que no cuentan con esa instalación. Entre las vías que permiten obtener algún crédito: los "fiados" en las bodegas del barrio que, a cambio de un sobreprecio, le permiten contar con

productos por una semana; algunas veces estos "fiados" se corresponden con algún favor o se conceden a cambio de la entrega de algún bien como garantía. En esta línea, existen también los "panderos": un mecanismo a través del cual se organizan un grupo de personas, cada una de las cuales aporta una determinada cantidad de dinero durante un tiempo delimitado; esto les permite contar, a todas en forma rotativa, con el total de la recaudación. Otro recurso observado es el de "la comisión", que utilizan las jefas que participan en alguna de las organizaciones locales. Estas organizaciones requieren llevar a cabo algunos trámites o gestiones en lugares alejados del barrio, para lo cual encargan su realización en "comisión" a un grupo de mujeres, a quienes se les financia los costos de movilidad y se les concede la entrega gratuita de raciones de almuerzo o panes. Algunas de las jefas participan en estas comisiones y logran financiar así sus pasajes para viajar al centro de la ciudad a comprar insumos que requieren para la producción de algún bien o para comercializar sus productos; otras, aprovechan el viaje para realizar alguna gestión personal.

"siempre me ofrezco para ir de comisión, así me sacó un extra" (Isabel).

Para el conjunto de actividades que despliega la jefa, con el objetivo de atender las necesidades de su grupo familiar, cuenta con el concurso de sus hijos. El apoyo de éstos se realiza tanto para las actividades domésticas como para las productivas.

2. ENTRE EL JUEGO Y LA REALIDAD: LOS HIJOS

La jefa de familia constituye un grupo de familia nuclear integrado por ella y sus hijos. El número de miembros de los hogares a cargo de mujeres en nuestra muestra resultó similar a los datos ofrecidos por la última encuesta nacional de hogares: un promedio de 3.72 integrantes por grupo familiar (INE 1988); el número de hijos que tienen las jefas participantes en el estudio va entre un mínimo de dos y un máximo de seis. Un par de ellas alojaban eventualmente a un hermano o un sobrino, a cambio de lo cual ellos realizaban algún aporte a la economía del hogar.

a. Aporte económico

En algunos de los hogares de las jefas, la participación económica de los hijos resulta imprescindible.

"trabajamos todos, ya pue para comer mejor" (*Soledad*, 14 años).

Las actividades generadoras de ingresos realizadas por los hijos de las jefas pueden ser permanentes o eventuales. Casi la mitad de las jefas estudiadas tenían a alguno de sus hijos realizando trabajos en forma eventual o permanente. En otros casos, los hijos sólo se limitan a apoyar las labores domésticas. Sin embargo, el trabajo de los niños de barriadas no resulta exclusivo de los hijos de las jefas. Sara-Lafosse señala, en su trabajo sobre confeccionistas, que más del 30% de los hijos de las mujeres que estudió colaboraban con el trabajo de sus madres (Sara-Lafosse 1985: 182). Para Ennew, su estudio sobre trabajo infantil demuestra que no necesariamente se presenta una correlación entre el trabajo infantil y una cierta estructura familiar; esto es, que no puede sostenerse que son los hijos de las jefas quienes trabajan (Boyden 1988).

Los factores que inciden en determinar que trabajen los hijos de las jefas son: el nivel de ingresos que logra obtener la madre y/o el apoyo que reciben del padre, el número de miembros del grupo familiar, las edades de los hijos y, en algunos casos, su sexo.

"quiero comprarme mi ropa, pero todavía tengo que ayudarle a mi mamá" (*Raúl*, 12 años).

Las actividades económicas que realizan se vinculan, generalmente, a aquella desarrollada por la madre. Quienes trabajan en la venta ambulatoria lo hacen usualmente a partir de los 8 años, acompañados de algún hermano mayor o de la madre mientras son pequeños.

Otros niños se dedican a colaborar en los trabajos de manufactura que la madre realiza. Resulta frecuente observar en el barrio a los niños, entre los 6 y 10 años, que combinan el trabajo de tejido de alguna artesanía con algún tipo de juego, compartido con sus amigos y/o hermanos.

"aprendí a trabajar con mi mamá" (*Lucho*, 11 años).

Dentro de las actividades que realizan los hijos de las jefas también se encuentran las de servicios. Estos corresponden, por lo general, a cuidado de niños, limpieza de autos, ayuda en restaurantes y cobranza en microbuses⁽⁶⁾. El desarrollo de actividades de este tipo a menudo

6. Servicio de transporte público.

está determinado por el hecho de no contar con el capital suficiente para dedicarse al comercio ambulatorio.

"me fui a cuidar bebitos y con eso me junté para comprar mis útiles del colegio" (*Rosa*, 10 años).

Algunos de los hijos de las jefas que participan en comedores populares, se ofrecen como ayudantes en labores tales como: cargar agua, pelar papas, quemar basura, etc. Mientras otros, que se encuentran en algún grado de la secundaria y demuestran buen rendimiento escolar, se dedican al dictado particular de clases a niños menores de su vecindario.

"me gusta ayudar en el comedor para que me den bien servidas las raciones de mi mamá" (*Javier*, 11 años).

Los jóvenes trabajadores administran su propio dinero. Algunos lo entregan a su madre para contribuir al financiamiento de la alimentación del grupo familiar y si hubiera algún dinero sobrante se destina al ahorro, ya sea para incrementar su capital de trabajo o para satisfacer alguna necesidad individual. Resulta sorprendente constatar las habilidades adquiridas por estos niños a partir de su experiencia como trabajadores y, al mismo tiempo, el sentido de pertenencia desarrollado respecto a su grupo familiar.

"la mayorcita ya junta su platita, me da algo para mi diario. Se compra su ropa, a veces cuando le sobra su plata me da y me dice que compre lo que necesitan sus hermanos" (*Tadea*).

b. Aporte afectivo

El sentido de grupo que logra desarrollar la familia nuclear de una jefa de familia se halla facilitado por el rol que cumple la jefa al interior del grupo y por la edad de los hijos, cuando son menores de 15 años. Asumirse como parte integrante de un grupo –en los límites de la supervivencia– obliga al sujeto a cumplir en primer lugar, con los objetivos del grupo y en segundo lugar, con sus necesidades individuales.

"siempre me dice mi mamá: 'si tienes un pan hay que saberlo dividir entre los hermanos'. Acá somos nosotros y sabemos cómo compartirlo las cosas para nosotros" (*Raúl*, 12 años).

La jefa promueve la responsabilidad con el grupo, la solidaridad entre hermanos y, por lo general, una amplia comunicación entre ella y los hijos. Cuando los hijos tienen una mayor capacidad de comprensión –por lo general a partir de los 8 años– la jefa los provee de los elementos necesarios para que entiendan la situación en la que se encuentran. Para algunas resulta importante explicar a los hijos las dificultades que se presentan en la realidad. Al comparar el grado de comunicación, que con sus hijos mantenían respectivamente una jefa y una mujer con pareja, nuestro estudio encontró que la jefa entabla una mayor comunicación con sus hijos.

"yo les castigo, avisándoles porqué les castigo" (*Esmeralda*).

Los conflictos entre madre e hijos no están ausentes de la relación, pero se presentan en forma más aguda cuando éstos alcanzan la adolescencia. Algunos conflictos ocurren por problemas derivados de la relación entre los hermanos. Los mayores conflictos se suscitan por el control que ejerce –o trata de ejercer– la jefa, quien busca prevenirlos de un entorno con demasiados peligros. Muchas madres de familia, no sólo las jefas, se sienten atemorizadas frente a la posibilidad de que sus hijos resulten atraídos tanto por el consumo de drogas como por grupos que utilizan la violencia; sean éstos políticos o delincuenciales⁷.

"en el aspecto de negocio, por ejemplo, ella [la hija] sabe más que yo y también le gusta economizar. Al vender un plato me dice: 'trae, tú no sabes servir, mejor así' y ya ganamos algo más" (*Isabel*).

"aquí, los chicos se están maleando demasiado. No respetan, se salen, regresan a la hora que les da la gana; los papás no le ponen freno a los hijos; todos se dedican más a trabajar" (*Filiberta*).

La percepción de los vecinos respecto a los hijos de las jefas resulta discrepante. Según algunos entrevistados, se observa una mayor unión entre los hijos de una jefa, un sentido de responsabilidad que llama la atención y, finalmente, un espíritu de cooperación y colabo-

7. Sendero Luminoso (Partido Comunista del Perú) y el MRTA (Movimiento revolucionario Túpac Amaru) iniciaron acciones de lucha armada en la presente década. Asimismo, en los últimos años han incrementado notoriamente los delitos comunes en Lima. La delincuencia juvenil es la que ha experimentado el mayor crecimiento (Comisión especial del Senado sobre las causas de la violencia y alternativas de pacificación en el Perú: 1989).

ración tanto para con su grupo familiar como para con los vecinos. Contrariamente, otros señalaron que los hijos de las jefas, por el hecho de trabajar desde tan jóvenes y hacerse prontamente más independientes, resultan menos respetuosos, mal educados y rebeldes. La falta de carácter de algunas madres y/o la ausencia de una autoridad masculina fueron señaladas como razones que explicarían el comportamiento antisocial de algunos de estos jóvenes. Debe notarse que tales apreciaciones prescinden del hecho de que comportamientos juveniles como los señalados no son exclusivos de los hijos de las jefas, sino más bien corresponden a un nuevo rasgo del comportamiento de los jóvenes del Perú actual –un país al cual algunos sociólogos diagnostican un estado anómico (Neira 1987)–, que es probable se encuentre particularmente extendido en aquéllos que viven en barriadas. Las altas tasas de deserción escolar, la falta de empleo y las escasas oportunidades que les brinda la sociedad facilita en los jóvenes el desarrollo de conductas delictivas de diversa índole y la realización de actividades subversivas (Chávez de Paz 1989).

"ellos todo se comparten" (*Andrea*, vecina de Isabel).

"son bien correctos, ordenados; todo lo cuidan; parece que saben valorarlo lo que tienen" (*Domitila*, vecina de Filiberta).

"su hija tan joven y es una pérdida; no hace caso a su madre" (*Juana*, vecina de una jefa que no participó en el estudio).

"él trae dinero y por eso cree que le puede mandar a su mamá" (*América*, vecina de *Tadea*).

En cualquier caso, para las jefas sus hijos tienen un enorme valor. A pesar de dificultades y frustraciones, los hijos resultan para ellas la más importante de sus experiencias y, en muchos casos, se constituyen en el motivo de sus esperanzas.

3. SER JEFA, SEGUN LAS JEFAS

La jefa asigna una valoración distinta a cada uno de los acontecimientos ocurridos en su vida, a las respuestas o actividades que ha desarrollado para hacer frente a las exigencias que su situación le plantea y a sus relaciones con su medio social. Esto es decir que no todas las mujeres viven su condición de la misma manera. El impacto que tiene para sus vidas el ser jefa de familia está en función de una compleja diversidad de elementos.

Tales elementos se sustentan en hechos objetivos que constituyen el tipo de experiencia que la mujer ha vivido, pero el sentido que la jefa les asigna corresponde a una dimensión subjetiva que se encuentra influida por sus características psicológicas. La personalidad de la jefa resulta la expresión del proceso de construcción de su identidad; que tiene lugar en la interacción entre ella y su medio social. Desde esta comprensión, en el estudio nos preguntamos por el significado que tienen para la jefa: el no tener pareja, los hijos, el trabajo y la organización; y cuál es su autopercepción emocional.

Entre los hechos concretos que condicionan la significación que tiene el ser jefa destacan, de un lado, aquéllos que constituyen datos de ella misma: el grado educativo alcanzado, la capacitación y las habilidades desarrolladas, el tipo de ocupación, el número de hijos. De otro lado está el plano de sus relaciones sociales: las redes de apoyo con que cuenta, el tipo de relación que mantuvo con su(s) pareja(s), las características adquiridas por la relación con sus hijos. La dimensión subjetiva se refiere al impacto psicológico que tiene en la jefa su condición; en este nivel dos aspectos resultan gravitantes: la forma cómo la jefa se sitúa temporalmente –pasado, presente, futuro– en relación a sus experiencias y cómo asume su condición.

"nunca sentí vergüenza de ser una mujer sola" (*Tadea*).

El no contar con un hombre a su lado adquiere connotaciones diversas. Algunas se permiten tomar cierta distancia respecto a su experiencia de fracaso y revaloran su condición: sentirse tranquilas, independientes y liberadas de una opresión las hace juzgarse positivamente respecto al papel que asumieron en la relación con su pareja y que llevó a la ruptura. Es decir, encuentran que el haber tenido un comportamiento rebelde, que expresa su capacidad de reaccionar, les ha permitido descubrir nuevos valores, contrarios a aquellos que trataron de imponerles.

"estamos más tranquilos; cuando tenemos plata preparamos lo que nos gusta; cuando hay hombre se prepara al gusto de él" (*Esmeralda*).

"el hombre hacía mucho problema, ahora hay paz" (*Angélica*).

"por último digo: 'qué importancia tiene el hombre'; con tal que tenga fuerza para trabajar y sacar adelante a mis hijos" (*Catalina*).

Otras jefas mantienen un conjunto de sentimientos ambivalentes respecto a la ausencia del hombre. La pareja es echada de menos por quienes se asumen culpables del alejamiento del hombre y por quienes sienten que los problemas que encaran podrían haber sido solucionados con un hombre a su lado.

"en parte yo tuve la culpa de alejarlo, porque me chocó el embarazo y yo lo aborrecía, no lo podía ver" (*Clorinda*).

"muy triste es hacer crecer un hijo sin padre, además no tienes a quién recurrir" (*Filiberta*).

Las experiencias que rodean la constitución del ser jefa de familia resultan difíciles y demandan de la mujer condiciones psicológicas equilibradas. Nuestro análisis no aborda este aspecto porque no es materia nuestra. Pero algunos trabajos han sugerido que "la combinación de ser sola y además pobre, tiene algunas consecuencias directas en el equilibrio emocional" de las mujeres (Barrig 1982: 40). Está fuera de duda que esta condición impacta psicológicamente a la mujer, pero sería ligero afirmar, sin sustento empírico, una correlación entre desequilibrio psicológico y condición de jefa de familia. No obstante que las condiciones económicas imponen a la mujer algunas veces situaciones de desesperación, éstas resultan atenuadas por la concurrencia de factores como las estrategias que ella desarrolla y las redes de apoyo que establece. Para las jefas, el ser solas les ha permitido desarrollar y/o afirmar su seguridad personal y revalorar su capacidad para salir adelante; en consecuencia, se sienten orgullosas de lo logrado por ellas mismas. Algunas se definen como de carácter fuerte y afirman ser valientes por el hecho de haber aprendido a sobreponerse ante la desesperación. En cambio, aquéllas que se deprimen con cierta frecuencia se sienten fracasadas y no terminan por asumir su condición. Para otras, alegrías, satisfacciones y esperanzas están presentes cuando han logrado conformar un grupo familiar mas bien sólido en términos afectivos.

"la vida me ha hecho más dura" (*Filiberta*).

"sin mí no hay nada, yo tengo que sacar la cara por ellos" (*Isabel*).

"porque todas las cosas que tengo, las he comprado cuando ya yo he estado sola, y no con mi marido, por eso me siento bien conmigo. Así, en cualquier situación yo he sido la primera que ha saltado" (*Rogelia*).

"a veces me pongo nerviosa, los chicos me sacan de quicio" (*Ana*).

"yo puedo hacerlo por mí misma; por mí misma también puedo mantener a mis hijos" (*Angélica*).

La afirmación que logran algunas mujeres en su condición de jefas parece encontrarse en estrecha relación con los lazos afectivos que mantienen con sus hijos. El afecto de éstos, para algunas, las compensa ante la falta de afecto de un hombre. Los hijos, para otras, se convierten en el refugio para sus desconsuelos. Para las jefas, los hijos constituyen el incentivo para salir adelante y luchar. Algunas se muestran escépticas respecto a la posibilidad de esperar algo de sus hijos; en cambio, otras depositan todas sus ilusiones en ellos.

"tan sola, tan sola, no. Para eso están mis hijas, con ellas paso buenos ratos y me olvido de todo" (*Catalina*).

"no estoy destruida; tengo mis hijos que es lo principal; a veces pasaré penurias económicas, pero tengo el cariño de ellos y por ellos lucho" (*Isabel*).

El rol que asumen los hijos varones, cuando son mayores, está influido por la forma en la cual la mujer ha asumido su condición de jefa. En aquellas jefas de nuestro estudio, que no se identifican plenamente con su rol o se mantienen aferradas a valores tradicionales respecto a las relaciones entre los sexos, otorgan autoridad al hijo mayor para que se desempeñe como cabeza de familia. Las hijas tienden a convertirse en un freno para reiniciar algún tipo de relación afectiva con otro hombre, aunque ésta se planteara en términos distintos a los anteriores; los temores de las mujeres no son infundados: se asientan en la altísima presencia de situaciones de abuso sexual y maltrato de menores de edad, en las barriadas limeñas (Boyden 1988).

"mientras yo viva, yo seré la cabeza de mi casa" (*Filiberta*).

"porque, como es mi hijo mayor, él es como el jefe de la casa, él me explica, me hace comprender" (*Tadea*).

Otra fuente de satisfacción en las jefas es el trabajo. La responsabilidad demostrada, el reconocimiento que otros hacen de su capacidad de trabajo, el descubrir a través de su trabajo que son productivas,

eficientes y/o creativas, reconforta y estimula a la mujer. Quizás sorprenda que, en medio de las condiciones más adversas, las mujeres consideran su trabajo como gratificante. Comprender este sentido asignado al trabajo nos lleva a prestar atención a los aspectos más resaltados por ellas mismas. Si bien el trabajo proporciona seguridad, que es lo que más destacan las mujeres, resulta importante la distracción que obtienen por el hecho de salir de sus casas, ampliar su esfera de relaciones sociales y abrirse a una multiplicidad de experiencias. El trabajo también ha ayudado, a algunas, a superar la vergüenza y los temores. Estos últimos aspectos también son señalados por las jefas entre los logros de su participación en las organizaciones barriales.

"aprender a trabajar te hace no tener más vergüenza" (*Isabel*).

"cuando estaba de ama de casa y la plata me llegaba a mis manos, estaba como esclavizada. Ahora me siento libre; voy a mi trabajo y me distraigo; si no sí me sentiría aburrida" (*Catalina*).

"con un mejor trabajo, mi vida cambiaría totalmente" (*Ana*).

Las jefas estudiadas que participaban en las diversas organizaciones del barrio reconocían como producto de su inserción en ellas el haber aprendido a defenderse. La práctica organizativa hacía que descubrieran su capacidad para asumir compromisos y tareas de responsabilidad y exigir el igualitarismo. Para otras este ejercicio les había permitido, además, aprender a protestar y reclamar por el cumplimiento de sus derechos y deberes y los de su grupo.

"a mis compañeras les dije: yo estoy reclamando porque a mí me gustaba trabajar a conciencia limpia" (*Tadea*).

"se necesita sólo el interés para cualquier cosa; que cuando uno quiere ser, tiene que seguir sin pensar en lo que es" (*Angélica*).

Las jefas no imaginan la opinión que tienen sobre ellas sus vecinas y/o compañeras en las organizaciones, y que fueron recogidas en el estudio. Algunas las respetan por la capacidad que demuestran; se les reconoce como luchadoras y trabajadoras y con una enorme fortaleza no sólo física sino también emocional. Otras las ven con una mayor experiencia de vida, debido a lo cual las envidian. Sin embargo, otras —como producto de los conflictos que las han enfrentado con las jefas— tienen más bien una percepción negativa sobre ellas. Al interior de las organizaciones afloran diversos conflictos entre las mujeres; cuando alguna de las jefas estudiadas era involucrada en éstos se le responsa-

bilizaba bajo el estigma de ser sola y frustrada, es decir, causante de problemas de relación.

"supo arreglárselas como padre y madre; es bien valiente" (*Marianela*).

"sola sabe luchar, claro que saben defenderse de la vida" (*Hilda*).

"parece una mujer con el carácter de dos" (*Domitila*).

"es una grosera, protestona y altanera" (*Rosa*).

"a veces están como una bomba de tiempo y explotan; claro, aunque todas las mujeres con esta situación estamos casi igual" (*Flor*).

Página en blanco
www.acuedi.org

SEGUNDA PARTE:

Jefa de familia
¿portadora de cambios?

Página en blanco
www.acuedi.org

La problemática del cambio

Desde diversas posturas, en las ciencias sociales peruanas se afirma que en las últimas décadas han ocurrido cambios significativos en la mujer popular. Es considerada como un nuevo sujeto social, a partir de la súbita presencia adquirida por ella, durante ese lapso, en las esferas social, económica y política del mundo urbano-popular. Los distintos enfoques apuntan a resaltar los alcances que para la vida de la mujer tienen estas nuevas prácticas sociales. Para algunos, los logros se manifiestan en cambios concretos, tanto en el nivel personal como en el plano social; para otros, tales logros también tienen relevancia política.

Es nuestro objetivo depurar algunas cuestiones en torno a la reflexión sobre la mujer popular y los cambios que en ella ocurren, tarea que resulta necesaria para aquéllos que buscamos una transformación de la situación de la mujer en la sociedad. Si lo que se pretende es emprender esa tarea sobre una base científica solvente, estamos en la obligación de abandonar los reduccionismos explicativos y someter a prueba cada una de las afirmaciones. Sólo de esa manera podemos superar la complacencia respecto al conocimiento presuntamente alcanzado.

Este capítulo busca esbozar algunas respuestas a las interrogantes que resultaron medulares en el trabajo investigativo: ¿ocurren cambios en las mujeres jefas de familia?, ¿cuáles son y cómo se expresan?, ¿cuáles son las condiciones que favorecen los cambios, es decir, que contribuyen a la construcción de nuevas identidades?, ¿cómo explicar los procesos de constitución de los nuevos sujetos sociales?, ¿son éstos procesos sociales o ideológicos?; o ¿cómo se combinan ambos?

En primer lugar, pasaremos revista críticamente a algunas de las interpretaciones lanzadas respecto a los cambios. Señalaremos los cambios aludidos por los distintos autores, y los elementos que los favorecerían, y pondremos en relieve aquellas posiciones discrepantes con algunas de las afirmaciones que se encuentra en boga.

En segundo lugar, someteremos a discusión algunas de las afirmaciones halladas en la bibliografía respecto al cambio de las mujeres –y acerca de las condiciones y/o elementos potenciadores del cambio–, a la luz de las evidencias que sobre las jefas de familia recogimos en el trabajo de campo; para ello nos será de especial utilidad prestar atención a los cambios en las mujeres no jefas y en aquellas jefas que no participaban de experiencias organizativas. Como resultado de tal examen, se sugerirá algunos aspectos que incidirían en el proceso de cambio de los sujetos y se describen las formas en que éstos se presentan. En tal sentido, sustentaremos la hipótesis según la cual, tras los elementos señalados como posibles potenciadores del cambio, subyace un proceso social vinculado a una práctica concreta más que al impacto de un discurso ideológico.

1. EL NUEVO PARADIGMA EN DEBATE

Desde el momento en el cual la mujer popular sintió con mayor fuerza el impacto de la crisis económica, a inicios de la década de 1980, se multiplicaron las organizaciones populares de mujeres. Hasta entonces, ellas habían participado solas o con sus parejas en la lucha por la infraestructura mínima para sus viviendas y barrios: luz, agua, servicios educativos y de salud. Como respuesta a los efectos de la aguda crisis, se pasó a una lucha contra el hambre. De esa manera, la participación de la mujer asume un carácter más dinámico, en el cual las necesidades domésticas y las comunales se entremezclan. Las nuevas organizaciones de mujeres apuntan a resolver principalmente las necesidades de alimentación, por lo cual se han difundido las modalidades de: comedores populares, comités de vaso de leche y comités de salud (Barrig y Riofrío 1982; Huamán 1985; Blondet 1987).

A las actuales organizaciones se las considera "nuevas", es decir situadas a una importante distancia de aquello que eran los tradicionales clubes de madres, erigidos como instituciones con cierta capacidad para vincularse a las entidades de beneficencia –fueran estatales o privadas–, con el fin de obtener algunos recursos. En tales relaciones,

caracterizadas por la dependencia y el utilitarismo mutuo, las organizaciones benefactoras imponían las reglas del juego y provocaban una actitud temerosa y sumisa de la mujer (Blondet 1987; Barrig y Riofrío 1982; Barrig 1983). Varios autores han señalado que las nuevas organizaciones, -entre ellas los comedores populares- presentarían características distintas a los de aquellas organizaciones tradicionales que reforzaban actitudes pasivas en las mujeres. Barrig (1983) subraya que acciones realizadas por la mujer a partir de su organización la llevan a enfrentarse a una "dimensión ampliada de la realidad", a la cual no podría acceder si permaneciese entre las cuatro paredes de su casa. Se sugiere también que la salida del hogar, con ocasión de participar en estas organizaciones, podría significar un cuestionamiento del rol tradicional de ser mujer (Lora *et. al.* 1987).

A tal proceso no son ajenos ni las ONGs¹⁾, ni la llamada "Iglesia progresista": "la parroquia desde la creación de los primeros comedores consideró que no podría limitarse al asistencialismo, por ello se ha implementado una línea de educación popular en la perspectiva de favorecer un proceso de participación de la mujer, fomentando su organización, y contribuyendo a que los pobladores (madres de familia en especial) enfrenten organizada y eficazmente sus necesidades comunes" (Barrig y Riofrío 1982: 32).

La experiencia organizativa de la mujer a través de los comedores populares logró concitar el interés de promotores, políticos e investigadores. Para muchos, la autogestión y la capacidad demostrada en ella por las mujeres ponían en evidencia un "fenómeno de amplísimas dimensiones y repercusiones, cuyo origen se vincula al deterioro de los niveles de vida de la población y que, se proyecta como una expresión inédita de la organización femenina" (Barrig 1986: 167). Sin embargo, la misma autora también llama la atención sobre dos aspectos importantes: "la creatividad de estas prácticas sociales femeninas, su potencial como organizaciones democráticas, no llegan a plasmarse en contextos más amplios" (*ibidem*: 177), por un lado, y por otro, el entusiasmo suscitado por estas experiencias podría oscurecer la distinción entre el "origen y perfil de esas organizaciones como los impactos diferenciados, para la mujer y la comunidad" (*ibidem*: 167).

1. Las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGs), que desde la década de 1970 llevaban a cabo actividades de promoción para mujeres de sectores populares, priorizaron en sus metas de trabajo un viaje de la capacitación a la acción. De esa manera, estimularon la gestación de los comedores populares.

Respecto al mayor logro de estas organizaciones, hay quienes se arriesgan a afirmar que estas nuevas organizaciones resultan portadoras de un enorme potencial liberador de la mujer. Esto, en la medida que, "al organizarse, la mujer reconoce, se hace consciente de una situación de opresión que ha vivido antes como algo natural" (Lora *et. al.* 1987: 152).

Sin embargo, los alcances o beneficios concretos para la mujer popular, a través de la participación en este tipo de organizaciones, dan lugar a interpretaciones diversas. Compartir problemas comunes, aprender a hablar, perder el miedo, salir del aislamiento de la casa, distraerse, valorar sus capacidades, son algunos de los efectos principales que tendría la nueva actividad para sus participantes. Se sostiene así que "las mujeres se van redescubriendo como personas humanas, poniendo en práctica valores dormidos e iniciando un proceso de aprendizaje en múltiples aspectos que redundan en su sentimiento de seguridad y confianza en sí mismas" (Lora *et. al.* 1987: 102).

Según autores situados en otra perspectiva, los logros van más allá de los previstos por sus integrantes: "este proceso enfrenta también a la mujer a ser conciente de la relación de poder que ejerce el varón sobre ella; del esposo sobre la esposa en el seno del hogar. Le permite rebelarse frente a él y frente a las normas tradicionales que suponen el 'permiso' (...) pero no toma formas de confrontación" (Huamán 1985: 99). También afirma esta interpretación otra autora: "compartir las lleva a rebelarse, no se dejan pisotear por el marido" (Lora *et. al.* 1987: 143). Según Huamán, en su proceso de luchas, las mujeres adquieren conciencia de que al interior de una misma clase social hombres y mujeres viven de manera distinta las condiciones de existencia (Huamán 1985), por lo cual esta autora asigna a tales prácticas una dimensión política.

Las posiciones que, en cambio, se sitúan en una perspectiva crítica respecto al alcance de las organizaciones reconocen que estas experiencias son distintas de aquellas acciones propiciadas desde el asistencialismo, reforzadoras de sumisión y dependencia en la mujer. Pero, al mismo tiempo, señalan que el límite de las nuevas organizaciones se expresa en el hecho de que en muchas de ellas "el rol de la mujer como doméstica en su hogar, se transfiere al del grupo u organización y, en consecuencia, se le segrega de la vida pública, recortándole la satisfacción de otra necesidad igualmente básica como es la de

integrarse al proceso social y tomar decisiones sobre los hechos de los que ella es protagonista" (Chueca 1985: 119). Se cuestiona así un supuesto enclaustramiento de la mujer en sus organizaciones y comunidades; es decir, se denuncia que la actuación de la mujer se restrinja a sus nuevos espacios. Desde esta perspectiva crítica, si bien se reconoce que la pauperización ha hecho que la actuación de la mujer rebase los límites del mundo doméstico y colectivice el consumo y las tareas domésticas, se revela mucha prudencia en asignarle un alcance político a tales pasos.

También en una posición crítica se ubica el trabajo de Annette Backhaus, quien a través de un interesante estudio analizó tres proyectos de promoción de la mujer, entre los cuales destacaban los de comedores populares. Entre sus objetivos estuvo el de analizar el impacto que estos proyectos tenían en las mujeres y uno de los aspectos que se procuró detectar fue el cuestionamiento de las mujeres a los "esquemas tradicionales de roles femeninos y masculinos en la división sexual del trabajo, la sexualidad y la política" y cómo éste se traducía en cambios concretos al interior de la familia: "la colaboración del hombre en las tareas domésticas y la toma de decisiones en el hogar" (Backhaus 1988: 148). Según los resultados de esta investigación, las mujeres que participan en este tipo de proyectos "no tienen hogares más igualitarios y/o menos tradicionales en tanto a la distribución del trabajo doméstico entre mujer y hombre que las mujeres que no participan en proyectos" (*ibidem*: 169). Sin embargo, la autora hace notar que las participantes en estos proyectos mostraban, en relación al grupo de control, un mayor cuestionamiento a la tradicional división sexual del trabajo. Más adelante, volveremos a los resultados del trabajo de Backhaus para recuperar algunos de sus aportes y proponer, a partir de nuestros hallazgos, una explicación sobre las formas en que se presentan los cambios y los elementos que incidirían en él.

Dentro de los trabajos que se refieren al cambio en los sujetos se encuentran aquéllos que destacan una dimensión personal y otra social y a los cuales concurren factores de diversa índole. En el nivel personal, diversos autores (Degregori *et. al.* 1986; Alfaro 1987; Lora *et. al.* 1985) señalan que las vivencias de las mujeres respecto a la migración, la maternidad, las carencias, etc., constituyen los elementos sobre los cuales se asienta la construcción de una nueva identidad. Estos autores sostienen que, a partir de tales vivencias, en la medida que éstas obligan a las mujeres a desarrollar determinadas prácticas,

existe la posibilidad de que se constituyan en nuevos sujetos, promotores de un cambio social. Es decir, las experiencias personales tendrían un potencial transformador.

En esta perspectiva, se identifica como potencial transformador, de un lado, a la dimensión afectiva de las mujeres y, del otro, a su condición social. La maternidad es el impulso que tiene la mujer para "salir", sea a trabajar u organizarse; también es la oportunidad de sentirse responsables e ir madurando: "saberse necesarias y útiles para sus hijos las hace reconocer y recrear sus propias capacidades para enfrentar los obstáculos cotidianos" (Lora *et. al.* 1987: 130). En la dimensión social, son sus condiciones de vida aquello que le permite descubrir en carne propia su condición: "La mujer pobre tiene mucho que aportar a la tarea de construir nuevas relaciones humanas (...) porque se descubre como persona humana" (Lora *et. al.* 1987: 37); y de esa manera toma conciencia de su situación de género y de clase (Huamán 1985).

Varios de los autores mencionados aluden a la inserción de la mujer en la esfera social como un canal de cambio personal, que se da a través de la participación en una experiencia organizativa de mujeres, principalmente. Pero no se aclara, más allá de los aspectos señalados –autoestima, seguridad, etc.–, cómo los cambios logrados en tales prácticas se expresan en la dimensión personal, al punto de cobrar la dimensión global que se pretende. Al señalar que algunas de las mujeres expuestas a estas experiencias cuestionan el rol tradicional de mujer, no se precisa cuáles son aquellos comportamientos concretos que traducen tal cuestionamiento.

Algunos de los elementos señalados, como promotores del cambio en los sujetos a partir de la experiencia organizativa, requieren ser examinados. En primer lugar, se afirma que la ruptura del encierro doméstico, al permitir a la mujer acceder a un mundo antes restringido para ella, le facilita el desarrollo de una serie de potencialidades; entre las cuales destaca el adquirir seguridad, confianza en sí misma, capacidad de hablar en público, disposición para asumir responsabilidades públicas, etc. En consonancia, Barnechea afirma: "las mujeres adquieren poder e importancia en cuanto son capaces de trascender los límites domésticos, ya sea introduciéndose en el mundo considerado masculino o asociándose entre ellas. En relación con este último punto, cobra aún mayor sentido las experiencias de organización femenina" (Barnechea 1988: 15 y 16). Que existe tal logro parece un

hecho, bastante explicable. Lo que parece menos claro es que el mismo deba ser adjudicado, de un modo que se sugiere peculiar o exclusivo, a la organización femenina, la cual bien puede ser un espacio de reentrenamiento social. Nuestro trabajo encontró que las mujeres que no accedían a la experiencia organizativa, pero habían trascendido el encierro doméstico por otras vías, también daban muestras de aquellos logros personales.

En segundo lugar, algunos autores destacan que el desarrollo de la autoestima logrado por las mujeres a partir de la experiencia organizativa se convierte en un factor capaz de promover un cambio de actitudes, particularmente en relación a los roles sexuales (Gomez y Gutiérrez 1987). A este segundo aspecto volveremos en el desarrollo del siguiente capítulo; ahora nos detendremos en la autoestima. Respecto a los niveles de autoestima que logran las mujeres en las nuevas organizaciones de mujeres, encontramos de utilidad la observación que formula Barnechea: "la capacidad de hablar en público y por tanto, los cambios que [varios autores] aluden no pueden ser asignados al nivel de autoestima global. Nos preguntamos entonces si las modificaciones que la experiencia de organización incentiva no están referidos concretamente a un aspecto particular, esto es, el referido al comportamiento social" (Barnechea 1988: 121). Para esa misma autora tampoco existen diferencias significativas en cuanto a niveles de autoestima entre las mujeres según el tiempo de su pertenencia a una organización: "las mujeres se ubican en un nivel medio de autoestima" (*ibidem*: 117). Los resultados de otra investigación también relativizan las afirmaciones que se formulan respecto a la autoestima que logran las mujeres a través de las nuevas organizaciones (Backhaus 1988).

Si bien alcanzar logros favorece el desarrollo de la autoestima, no está demostrado que los logros obtenidos en torno a la experiencia organizativa tengan un carácter especial o particular respecto a la autoestima. En nuestro trabajo constatamos que el desarrollo de la autoestima en la mujer esta influido también por otras experiencias, entre las cuales resaltan el significado asignado el trabajo que le genera ingresos, el tipo de relación que establece con el mundo exterior y las satisfacciones que de allí se derivan. Pero, en las mujeres de nuestro estudio, aquello que parecía fundamental en la formación de la autoestima eran las experiencias individuales y del grupo familiar, las formas de resolución de sus conflictos y necesidades.

Ciertamente, a ese proceso no resultan ajenas condiciones psicológicas y rasgos de personalidad de la mujer.

En cierto sentido, pareciera haberse exagerado, en la literatura, la existencia de cambios en las mujeres a partir de su participación en las nuevas organizaciones. Y no se ha notado suficientemente que algunas mujeres traen ya a la experiencia de la organización determinadas condiciones psicológicas, características personales y experiencias que las convierten en sujetos portadores de algunos cambios.

No obstante, las nuevas organizaciones –pese a estar sujetas a los conflictos propios de la dinámica social de conjunto⁽²⁾– se han convertido indudablemente en espacios sociales que permiten a la mujer resolver o atender necesidades tanto materiales como afectivas; sin embargo, nos distanciamos de aquéllos que sobrevaloran su potencialidad en términos de promotor del cambio de los sujetos, en "su carácter de cuestionador del viejo rol de la mujer y su capacidad de generar nuevos estilos para asumir responsabilidades con su familia y comunidad" (Santisteban 1985: 217). A fin de realizar una ponderación adecuada de estas organizaciones, resulta importante tener en cuenta las preguntas que se formularan otras autoras. "¿Cómo se da [en la mujer] el proceso que va de la toma de conciencia de la opresión a la modificación interna que signifique un cambio de actitudes?" (Barnechea en Lora *et. al.* 1987: 86); "¿cuán permeable puede ser la multiplicidad de instituciones desde la familia (...) para asimilar principios de equidad y consenso y, expresarlos a un nivel macro-social" (Barrig 1986: 148). Algunos elementos que contribuyen a plantear una respuesta a la pregunta de Barnechea y a la primera parte de la pregunta de Barrig, se ofrecen más adelante.

Para esbozar una respuesta hay que tener presente que la conformación del individuo se realiza a través de la relación dinámica entre éste y su medio. Algunos de los trabajos que analizan los posibles cambios en las mujeres no relievan en toda su magnitud los condicionamientos sociales y los cambios ocurridos, en las últimas décadas, en la sociedad peruana. Un proceso de cambio social de carácter esencialmente subterráneo, silencioso, complejo y contradictorio se encuentra en marcha, pese a que no contamos con un conocimiento más profun-

2. Varios autores señalan que en muchas de las organizaciones de mujeres sobreviven formas de relación caracterizadas por el autoritarismo, la dependencia, el egoísmo, los conflictos, etc. (Santisteban 1985, Boggio 1987, Backhaus 1988).

do sobre él. Requerimos de un análisis dinámico que incorpore los elementos individual y social para explicar el cambio. Ante la presencia de cambios individuales habrá de prestarse atención a los factores que en ellos inciden; para descubrir los mecanismos a través de los cuales uno y otro cambio –individual y social– se acompañan. Es imprescindible que el nuevo paradigma acerca del cambio social provea una mejor explicación sobre el cambio y nuestra realidad.

2. LA DIALECTICA DEL CAMBIO

Los cambios sociales son fenómenos complejos: ocurren como producto de una conjunción de factores que al interrelacionarse dinámicamente, a su vez, generan múltiples determinaciones. Señalar un solo factor como condicionante del cambio es siempre erróneo. Como lo es referirnos a la profundidad del cambio a partir de la manifestación de alguno de sus aspectos, sin detenerse a analizar un conjunto de prácticas de los sujetos.

Nuestro análisis respecto a la expresión de los cambios en determinados comportamientos de las mujeres pretende explicar el carácter del cambio. Es decir, al tiempo de constatar las formas en que se presenta, explorar sus posibilidades y límites, para finalmente rastrear aquellos elementos que incidirían en el cambio de las mujeres, a partir de los casos de las jefas de familia estudiadas.

El cambio no ocurre en forma mecánica, debido a la exposición a determinada experiencia. Los sujetos actúan de acuerdo a pautas socialmente inculcadas y/o a través de respuestas creativas que ellos mismos generan, a partir de la experiencia previa ponen así en práctica aprendizajes que el medio les exige, a la vez que asumen roles socialmente asignados o imitan patrones de comportamiento; como es evidente, los elementos racionales que los conducen a actuar de una manera específica se hallan más presentes en la respuesta creativa de comportamiento (Berger y Luckman 1968). Pero, para Heller la imitación cumple un papel importante al elegir modelos de comportamientos: "hay que recordar que no existe un hombre en esta tierra –y no hablamos sólo de los niños, sino también de de los adultos– de cuya apropiación y de cuyo ejercicio de un comportamiento esté totalmente excluida la imitación (con o sin elección)" (Heller 1977: 301). Algunos comportamientos pueden tener este carácter porque cumplen una función adaptativa, pero tomarlos como expresión de cambios profundos resultaría, por lo menos, engañoso.

Debe notarse que los cambios requieren de procesos complejos para tener lugar; en esa complejidad hay rupturas, reacomodos y nuevos aprendizajes. A tales procesos subyace una dimensión psicosocial que no garantiza cambios de carácter progresivo. Cuando los individuos no tienen personalidades cohesionadas sus comportamientos puedan ser regresivos en la medida en que éstos resultan mecanismos defensivos (Rodríguez Rabanal 1989). Además, el cambio se caracteriza por ser asincrónico y no lineal. Se modifican aquellos aspectos que para el individuo devienen necesarios, tanto para no permanecer al margen de un proceso de cambio social en curso, como por las exigencias planteadas por la vida cotidiana. Existen, asimismo, determinantes ajenos a la voluntad del individuo que hacen a algunos aspectos más resistente al cambio. Por ejemplo, en el caso de las mujeres estudiadas se constató que algunas eran concientes de sus comportamientos autoritarios, pero los esfuerzos que hacían por superarlos quedaban desvanecidos ante la presión de las condiciones en las cuales se desenvuelven. En suma, el cambio se presenta en formas ambiguas, que a primera vista pueden percibirse como contradictorias, pero tiene esta particularidad por su carácter esencialmente dialéctico.

Al subrayar que los cambios no ocurren automáticamente, como producto de una experiencia concreta, intentamos discutir desde nuestros hallazgos algunas de las afirmaciones comúnmente aceptadas en las ciencias sociales del Perú de hoy y, en esa discusión, aportar los elementos que, desde nuestra perspectiva, concurren a posibilitar algunos cambios.

En el trabajo de Gómez y Gutiérrez⁽³⁾ se afirma que resulta posible que ocurra una experiencia "resocializadora" en los sujetos a partir de su participación en grupos que desarrollan relaciones democráticas (Gómez y Gutiérrez 1987). Si bien las autoras no explicitan a través de qué mecanismos se explica tal proceso, tal punto de partida puede ser usado para aseverar la relación causal entre participación en experiencias organizativas y cambios en las prácticas de los sujetos.

3. Gómez y Gutiérrez (1987) realizaron un estudio sobre cambio de actitudes en mujeres pertenecientes a comedores populares, respecto a las pautas de crianza diferencial de los hijos.

En realidad, los sujetos son capaces de internalizar diferentes pautas de comportamiento, realidades y concepciones, sin que medie necesariamente una identificación con ellas. Como señalan Berger y Luckman, "si un mundo aparece como alternativa en la socialización secundaria, el individuo puede optar por él de manera manipulativa. (...) Si bien esto entraña la realización de ciertos 'roles', el individuo conserva una separación subjetiva vis-a-vis de ellos: 'se los pone' deliberada e intencionalmente" (Berger y Luckman 1968: 214). Desde nuestro trabajo podría afirmarse que el sujeto se resocializa parcialmente en cada nuevo espacio social al cual accede. Al no hacerlo en un estado de total virginidad, aporta y modifica con su actuación la dinámica en la cual participa. Siempre que el sujeto desarrolle un grado de identificación con lo que este nuevo espacio le provee, se encontrará en mejores posibilidades de que la resocialización no se convierta sólo en un mecanismo manipulativo y funcional sino que, por el contrario, abra paso a cambios de mayor transparencia.

La ambigüedad del cambio se percibe a través de dos planos que se corresponden mutuamente: el de la profundidad y el de la expresión. Para precisar cuán profundo resulta un cambio, es necesario distinguir entre el discurso y la práctica de los sujetos. Erróneamente se afirma que "las nuevas prácticas no siempre van acompañadas de nuevos discursos" (Tovar 1986: 103). Nuestro trabajo encontró lo contrario; es decir, lo primero en modificarse es el discurso y lo que más tarda en hacerlo son las prácticas. Un límite, en buena parte, de los trabajos realizados desde las ciencias sociales peruanas es que los análisis se circunscriben al discurso de los sujetos estudiados. A través de esa fuente los investigadores constatan qué contenidos del "nuevo discurso" ofrecidos a las mujeres por medios de las actividades promocionales, resultan asumidos por las destinatarias. De esa manera, las mujeres manejaban, en su mayoría, un discurso igualitario entre los sexos, cuestionaban la imagen tradicional del ser mujer, reclamaban o exigían el respeto de sus derechos; empero, todo esto no significa que todas ellas hubiesen modificado sus prácticas en este terreno. Lo que sí fue claro en nuestro estudio es que las mujeres que participaban en organizaciones presentaban un manejo mejor articulado del "nuevo discurso", cuya coherencia se valida a través de las nuevas acciones y responsabilidades asumidas en un ámbito social más amplio. Esto es corroborado por los resultados de la investigación de Backhaus así por ejemplo la autora afirma: "en el caso de las mujeres (...) de los comedores, el cuestionamiento de la imagen del

trabajo doméstico como trabajo netamente femenino no influye en la distribución concreta de este trabajo entre hombre y mujer [pero sí en el caso del grupo de control] (Backhaus 1988: 170).

Para constatar la expresión de los cambios se distingue un plano personal y otro social. Se puede asumir determinados comportamientos y discursos en un ámbito social y público, pero ello no corresponde a que en el plano personal se modifiquen valores, actitudes y prácticas. Sin embargo, debe notarse que el cambio en el plano social no resulta despreciable porque facilita a la mujer revalorar sus capacidades y, a la vez, que adquiera un entrenamiento útil para enfrentar situaciones nuevas. En cualquier caso, un cambio en el discurso debiera acompañar un proceso de cambio de mayor alcance en la mujer.

La investigación de Barnechea corrobora la necesidad de establecer una clara distinción entre discurso y práctica, así como entre lo social y lo personal: "su práctica [de las mujeres organizadas] al interior del hogar y las responsabilidades que allí asumen siguen siendo las mismas y no expresan su cuestionamiento a la diferencia de roles y división del trabajo por sexo" (Barnechea 1988: 123); elementos suficientes para relativizar la profundidad de los cambios. Mas aún, si subrayamos que el proceso de cambio es largo y lento; sin embargo, en algunos casos puede ser abrupto y violento, si concurren factores que actúan sobre él para precipitarlo.

El "nuevo discurso" corresponde también a un proceso de cambio social en marcha. Desde el feminismo se ha impregnado a la sociedad de la necesidad de revalorar el rol de la mujer: luchar contra la marginación y subordinación de la mujer e integrarla socialmente como un sujeto de derechos y con capacidad de decisión en otros planos que superan el doméstico. La coexistencia del "nuevo discurso" con valores tradicionales y enajenantes que sirven a la reproducción de determinadas prácticas, que relegan a la mujer a una posición de ciudadana de segunda categoría, tiñe la expresión de los cambios en la mujer de un carácter, por lo general, ambivalente. Las ONGs y los grupos feministas, por un lado, los medios de comunicación masiva y algunas políticas implementadas desde el estado por el otro, han logrado que el nuevo discurso adquiera una mayor vigencia. Si bien el nuevo discurso encuentra en la mujer un receptor dispuesto a entrar en sintonía, se produce un conflicto con una realidad en la cual superviven valores y prácticas identificables con una imagen tradicio-

nal del ser mujer. No obstante, tal conflicto abona a que ocurran cambios que, en plazo más largo, alcanzarán mayor nitidez.

Las formas ambiguas en que se presentan los cambios resultaron comunes a la mayoría de las mujeres estudiadas. La ambigüedad no distinguió a la jefa de familia ni a quien no lo era; ni al hecho de participar o no en comedores populares. La mayor o menor ambigüedad observada entre unas y otras permite distinguir a aquellas mujeres situadas en una perspectiva de cambio. Ilustremos alguna de las formas de la ambigüedad del cambio.

En cuanto al manejo del discurso, algunas mujeres hacían uso del "nuevo discurso" acompañándolo de una sublimación tradicional respecto a su condición de "ser mujer". Ellas utilizaban representaciones simbólicas para darle una significación a su comportamiento, lo cual resulta coherente con valores del discurso tradicional. Asimismo, algunas mujeres estudiadas asumían contenidos novedosos que responden a una necesidad de reivindicar, aunque fuere a través de un deseo, el derecho o posibilidades a los cuales no tuvieron acceso, pero la expectativa es asumida como justa, siempre y cuando sirva al cumplimiento del rol femenino tradicional, así como para asegurar mejores condiciones económicas.

Dice Catalina, jefa de familia, socia y ex dirigente de un comedor popular:

"la mujer ya tiene su libreta electoral, ¿por qué vamos a ser menos y rebajarnos ante los hombres si somos lo mismo; solamente diferente en el sexo pero somos la misma mentalidad o cerebro para pensar. (...).

"pensaba que las mujeres tenían que ser humilladas por el esposo. No pues; por último yo dependo de mí; por qué estoy así; me siento sola, pero me dije: 'hasta acá llegó mi límite' y le dije que se fuera". (...).

"cuando tuve otras proposiciones, él me dijo que yo vivía sólo para mis hijas, que me había hecho sufrir y que aceptaba que él era una basura. Claro, si yo soy como una virgen para mis hijas, yo no haría eso".

Habla Ana, jefa de familia que no participa en un comedor popular:

"la mujercita aguantamos rigor de nuestros padres, encima el marido nos pega, nos obliga entonces... tenemos doble sufrimiento" (...)

"Pero si el hombre es malo, una no se debe dejar dominar: hay que ponerlo en su sitio porque somos iguales".

Dice Filiberta, jefa de familia, socia y ex dirigente de un comedor popular:

"ahora la mujer debe tener su profesión y así puedan ser buena esposa y ama de casa, teniendo su profesión (...) me gustaría que mis hijas se casen, pero con su profesión ya tienen algo para ganarse la vida (...).

"la mujer tiene más valor que el hombre; ya que antes una mujer era cero, pero ahora, desde que pudo estudiar; lucha igual que el hombre; se ve que las mujeres no somos débiles".

Habla Marianela, casada vive con su pareja, socia y dirigente de un comedor popular:

"algunas señoras no quieren tomar cargos en la directiva porque tienen esposos machistas, que ellos quieren imponerse y que la mujer esté más pegada a su hogar y no al comedor" (...)

"somos distintas porque tenemos ese don de traer al mundo seres, eso nos hace más maternas, más madres, más mujeres, más sentimentales... más nobles; porque en el momento que una sale en estado desde ahí viene el sufrimiento".

Respecto a las formas que asumen las prácticas de las mujeres, también resulta notorio el carácter ambivalente del cambio. No obstante que algunas mujeres se situaban en un cierto grado de identificación con el "nuevo discurso" y, en consecuencia, verbalizaban una actitud crítica respecto a los roles tradicionales, las características que adquieren sus prácticas aparecen condicionadas por factores psicológicos, socio-culturales y económicos.

Como resultado de esa conjunción de elementos, algunas mujeres reaccionaban, se defendían ante los golpes del marido y le exigían respeto. En esa misma línea, ellas aceptaban responsabilidades más allá de las domésticas que les permitían aportar económicamente—en algunos casos, con más del 50%— al ingreso familiar. Sin embargo, lo usual es que aún en estos casos la distribución de roles en el hogar siga asignando una mayor jerarquía y capacidad de decisión al varón. La independencia económica, si bien contribuye al desarrollo de un espacio propio de la mujer —que eventualmente puede ser habitado por una actitud crítica—, no necesariamente lleva el cuestionamiento de su rol subordinado con respecto al hombre en el hogar.

En algunas mujeres que no tienen pareja, la ambigüedad puede acentuarse debido a la presencia, e injerencia en sus decisiones, de alguna figura masculina, hecho que se da de la mano con otros elementos. El carácter ambiguo de las prácticas también se reflejará a través de los aspectos que cambian y/o se resisten al cambio en la relación con sus hijos.

Dice Hilda, conviviente, vive con su pareja, dirigente de un comedor popular:

"yo ya no me dejo; si me pega, yo también le pego; y si me grita o me tira alguna cosa, yo también le tiro. Para mí, ahora la mujer tiene más capacidad que el hombre. El hombre estudia, trabaja y allí queda. En cambio la mujer no, estudia, trabaja y lucha, hay mujeres que están bien preparadas" (...)

"él no es malo, es buena gente; cuando yo quiero ir a un sitio que sé que algunos esposo no dan permiso y él me dice: 'ya, vas a ir pero vamos a mirar cómo te portas esta semana y te voy a dar permiso'. Yo me porté lo más mejor que pude, me dio permiso y fui a la asamblea" (...)

"para tomar una decisión, a veces yo, por lo que grito; pero en sí, la palabra de mi esposo vale más que yo, por lo que es hombre".

Habla Tadea, jefa de familia y socia de un comedor popular:

"mis vecinas me decían que era tonta para recibir golpe, que por qué no agarraba un cucharón, una olla para responder. En eso yo también me he rebelado: antes yo era calladita, me pegaban y lloraba nomás; ahora ya no, ahora sí me he vuelto bien lisa, donde sea me defiendo" (...)

"cuando tengo mucho trabajo le digo a mi hijo que por qué no hace las cosas en la casa; claro que es mi obligación y no la de él. Es mi deber hacer todas las cosas de mi casa: lavar, cocinar, dejar todo ordenado y luego irme a trabajar".

Los cambios parecen expresarse ambigüamente, tanto en el uso del nuevo discurso como en algunas prácticas, pero no resulta evidente que se pueda inferir del conjunto un cambio de mayor relevancia. Cabe anotar, sin embargo, que algunos pasos dados por la mujer en este proceso de cambio parecen significativos que, quizás, a más largo plazo pudieran convertirse en cambios profundos y duraderos, a condición de que en el conjunto de la sociedad se dé un proceso favorable a ellos.

Varios de los trabajos de ciencias sociales, recientemente publicados en el Perú, coinciden en considerar a la mujer popular como portadora de un cambio social cuyo eje pasa, principalmente, por la participación en estas nuevas organizaciones de mujeres. La carga afectiva con la cual se afronta la tarea de promoción o investigación acaso lleva a estos autores a poner en relieve fundamentalmente los aspectos positivos de las diferentes experiencias y procesos, sublimando la realidad y sus "nuevos actores" un riesgo naturalmente comprensible.

Otro riesgo es el de no saber diferenciar aquello que son las condiciones reales de la situación de la mujer, que la obligan a desarrollar un conjunto de acciones, de lo que en verdad es la potencialidad en ella existente para ser situada como portadora de cambios sociales. Esto último enfrenta límites que no han sido suficientemente explorados aún. Lechner y Levy, luego de mostrar cómo el comportamiento de la mujer popular chilena responde a una convocatoria conservadora, adaptan una proposición de Bourdieu, para afirmar que: "el famoso conservadurismo de las mujeres y, en concreto de la mujer popular, radica en una particular delimitación entre cuestiones morales y cuestiones políticas. Parecieran juzgar la conservación/cambio de las relaciones entre los individuos según criterios morales más rigurosos y, al contrario, optar más fácilmente por innovaciones en relación con la conservación/transformación de asuntos considerados políticos" (Lechner y Levy 1984: 97).

Desde el feminismo, algunas posturas teóricas hacen un llamado de atención similar: "no las únicas, pero sí explícitamente las más, fueron las mujeres, desde su condición femenina y seguirán siendo, los grupos más proclives al autoritarismo y al conservatismo social" (Kirkwood 1983: 143). Resulta pertinente entonces preguntarnos por las condiciones que facilitan un proceso de cambio en la mujer en las relaciones con sus hijos.

a. ¿Otra identidad?: posibilidad y límite

Cualquier alusión al cambio en los sujetos nos obliga a prestar atención a la construcción de la identidad de los mismos. En lo que sigue se trata, además, de mostrar algunas condiciones que facilitan u obstaculizan el proceso de cambio en los sujetos y la relación que tal proceso guarda con el desarrollo de la identidad.

La identidad, dimensión subjetiva del sujeto, se construye a través de procesos sociales; puede modificarse o mantenerse por las relaciones sociales que los sujetos establecen. El peso que adquieren las relaciones con los otros sirve, a través de la identificación, para la conformación de diferencias y semejanzas con los demás. En la socialización primaria el niño se identifica con su mundo inmediato casi de manera automática. Este tiene un conjunto de significados que permiten sentar las bases para la construcción inicial de la identidad. El mundo que se internaliza en la socialización primaria resulta más sólido que las posteriores internalizaciones. Aunque algunos autores señalan que para que el resquebrajamiento de lo internalizado en la socialización primaria pueda ocurrir: "se necesitan fuertes impactos biográficos para desintegrar la realidad masiva internalizada en la primera infancia" (Berger y Luckman 1968: 179). En ese criterio nos apoyamos al identificar potencialidades de cambio en la mujeres jefas de familia.

La construcción, consolidación o modificación de la identidad nunca puede considerarse como un proceso acabado. El individuo integra gradualmente aspectos de su identidad de acuerdo a los estadios de desarrollo en que se encuentra. Al desarrollo del individuo concurren, de un lado, las experiencias personales, dado que el tipo de relaciones que establece contribuirá a promover capacidades, a la generación de identificaciones significativas y a la adquisición de roles consistentes (Erikson 1988). Pero, de otra parte, sobre esas experiencias actúan en el sujeto hechos cuya identificación corresponde a la estructura social.

Un rasgo común a los análisis de los científicos sociales peruanos es el de afirmar que la migración en el Perú contribuyó a propiciar cambios en la estructura social. Frecuentemente se añade que en tal proceso influyen algunas políticas impuestas desde el estado, particularmente durante el gobierno de Velasco Alvarado. El proceso migratorio se convirtió en la gran revolución silenciosa: para los individuos la migración significó, no sólo el resquebrajamiento de lo internalizado en su infancia sino más bien, la reconstrucción de su identidad; "un perfil de los migrantes [es] que en su confrontación con la ciudad despliegan gran apertura y flexibilidad al cambio, permeabilidad a diferentes formas culturales y, por consiguiente, gran capacidad de aprendizaje" (Degregori *et. al.* 1986: 271). No obstante, para estos autores las relaciones familiares en el grupo migrante son tradicionales y tienen un alto grado de cohesión. Nuestro trabajo detectó como

elementos relevantes para la identificación del cambio en las mujeres jefas la edad en que migraron (si lo hizo antes de los 15 años) y el ser migrante en segunda generación: nacida en Lima. La migrante temprana parece encontrarse en mejores posibilidades para la reconstrucción de su identidad y la nacida en Lima aparece más dispuesta a identificarse con nuevos valores. Otro elemento significativo parece ser el hecho de formar parte o no de una familia extensa, porque la prevalencia de lazos de parentesco, en algunos casos de corte muy tradicional, impide el desarrollo de la individualidad en la mujer.

Entendemos como individualidad la capacidad que desarrolla el sujeto para asumirse a sí mismo (Heller 1977). A tal definición concurren elementos como la explicación que el sujeto ofrece respecto a su condición y el manejo que tiene sobre su propio espacio. En el caso de nuestro estudio, tal manejo del espacio se garantiza en la medida en que la mujer adquiere seguridad en el cumplimiento de su rol, desarrolla una actitud crítica respecto a la autoridad masculina y tiene la capacidad de tomar decisiones por sí misma. Cabe mencionar que el grado de identificación alcanzado por la mujer respecto al rol que cumple habrá de facilitar el control de su propio espacio. "Mientras que para el hombre particular la responsabilidad es una cosa externa, por ello se cree inocente y vive con el continuo sentimiento de 'no poder hacerlo de otro modo', para el individuo, por el contrario, es un hecho interior; no sólo es responsabilidad sino asunción de la responsabilidad (...) el individuo asume el destino como destino propio" (Heller 1977: 59-60).

Entre los factores que propician u obstaculizan el desarrollo de la individualidad, en el caso de las mujeres estudiadas, también se encuentran: el grado educativo, la generación de ingresos propios, las experiencias vividas y la capacidad de aprendizaje que la mujer tiene respecto a ellas, el peso que tienen las creencias tradicionales en sus valores y actitudes, y la aptitud que ésta tiene para desarrollar relaciones afectivas satisfactorias. Resulta útil destacar la enorme significación que tienen en la mujer, tanto para la construcción de la identidad como para el desarrollo de la individualidad la multiplicidad de experiencias a las que puede acceder. Con una mayor exposición a diversas maneras de comportarse, nuevos valores, y diferentes actitudes, la mujer acrecienta su posibilidad de desarrollo. Indudablemente tal desarrollo de la individualidad resulta un proceso complejo de necesario cambios psicológicos, que reflejarán un mayor o menor grado de propensión al cambio (Heller 1977, Germani 1971).

Otro aspecto, no menos despreciable para la consolidación o modificación de la identidad, es el nivel de autoestima logrado por la mujer. Desde la psicología se afirma que la autoestima se refiere al sentimiento positivo que el sujeto desarrolla sobre sí mismo. Asimismo, que la autoestima alcanzada por la mujer podría promover o limitar su potencialidad de cambio (Gómez y Gutiérrez 1987). En las mujeres estudiadas se observó que aquéllas que habían logrado mayores niveles de autoestima contaban con la seguridad necesaria para hacer frente a nuevas situaciones y, en consecuencia, se hallaban en mejores condiciones de expresar una mayor flexibilidad y apertura frente al cambio. Pero la autoestima por sí sola no explica el cambio en la mujer. Nuestros hallazgos también previenen del riesgo que existe para precisar la autoestima. Algunos comportamientos de las mujeres de nuestro estudio mostraban rasgos que reflejan un alto grado de autoestima pero, por el contrario, encubren inseguridad emocional⁽⁴⁾. En el nivel de autoestima de la mujer impactan los fracasos y los logros, a partir de los cuales puede resultar estimulada la capacidad que desarrolla ella para aprender de nuevo y plantearse nuevas metas (Krauskopf 1982). Este es el desafío enfrentado permanentemente por la jefa de familia en el cumplimiento de su rol.

b. El cambio en la jefa de familia

Las hipótesis que sirvieron de guía al trabajo de investigación ubicaban a la mujer jefa de familia en mejores condiciones para que ocurran cambios en ella. Suponíamos que las jefas de familia, al replantear su posición como mujeres y desarrollar diversas actividades exigidas por el cumplimiento de su rol, adquirirían una mayor confianza en sí mismas, revaloraban sus capacidades y se encontraban en mejores condiciones de traducir esta revaloración en cambio en sus comportamientos. Mas aún, nuestro foco de atención fue puesto en las jefas que participaban de la experiencia organizativa de comedores populares. Se presumía que el hecho de estar expuestas a un conjunto de experiencias, consideradas desde las ciencias sociales como novedosas, caracterizadas principalmente por el aprendizaje de nuevas formas de relación, aportaban al cambio en las mujeres. En consecuencia, las jefas se hallaban en mejores posibilidades de constituirse en

4. Al no contar con un instrumento que nos permitiera precisar el nivel de autoestima alcanzado por la mujer, se cotejaron –con la asesoría de una psicóloga– varios aspectos de la vida de la mujer, lo cual nos permitió notar autoestima e inseguridad.

generadoras de relaciones innovadoras con los hijos. Una de nuestras hipótesis anotaba que la dificultad que tendrían las mujeres para desarrollar plenamente tales relaciones innovadoras se debía a las experiencias personales primarias y/o a la prevalencia de formas autoritarias en el conjunto de la sociedad, que actuarían como determinantes sobre ellas. La razón de nuestro interés en detectar el cambio en las jefas se debió también a que al no tener una pareja a su lado sería más fácil notar los elementos nuevos en las relaciones con los hijos, de los cuales ella sería la portadora.

Varios de los aspectos puestos en relieve como potenciadores del cambio en las jefas estudiadas sirven para discutir y ampliar las intuiciones iniciales. Nuestro hallazgo permite afirmar que las suposiciones no eran del todo equivocadas, pero sí insuficientes. Ciertamente, la jefa de familia al estar expuesta a un sinnúmero de experiencias revalora sus capacidades, adquiere mayor seguridad y desarrolla algún grado de autoestima personal; pero éstos no constituyen elementos suficientes para explicar el proceso de cambio en el cual se hallaban algunas de las mujeres de nuestra muestra.

Respecto a la hipótesis principal de nuestro estudio, dos precisiones a la luz de lo hallado. En primer lugar, la participación en la experiencia organizativa de comedores populares sirve a la mujer como un punto de apoyo para atender mejor sus carencias económicas y, para algunas mujeres, las relaciones amicales que allí establecen les brindan el afecto que requieren para su equilibrio emocional. Pero, deducir que por tal participación se observan mayores cambios en las jefas sería riesgoso. No se discute que alguno de los logros alcanzados por las mujeres en su participación en tales organizaciones resultan importantes a su desarrollo; mas bien tratamos de prevenir que tales logros sean sobredimensionados. Algunos probablemente discutan esta afirmación señalando que el aporte de la experiencia organizativa está condicionado al tipo de relaciones que cada organización es capaz de gestar. Nuestro trabajo fue realizado con jefas de familia que pertenecía a tres organizaciones de comedores populares; las cuales tenían diferentes tiempo de funcionamiento y nivel de organización. En segundo lugar, las diferencias en los comportamientos de las jefas de nuestro estudio parecían estar influídos por otros elementos. Entre los cuales destacarían: el impacto que tiene la migración en la vida de la mujer, la identificación que ella tiene con su rol y el desarrollo de su individualidad. Al situar a algunas de las jefas de familia estudiadas

en una perspectiva de cambio, en nuestro trabajo, denominamos a tal condición el progresismo en la jefa.

El interesante trabajo de Bakhaus es pertinente para respaldar nuestra afirmación⁵⁾. La autora encontró entre las mujeres que participaron en su estudio que "las entrevistadas sin pareja muestran una percepción más progresista que las mujeres con pareja". Además, cruzó datos como la condición laboral de la mujer y su estado civil con las actitudes frente a la división sexual del trabajo. "También en este caso se detectó la misma tendencia. Es decir aún cuando los dos grupos realizaran trabajos remunerados las mujeres sin pareja muestran menor tradicionalismo y una mayor tendencia al igualitarismo que las mujeres con pareja" (Bakhaus 1988: 155).

Los hallazgos de nuestra investigación sugieren algo similar. Una de cada tres mujeres jefas de familia tenía comportamientos que expresaban una actitud más progresista. Dos de cada tres mujeres se hallaban en un proceso de transición y la restante tenía una actitud tradicional. Entendemos como progresismo en la jefa a aquella actitud dispuesta al cambio, encontrarse menos aferrada a los valores femeninos tradicionales: la subvaloración, dependencia y pasividad de la mujer; asimismo, rechazar la desigualdad de derechos entre los sexos y que lo doméstico sea un ámbito exclusivamente femenino. La disposición al cambio, en algunas jefas de familia estudiadas, es expresada a través de la apertura y flexibilidad para adaptarse a nuevas situaciones, incorporar nuevos valores y traducir éstos en relaciones con sus hijos distintas a las de su propia experiencia infantil. Las jefas de familia que mostraban una actitud progresista tendían, a través de su práctica, a cuestionar la prevalencia de patrones asimétricos en las relaciones entre los sexos. En las jefas de nuestro estudio que se hallaban en un proceso de cambio las expresiones del cambio aparecían con mayor nitidez pero no estaban exentas de mostrar algunos rasgos ambiguos.

Con esta caracterización no pretendemos trazar una tipología del cambio de la jefa, por los riesgos que ello supone, sino mostrar algunas de las condiciones que presentan las polaridades progresismo vs. tradicionalismo en las actitudes de las mujeres. Aquellas jefas de

5. Los resultados del estudio de Bakhaus muestran que, mientras las mujeres sin pareja presentan una tendencia "igualitaria" en un 38.6%, aquellas con pareja que se situaban en esta categoría eran sólo un 17.5% (Bakhaus 1988).

nuestro estudio ubicadas en una perspectiva progresista se caracterizaban, fundamentalmente, por lograr una plena identificación con su rol. Al explicar cómo devino a la condición de jefa de familia asumía su responsabilidad en primer lugar; en algunos casos la compartía con el hombre. Esta jefa tenía un nivel de autoestima desarrollado, valoraba sus capacidades y no se identificaba plenamente con la imagen tradicional del ser mujer. En la ciudad, estas jefas de familia no mantenían lazos de parentesco muy estrechos con su familia de origen, que prolongaran en ésta determinados tipos de vínculos de corte tradicional en las relaciones familiares. Es una migrante que vino a Lima por iniciativa propia y antes de los 15 años de edad. En el momento que se llevó a cabo el estudio la jefa mostraba un total dominio de su propio espacio; no existía hijo, pariente, ni ex marido que influyera en sus decisiones. La jefa parecía ser una mujer independiente cuya autovaloración ya no dependía exclusivamente de una confirmación por parte del hombre (Mitscherlich s/f: 1).

Aquellas jefas de familia estudiadas cuyos comportamientos parecían más tradicionales, al explicar su condición de jefa de familia no asumía su responsabilidad. Mas bien, tal responsabilidad era asignada a otros que están ubicados en la categoría de "culpables". Dentro de los otros mencionaban al hombre(s), al destino y la mala suerte; esto último denota a la vez un enorme fatalismo. Las creencias también tienen un peso importante para explicar sus comportamientos o condiciones de vida: la brujería, el daño y el castigo divino.

Algunas de las jefas consideradas tradicionales presentaban algún nivel de autoestima. Generalmente, a tal autoestima concurría la valoración que la jefa tenía de sí misma, como producto de su capacidad de trabajo y, en algunos casos, debido a su desempeño en la organización. Sin embargo, ella tenía una mayor identificación con la imagen tradicional del ser mujer. De esa manera, las relaciones con sus hijos no contienen elementos innovadores; por el contrario, reproducen patrones tradicionales de comportamiento. Es migrante pero vino a Lima después de los 15 años y formando parte de una familia extensa. En la ciudad mantiene vínculos muy estrechos con sus paisanos y parientes de su lugar de origen. En nuestro estudio, una de cada dos jefas considerada como tradicional es quechuahablante y analfabeta.

Si bien la jefa de familia tradicional puede asumir, en algunos casos, determinadas responsabilidades para con su grupo familiar; aquello no significa una identificación con el cumplimiento de su rol. Ella

tiene una relativa independencia económica porque cuenta con el apoyo, aunque fuere eventual, de algún hijo y/o pariente o ex marido. No logra un manejo de su propio espacio. Los hombres que "eventualmente" la ayudan influyen en ella decisivamente. La autoridad masculina es legitimada porque para ella la imagen del varón corresponde a los estereotipos tradicionales que lo identifican como proveedor y sostén de familia.

Página en blanco
www.acuedi.org

5.

Lo nuevo y lo viejo: la relación entre jefa y sus hijos

Para conocer la profundidad del cambio en la jefa de familia, el trabajo se propuso analizar las características de la relación entre ella y sus hijos. En particular interesó identificar la actitud de la madre frente a las actividades realizadas por sus hijos. Las dimensiones privilegiadas en el análisis de los cambios fueron: los roles sexuales y la toma de decisiones. Esto facilitó ubicar aquellos aspectos que cambian y los resistentes al cambio. Al poner atención a algunos de los aspectos que se resisten a cambiar, al final del capítulo se sugieren posibles explicaciones.

El capítulo aborda tres temas. Primero, se intentan algunas precisiones conceptuales acerca de la importancia que tiene el rol de la madre-jefa en la socialización primaria de los hijos. Segundo, se describen las actividades y las características de la relación entre la jefa y sus hijos, señalando los cambios observados respecto a patrones tradicionales de comportamiento. Por último, se presenta aquello que el trabajo conceptualiza como relaciones innovadoras.

1. LA ORGANIZACION DE LO COTIDIANO

No obstante la incorporación de la mujer en actividades fuera del hogar, una parte importante de su vida permanece vinculada al ámbito doméstico, como se había dicho antes en este trabajo. En el caso de la jefa de familia, su rol deviene imprescindible para la subsistencia del grupo doméstico; ella se convierte en proveedora de recursos y organizadora del conjunto de actividades que se desarrollan en el ámbito doméstico. Definimos éste como el espacio en el cual se

realizan las acciones dirigidas, de una parte, a la producción y consumo cotidiano de alimentos, bienes y servicios de subsistencia y, de otra, "a la reposición generacional; es decir, tener hijos, cuidarlos y socializarlos" (Jelin 1984: 10).

Para que tales actividades se realicen, se requiere de una organización doméstica cuya responsabilidad es asumida por la jefa de familia. La organización doméstica es considerada relevante porque no sólo cumple un "papel adaptativo o funcionalmente necesario" para la reproducción social, sino que contiene una capacidad de innovación" (Jelin 1984). Tal organización implica desde la administración del dinero hasta la asignación de tareas específicas a cada uno de los miembros que integran el grupo, con el fin de asegurar el mantenimiento cotidiano de la familia. En el caso de este tipo de grupo familiar la distribución de tareas se realiza entre los hijos; generalmente, desde que alcanzan los 6 años. Las características que asume el grupo familiar a cargo de una jefa no permiten exonerar a ningún miembro de tal responsabilidad.

En relación a la organización doméstica, y en un intento de conceptualizar su función primordial, varios autores usan el término "reproducción" en tres planos; por un lado, la reproducción biológica, que en la dimensión familiar corresponde al tener hijos y en lo social determina el perfil poblacional; por otro, las tareas domésticas que sirven al mantenimiento de la población a través de la reproducción cotidiana; y finalmente, el de todas aquellas actividades extraproductivas que están destinadas al mantenimiento social y que incluyen la crianza, la socialización infantil y la transmisión de normas y valores que aseguran la reproducción social (Jelin 1984). Nuestro análisis prestó atención a las actividades de trabajo y a las tareas domésticas, como formas a través de las cuales se garantiza la reproducción cotidiana de la familia. En el caso del grupo familiar encabezado por una jefa de familia los límites entre unas y otras no son precisos; en rigor, la organización doméstica gira en torno a cómo se integran estos dos aspectos. Complementariamente, durante el trabajo de campo fueron incorporados otros dos ejes: el juego de los hijos y la actitud de la madre frente a la expresión de emociones y sus expectativas respecto a los hijos.⁽¹⁾

1. Se incluyen estos aspectos al ser significativos en el proceso de socialización de los niños. De otra parte habrían de facilitar una percepción más nítida respecto a los cambios en las relaciones con los hijos, de los cuales la jefa sería la portadora.

En las actividades relativas a la reproducción social, la madre cumple el papel de iniciar en primera instancia al niño en el proceso de socialización, sirviendo de intermediaria entre éste y el medio social. A través de tal función se convierte en un elemento central para la transmisión de pautas de comportamiento, costumbres y valores, como ha señalado la sociología desde hace mucho. Desde el punto de vista de la sociedad, este proceso sirve para la transmisión de prácticas socio-culturales y, con ello, procura la integración a un sistema social dado. En esta línea de ideas, el conjunto de rasgos que describen la vida cotidiana resulta útil para mostrar la innovación o la continuidad en las prácticas de las mujeres; dado que tales rasgos permiten descubrir los efectos de un cambio social en marcha y, muestran las condiciones o elementos que actúan para frenarlo o estimularlo. Las actividades cotidianas asociadas a patrones tradicionales de comportamientos establecen una clara delimitación de éstas en función del sexo. De esa manera, lo femenino es asociado al ámbito doméstico y lo masculino resulta excluido de él.

Al prestar atención a las relaciones entre las jefas y sus hijos asumimos también que éstas son a la vez reflejo y sustento de las relaciones sociales más amplias. Esto implica que nuestra atención a la familia como objeto de análisis no concibe el mundo familiar como privado y aislado del conjunto de la dinámica social. Nuestra perspectiva reconoce a la familia una presencia conformadora de "lo social", al tiempo que se hace cargo de la formación de los individuos.

La familia, como institución encargada de la satisfacción de las necesidades primarias de sus miembros, adquiere características propias que son función de varios factores: estado civil, edad, sexo, ocupación, nivel educativo, nivel de ingreso, y los roles que cumplen quienes la integran. "La familia tiene un sustrato biológico ligado a la sexualidad y la procreación, constituyéndose en la institución social que regula, canaliza y confiere significados sociales y culturales a estas dos necesidades. Por otro lado está incluida en una red más amplia—de obligaciones y derechos— de parentesco, guiada por reglas y pautas sociales establecidas. La importancia social de la familia, sin embargo, va más allá de la normatividad de la sexualidad y la filiación" (Jelin 1984: 15).

Elizabeth Jelin -citando a Agnes Heller- elabora mejor la conexión entre familia y sociedad cuando señala que la satisfacción de las necesidades biológicas crea las bases mínimas de la organización social y cultural. Tal conexión se establece en cuanto las actividades

necesarias en el grupo familiar, a los efectos de satisfacer las necesidades de sus miembros, se desarrollan como relaciones sociales con significados. Esos significados son tales en la medida en que expresan un momento histórico cultural que varía según la clase o grupo social. Una descripción de las características que asume el grupo familiar conducido por una jefa de familia nos obliga a interesarnos por las actividades cotidianas que cada uno de los integrantes realiza.

2. LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS

Una investigación, realizada desde la psicología, ofrece algunas pistas para identificar el carácter que tienen las actividades cotidianas de las mujeres que participan en comedores populares de Lima⁽²⁾. Dos de las conclusiones de la investigación de Gómez y Gutiérrez resultan pertinentes. En primer lugar, afirman las autoras que la participación de la mujer en experiencias organizativas de comedores populares influye en el desarrollo de "actitudes más igualitarias y flexibles en pautas de crianza hacia el juego y la expresión de emociones de sus hijos". En segundo lugar, respecto a las actitudes de las mujeres en la asignación de tareas domésticas y en el ofrecimiento de información sexual a sus hijos, "no se ven influenciadas por la participación". Para las investigadoras, estos últimos aspectos se encuentran influidos por factores que responden a la necesidad de adaptación al medio social en el cual se desenvuelven (Gómez y Gutiérrez 1987: 98).

Las conclusiones de las autoras reconocen que la interrelación de otros factores, tanto socio-culturales como de personalidad, contribuye a potenciar el cambio, pero no profundizan en esos factores. Entre los méritos del trabajo de Gómez y Gutiérrez está el de señalar que, en un tratamiento posterior del tema de la modificación de actitudes en las mujeres, debiera considerarse otros elementos, entre los cuales señalan el de la relación conyugal. En nuestro trabajo se ha subrayado la gravitación que tiene la figura masculina en el desarrollo personal de la mujer, la cual -acompañada de otros factores- puede inhibir o

2. Gómez y Gutiérrez (1987), en su estudio sobre "Actitudes frente a pautas de crianza diferenciales de los hijos en mujeres pertenecientes a comedores populares en El Agustino", aplicaron, entre los instrumentos utilizados, una escala para medir actitudes maternas.

potenciar el cambio en ella. Para elaborar esta hipótesis, en lo que sigue se muestran algunas características de las actividades cotidianas del grupo familiar a cargo de una mujer jefa de familia, para identificar en ellas ciertos rasgos de la jefa que luego serán contrastados con los correspondientes a aquellas mujeres que cuentan con la presencia de una figura masculina a la cual reconocen como autoridad. Como estas mujeres, que contaban con una pareja, participaban en la organización de comedores populares, las diferencias halladas fundamentan nuestra discrepancia con la conclusión más importante del trabajo de Gómez y Gutiérrez. Esto es la tesis de las autoras según la cual el componente que distingue los comportamientos entre las mujeres resulta ser la participación organizativa en tales comedores.

a. Las tareas domésticas

La participación de los hijos de familias de sectores populares en las tareas domésticas se hace imprescindible para asegurar la satisfacción de las necesidades del grupo, frente a la imposibilidad de contar con una persona "contratada" para que realice tales funciones. De otra parte, los efectos de la crisis económica han obligado a las mujeres a salir masivamente a trabajar y/o participar en ciertas actividades que se desarrollan en la comunidad. Si bien algunos hijos venían colaborando con sus madres en diversas tareas domésticas, hoy todos se ven obligados a hacerlas. Algunos trabajos corroboran la participación mayoritaria de los niños en este tipo de actividades⁽³⁾: limpieza, cuidado de hermanos, lavados, cocina, etc.

Según nuestros hallazgos, en el conjunto de mujeres estudiadas -jefas o no- las actividades como cuidado o atención de hermanos, limpieza y "mandados"⁽⁴⁾ son realizadas sin distinción de sexos y mas bien parecerían ser consideradas adecuadas para los hijos menores. Sin embargo, en el caso de aquellas mujeres de nuestro estudio que mostraban actitudes más tradicionales, el sexo resultó al final de

3. Una encuesta realizada en 1987 a 10,000 escolares en Lima Metropolitana por la Universidad de Cornell y el Ministerio de Educación, encontró que mayoritariamente varones y mujeres habían cuidado a sus hermanos menores (Exposición de Carlos Indacochea en AMIDEP, Julio 1989. Ennew encontró en su estudio que 64% de niños incluyeron las actividades domésticas como algunas de las que realizaban fuera del colegio. Mas aún, el 54% de los varones afirmaban que colaboraban con las tareas domésticas (mencionado por Boyden 1988)
4. Tareas para compra de comestibles en la bodega, mercado, recojo de alimentos del comedor popular o envío de mensajes.

cuentas el criterio prevaleciente. Por ejemplo, estas mujeres tradicionales creían que los hijos varones, principalmente antes de llegar a la adolescencia, pueden atender a sus menores hermanas, pero esperaban que la niña asumiera la obligación de atender a sus hermanos mayores al adquirir más edad. Asimismo, en algunos de los casos de nuestro estudio se observó que los quehaceres domésticos son enseñados tempranamente a las niñas, mientras que en el caso de los varones se espera que los aprendan cuando "estén más grandecitos".

"a mis hijos varones les he enseñado ya grandecitos, de 12 años más o menos; pero a ella sí de más chica. Le enseñé que tiene que lavar la ropa, cocinar, barrer, su ropa que aprende a bordar; todo a ella" (*Juana*, conviviente, socia de un comedor popular).

"siempre le digo a mi hijo mayor; tenemos que aprender hombre y mujer a hacer los alimentos, tienen que ayudar ambos; ya una vez que su hermanita esté mas grande ella es la que lo va a atender" (*Clorinda*, jefa de familia, no participa en comedor popular).

En los grupos familiares con una mujer a la cabeza, observamos que la mayoría de los hijos participan indistintamente en los quehaceres. Los criterios con los cuales la jefa asigna las responsabilidades entre los hijos y atiende los conflictos entre ellos derivados de tal situación, resultan ilustrativos de las diferencias con otras mujeres. Para las jefas de nuestro estudio situadas en una perspectiva más igualitaria, léase progresista, todos los hijos están obligados a apoyar y sustituirla en las diversas tareas, así como a desarrollar las distintas habilidades que exigen los quehaceres domésticos. No se exonera a nadie en razón del sexo, ni por otras causas.

Uno de los criterios que prima en la asignación de tareas por la jefa de familia es el de la jerarquía de edades. La complejidad de la tarea es asignada en función de la edad; de la misma manera, este criterio es utilizado en la relación entre los hermanos, sobre todo cuando se requiere distinguir niveles de autoridad. El otro criterio es el de la reciprocidad: el cual consiste en las obligaciones que tienen los miembros del grupo familiar para con el interés común y, en consecuencia, el compromiso de corresponderse entre cada uno de ellos. En la duda de que este criterio se debiera a una práctica cultural de raíces andinas, se comparó la actitud de dos mujeres jefas de origen andino que tenían hijos varones, entre los 15 y 20 años, que contribuían a la economía del hogar. Se encontró que la jefa de actitud más tradicional justificaba la negativa de su hijo a colaborar en las tareas domésticas porque era varón y proveedor de recursos. En consecuencia, la madre asumía el

recargo de labores –aunque también ella aportara a la economía familiar–, como una obligación derivada de su condición de ser mujer. La otra jefa mostraba una actitud opuesta: si todos aportan económicamente al mantenimiento familiar, no existe razón para exonerar a alguien de tal obligación, dado que las tareas domésticas resultan tan importantes como el trabajo remunerado para garantizar las condiciones de reproducción del grupo familiar.

"para hacer las cosas sí es igual; a mi hijo le digo que él es hombrecito pero es igual que una mujer, que tiene manos, tiene todo y puede hacer. El hombre y la mujer tienen diferencias sexuales nómas pero, para hablar o para hacer las cosas, es igualito. Mi hijo tiene 14 años: cocina, manda a sus hermanitos a hacer, él lava el servicio y la otra barre" (*Angélica*, jefa de familia, socia de un comedor popular).

"muchos me dicen 'por qué mandas a tu hijo a hacer, si él es hombre y como hombre debe estar en la calle?'; yo digo que todos deben aprender a hacer igual los quehaceres; porque con esta situación que se vive no se puede dejar que ella [la hija] nómas haga y darle preferencia a él por ser hombre y que vaya a jugar pelota. Al menos en mi casa, todos hacemos por igual" (*Isabel*, jefa de familia, socia de un comedor popular).

La jefa de familia es la máxima autoridad en su grupo familiar, salvo en los casos de aquellas mujeres que muestran una actitud más tradicional y delegan esa autoridad en su hijo, ex marido o hermano. La madre es la responsable en la cual recae la toma de decisiones de su grupo familiar; tal responsabilidad se concreta a través de dos comportamientos distintos. Uno de ellos consiste en un comportamiento autoritario, que adquiere formas arbitrarias; la madre impone un orden determinado y, por ende, las relaciones entre los hermanos están marcadas por una verticalidad propia de una jerarquización rígida. El otro comportamiento corresponde a una relación entre madre e hijos que presenta rasgos de un mayor sentido grupal entre sus miembros. En esta forma de relación las decisiones de la madre toman en cuenta la opinión de sus hijos mayores, pero las decisiones buscan satisfacer o conciliar los intereses de los distintos integrantes del grupo. En tal sentido, las relaciones entre los hijos se hallan impregnadas de una práctica tendiente a lo igualitario.

En contraste, las mujeres estudiadas que tenían pareja tomaban algunas decisiones con su pareja, pero tales decisiones generalmente prescinden de la opinión de los hijos. Con frecuencia se observó en las mujeres con pareja estudiadas que éstas delegan en el padre de familia

la mayor capacidad de decisión en asuntos relacionados con los hijos. Aunque el poder del padre se atribuya a una norma social que lo considera como el "jefe de familia" y natural "proveedor de recursos", responde también a la prevalencia de formas culturales en nuestra sociedad en la que se establece una dependencia directa respecto al varón (Horkheimer 1986).

"más le obedecen a su papá, son un poco rebeldes. Como no me entienden a mí, tengo que decirle a él, entonces él tiene que tomar la decisión" (*Juana*, conviviente, socia de un comedor popular).

A la luz de algunos elementos hallados, podría hipotetizarse que aquellas jefas de familia que promueven una mayor horizontalidad en la relación con sus hijos, facilita el desarrollo de la iniciativa y responsabilidad en ellos. Esto adquiere mayor notoriedad con respecto a las actividades remuneradas que realizan algunos de los hijos y las obligaciones que de allí se derivan.

b. El trabajo de los hijos

El grupo familiar de una jefa de familia que es sostenido económicamente por el trabajo de ella y de sus hijos asume las características de una pequeña empresa familiar⁽⁶⁾; si bien esta forma no es exclusiva de este tipo de familia, adopta en ella algunas particularidades. Las actividades que se alternan o combinan son generalmente aquellas vinculadas al comercio y a la producción artesanal.

Estas actividades se realizan bajo dos modalidades: individual y grupal. En la primera, la madre asigna un capital a ser trabajado por cada uno de los hijos pero las ganancias que se obtienen son para el grupo familiar; queda a la voluntad de la madre, o a un acuerdo previamente pactado con los hijos, que parte de esa ganancia sea individualmente apropiada o que una parte del capital sea trabajado para beneficio individual. Entiéndase relativamente lo de beneficio individual, puesto que los ingresos generados "para sí mismo" se destinan a atender las necesidades personales como vestido, útiles escolares, distracción, etc. Bajo la segunda modalidad, la madre organiza la actividad laboral y asigna a cada uno determinada responsabilidad;

5. Sara Lafosse (1986) en su estudio sobre las confeccionistas encontró que el 30% de los hijos ayudan a su madre en el trabajo de confecciones. Picasso (1986), en su trabajo sobre mujeres que realizan la venta ambulatória de alimentos, afirma que tal actividad adquiere características de pequeña empresa familiar porque cuenta con la participación de todos los miembros de la familia.

ella administra ingresos y gastos, destinándolos a aquello que consideran prioritario.

"me voy con mi hijita de 8 años, yo le compro aparte para que venda. Le gusta vender a ella; le digo que el otro año ya va a vender golosinas. Le explico que eso que ha vendido es para comprarle lo que le falta, sus zapatos. Ellos saben cuánto he vendido" (*Angelica*, jefa de familia, socia de un comedor popular).

La definición por una u otra modalidad pasa por la condición económica de la jefa y del grupo familiar, por un lado, y por la actitud que ella tiene en la relación con sus hijos. En los grupos en los cuales primaba una relación más horizontal entre sus miembros, la obligación primera de todos aquellos que trabajaban era para con el grupo familiar y, en segundo lugar, para sus propios gastos. El tipo de actividad económica a realizar, muchas veces, respondía a las iniciativas, aptitudes y sugerencias de los hijos. En un grupo de estas características, se observó cómo uno de los hijos menores, una vez satisfechas las necesidades más apremiantes del grupo, destinaba sus ingresos propios a adquirir algún bien adicional para el consumo grupal.

"me dicen que compre otras cosas y que las ponga con los chocolates y que los chocolates los vendan ellos más rápido. Sí han vendido, pero siempre haciéndome la cutra⁽⁶⁾; habían vendido cuatro cajas y media y de la media se lo habían repartido entre dos. Me enteré, así que ya les he advertido" (*Rogelia*, jefa de familia, no participa comedor popular).

No se podría afirmar, desde nuestros hallazgos, que las mujeres jefas de familia se caractericen por buscar mayor autonomía e independencia en sus hijos, dado que las condiciones de vida exigen de la mayoría de las familias de sectores populares que los hijos se hagan, lo más pronto, autosuficientes económicamente. La diferencia reside en que, para algunas de las jefas de familia estudiadas, la autosuficiencia económica no distingue sexo, aunque sí edad. Por tal razón, en la mayoría de los casos evitan que los hijos menores de 10 años trabajen fuera de casa.

"no sólo de casa, ellas aprenden de todo porque las mujeres tenemos igual inteligencia que los hombres. Hasta carpintería yo hago, inventaba de mi mente; nadie me enseñaba. Lo único es la fuerza, en lo que no se puede alcanzar como el hombre" (*Esmeralda*, jefa de familia, socia de un comedor popular).

6. "Cutra", palabra que refiere al robo en cantidades pequeñas, tácitamente aceptado como un comportamiento que resulta asociado a la viveza criolla.

Mientras tanto, las mujeres con pareja esperaban que los varones a una determinada edad se hagan autosuficientes; en todo caso, antes que las hijas mujeres. En concordancia, se les requería entrenarse desde pequeños en habilidades masculinas para que se hagan "hombres de bien". Respecto a las obligaciones de los hijos menores que trabajan, para con el grupo familiar en el cual está presente un hombre adulto, éstas son mas bien escasas. Cuando un hijo tiene algún ingreso, no se espera que contribuya a la economía familiar sino que lo destine a la satisfacción de sus necesidades personales, ya que al existir un "padre" tal responsabilidad debe ser asumida por él. Cuando los hijos son mayores y continúan viviendo en el hogar, sí se les obliga a aportar económicamente; exigiéndose más al hijo varón que a la mujer.

"el mayor me da; como ya es mayor de edad y estudia tiene que comprarse su ropa, sus útiles y no le puedo exigir porque es mayor. Los dos últimos, también para ellos; creo que han salido al padre porque todo lo ven beneficio para ellos" (*Juana*, conviviente, socia de un comedor popular).

"hay que enseñarles de la vida, del trabajo, para que puedan defenderse solos; más porque son hombrecitos tienen que tener algo que sepan" (*Hilda*, conviviente, socia de un comedor popular).

En los últimos años, llama la atención en el Perú no sólo la emergencia de la mujer en el terreno laboral, organizativo y político, sino también la magnitud del trabajo infantil. Para precisarlo no resultan útiles las cifras oficiales, por inexactas; el panorama que ofrecen las calles de Lima es suficiente para mostrar la dimensión de esta problemática. A pesar de las condiciones y riesgos que supone el trabajo de los menores, quizás éste resulte una vía de escape que los previene de la delincuencia y de la incorporación a la lucha armada. Sin embargo, en estas circunstancias, los niños se reservan, aún, espacio para jugar, como corresponde a su edad.

"cuando se trata de jugar, juega y cuanto tiene ya una obligación de que tiene que ir a vender, se preocupa bastante" (*Isabel*, jefa de familia, socia de un comedor popular).

c. El juego de los niños

Los niños incorporan los valores y roles que sus padres y el medio social les transmiten. A través del juego ponen en práctica todos los elementos significativos que han internalizado en el proceso de socialización. Por tal razón interesó observar el tipo de actividad lúdica y el espacio en el cual la realizaban; así como las relaciones entre los her-

manos en el juego, pero, fundamentalmente, buscamos la actitud de la madre frente a estos aspectos.

La vida cotidiana esta influida por las transformaciones que ocurren en las esferas social, económica y política, pero el "grado de tal influencia depende del carácter de esta transformación" (Heller 1977: 178). Las innovaciones que se perciben en los juegos de los niños y en la actitud de las madres al respecto no resultan ajenas al carácter ambivalente, reiteradamente señalado, que presenta el cambio de las mujeres estudiadas.

Los niños adoptan roles sexualmente diferenciados en el juego sólo cuando éste tiene lugar fuera de la casa. Discrepamos de la tesis según la cual la mayor flexibilidad de las mujeres hacia el juego de los niños está asociada a la participación de ellas en organizaciones de comedores populares⁷. Encontramos que la mayoría de las mujeres, jefas o no, permiten el juego indiferenciado y mixto al interior del hogar, pero mantienen una actitud prohibitiva respecto a que éste se realice en la calle. Por otra parte, algunas madres que tienen pareja o jefas que presentan actitudes tradicionales censuran duramente a sus hijos por participar de los juegos mixtos en la calle.

"cuando está jugando en la calle, a veces juega con hombrecitos; le digo que parece marimacha; pero en la casa sí juega con sus hermanitos a cosas de hombre" (*Juana*, conviviente, socia de un comedor popular).

Algunas jefas tampoco limitaban las amistades del otro sexo, aunque aquellas jefas que tienen hijas adolescentes expresaban temor ante los riesgos a los que éstas están expuestas. Algunas dialogaban sobre estos temas con sus hijas, mientras otras se interesaban por enseñarles a defenderse de los "golpes físicos" de los varones, tanto de extraños en la calle como de los hermanos en el propio hogar.

"le digo que tiene que obedecer lo que sus hermanos le ordenan. Tiene que obedecerlos de buena manera y que no se va a dejar golpear" (*Juana*, conviviente, socia de un comedor popular).

"cuando tengo tiempo, jugamos, conversamos y ahí les hago ver de todo (...) me gustaría poner a mis hijas mujeres a aprender karate para que se defiendan de los varones cuando juegan en la calle" (*Esmeralda*, jefa de familia, socia de un comedor popular).

7. Gómez y Gutiérrez (1987), a partir de los resultados de su investigación, afirman que las mujeres que participan en comedores populares tienen actitudes más flexibles frente al juego de sus hijos.

De enorme significación para mostrar el cambio en la actitud de la madre, es la participación de ella en el juego de los hijos y en la relación entre los hermanos. Entre las mujeres estudiadas encontramos tres formas de comportarse ante los problemas derivados del juego entre los hijos. La primera corresponde a aquella madre que permanece inalterable ante cualquier conflicto que ocurra entre los hijos, porque no les presta atención. En esta forma de comportarse también aparecen variantes; por ejemplo, es frecuente que cuando se vea obligada a intervenir busque un responsable para sancionarlo. Según una segunda forma de comportamiento, la madre pareciera seguir con atención lo que sucede en las relaciones entre los hijos, interviene para dar las pautas y poner orden, y cuando el problema corre el riesgo de escapársele de las manos castiga a todos por igual. El tercer comportamiento es aquél que presta atención al conflicto pero no interviene en él, a la espera de que los hijos lo resuelvan por sí mismos.

"ella lo soporta, pero cuando se amarga también lo patea, le da su golpe, entonces yo tengo que intervenir porque si no...entonces tengo que pegarle a los dos" (*Clorinda*, jefa de familia, no participa en comedor popular).

"sí se pelean, pero yo no intervengo; les dejo que solos se den cuenta de lo que hacen mal y lo resuelvan entre ellos. (*Isabel*, jefa de familia, socia de un comedor popular).

Algunas de las jefas de nuestro estudio promovían el compañerismo y la reciprocidad en las relaciones entre los hermanos y expresaban una actitud más comprensiva respecto a los derechos y necesidades del desarrollo de sus niños. De esa manera, estas jefas participaban en determinados juegos con sus hijos y no encontraban perjudicial hacerlo; en cambio, otras jefas rehuían esta posibilidad por considerar que esto daría lugar a una falta de respeto de los hijos hacia ella.

"no soy juguetona, soy bien renegona; cuando me juega yo le doy un manazo. Ella quiere jugar pero me dicen que no es bueno jugar con hija, nos puede poner la mano también" (*Tadea*, jefa de familia, socia de un comedor popular).

Es nuestra impresión que las jefas que muestran una actitud de mayor apertura ante los juegos e intereses de los niños se han visto expuestas, a la experiencia de que sus hijos asistan a programas educativos preescolares u otro de índole similar, que las habrían familiarizado con algunos contenidos que éstos transmiten. Estas jefas reconocen las ventajas que ofrece esta experiencia para los niños

y el conocimiento que ellas adquieren sobre las necesidades de aquéllos. En estos casos, las madres promueven la solidaridad y el respeto mutuo en la relación entre hermanos; se esmeran en no atender a uno en desmedro de otro. Por lo general, las jefas brindan una mayor atención a los hijos cuando son pequeños y el resto es atendido grupalmente; pero algunas jefas estimulan el desarrollo de fuertes vínculos afectivos entre los hermanos.

"Hay una piscina por Valle... y quieren ir: no les prohíbo. A veces yo digo: 'tendrán deseo de bañarse', les doy plata y regresan a la hora (...). Cuando pelean siempre digo: 'tu hermano mayor es como tu segundo papá y tienes que respetar'; y al hermano mayor también le digo que para que le respeten tiene que respetar a su hermano menor" (*Angélica*, jefa de familia, socia de un comedor popular).

"hay días que estoy de buen humor: amanezco de otro modo, con ganas de hacer algo, como si hubiera rejuvenecido. Siento en mi cuerpo una alegría espontánea, me miro al espejo y me digo 'hoy estás simpática'. Cuando estoy así, nos ponemos a jugar con mis hijos en la cama. Ahora están con la idea de comprar un televisor; conversamos de dónde sacar plata, entonces su idea es trabajar. O sea ahora mi meta es trabajar más a como de lugar" (*Rogelia*, jefa de familia, no participa en comedor popular).

La heterogenidad de vivencias, aptitudes y afectos que muestran las actividades cotidianas realizadas por el grupo familiar de una jefa de familia, nos obliga a considerar las formas en que se manifiestan también los sentimientos porque a través de ellos es posible contar con otros elementos que identifican el carácter que tienen las relaciones entre las jefas y sus hijos (Heller 1977). Los eventos que transcurren en la vida cotidiana de las familias de sectores populares, así como las urgencias que deben atender, hacen que el presente se convierta en el tiempo que ocupa la mayor parte de sus energías. No obstante, las madres tienen algunas metas concretas respecto al futuro de sus hijos.

d. Sentimientos y expectativas en los hijos

Se puso atención en nuestro trabajo a la actitud de la madre respecto a la expresión de emociones por los niños y a si priorizaba en la relación con los hijos el rigor o el cariño. En su mayoría, las mujeres de nuestro estudio mostraban actitudes abiertas y poco diferenciadoras según el sexo, frente a la expresión de emociones por sus hijos. Nos preguntamos si ello no responde a prácticas culturales andinas que, por ejemplo, aceptan el llanto en los varones, en contrario a las costumbres criollas, para las cuales es censurable este comportamiento.

Desde lo observado en este plano no se podría asegurar la presencia de elementos de cambio. Evidentemente, en el proceso de cambio en el cual se hallan las mujeres, ellas se apropian de aquello que conviene a su propio desarrollo y a su adaptación al medio social, mientras que se resisten a modificar otros aspectos que aún les sirven y brindan seguridad en términos personales y sociales.

"que lloren, porque ellos también tienen sentimientos por dentro; no se le puede negar a los hombres que lloren" (*Angélica*, jefa de familia, socia de un comedor popular).

"cuando están jugando se pelean y lloran; yo les digo que parece maricón llorando, que no parece que fueran hombres" (*Juana*, conviviente, socia de un comedor popular).

Encontramos que el castigo físico está ampliamente aceptado y, cuando se le considera justificado, no se distingue según el sexo de los hijos; aunque algunas mujeres prefieren utilizar instrumentos más rudos con los varones. Algunos de los tipos de castigos no físicos que se imponen a los niños llegan a extremos aberrantes⁸. Ello no obstante, es posible diferenciar entre las mujeres estudiadas algunas actitudes respecto al rigor y el cariño que se debe dar a los hijos.

Mientras algunas mujeres se identifican con las pautas de crianza que recibieron de pequeñas, otras, en cambio, censuran el trato que recibieron y buscan a través del comportamiento con sus hijos distanciarse de esos patrones.

Las mujeres que tienen una actitud más crítica respecto a su propia crianza consideran que una buena crianza de los hijos debe equilibrar rigor y cariño. Sin embargo, algunas presentan pequeños matices que diferencian el trato de los hijos según el sexo: los varones requerirían de un trato más rudo, exigente y poco cálido, mientras que a las niñas se les ofrecería lo contrario. En otros casos entre las mujeres estudiadas, la madre al no sentirse capaz de atender los problemas surgidos en la crianza de sus hijos, los deriva al padre, tío y/o hermano, para que éstos resuelvan el conflicto. Tal apelación de autoridad a alguna de estas figuras masculinas se sustenta, principalmente, en que éstos cumplen, aunque fuera ocasionalmente, el rol de proveedor de recursos económicos.

8. En nuestro estudio encontramos el caso de una mujer que castigaba a sus menores hijos, por no cumplir con sus obligaciones, dejándolos todo un día sin tomar alimento.

"yo quería criarla como en la sierra porque allá nos criaban bien: cuando hacíamos algo malo, nos castigaban a las tres de la mañana, nos tiraban chicote, por eso éramos bien obedientes" (*Tadea*, socia de un comedor popular).

"yo le cedo esa autoridad porque él manda la plata. Tal vez si fuera como el padre de mi primer hija que no me ayuda nada, yo no le cedería; porque a ese hombre no le cedía ni una vez la autorización" (*Filiberta*, jefa de familia, socia de un comedor popular).

Las demostraciones de afecto físico están reservadas principalmente a los hijos muy pequeños y, en segundo lugar, a las hijas mujeres hasta una determinada edad. Pero se ofrecen a los hijos demostraciones de afecto no físico. No se podría precisar si alguna de estas expresiones corresponden a la identificación con valores del mundo urbano o forman parte de la complejidad del comportamiento resultante de lo andino y urbano. De esa manera, se puede preparar una fiesta sorpresa al hijo o cederle las ganancias que se obtienen en una actividad, destinadas en principio al grupo familiar, por motivo de su cumpleaños. Claro está, no siempre existen estas atenciones, probablemente debido a razones como las urgencias económicas del grupo, los conflictos al interior de éste y las condiciones emocionales de la madre o patrones culturales.

"uno como mujer y madre, lo que más tiene es la dulzura; pero, para criar un hijo, el hombre como la mujer deben tener las dos cosas; claro, excediéndose más con el hijo varón porque el varón necesita más disciplina; la hija mujer, un poco menos; por lo mismo que es mujer siempre es más docil" (*Marianela*, casada, socia de comedor popular).

Un aspecto relevante que distinguió la actitud de las mujeres jefas respecto a aquéllas no jefas de familia de nuestro estudio, en las relaciones con los hijos, es el de las expectativas que tienen las madres acerca de ellos. Para las primeras, las oportunidades deben brindarse tanto a los hijos varones como a las mujeres; ellas se esfuerzan para que las hijas mujeres aprendan a valerse por sí mismas y accedan a la educación que sus madres no lograron. En cambio, las mujeres con pareja estudiadas, si bien decían estar en favor de la igualdad de oportunidades para los hijos, en la práctica mostraban a través de su comportamiento evidencias de un mayor apoyo al hijo varón y, depositaban en él mayores esperanzas para el futuro. De esa manera también, algunas de estas mujeres centraban sus expectativas en que los hijos varones las ayudarían cuando ellos fueran solventes, mientras que de la hija mujer no esperaban ayuda alguna en el futuro.

Las jefas de familia estudiadas que mostraban una actitud más progresista se mostraron respetuosas de los intereses de los hijos, pero no parecían aceptar la posibilidad de que alguno de ellos desistiera de continuar los estudios; en particular, las hijas mujeres se hacían depositarias de sus propias metas no alcanzadas. La migración para estas mujeres implicó nuevas aspiraciones, muchas de las cuales no se acompañaron de posibilidades de concreción. Los hijos, a pesar de las limitaciones estructurales en las que se desenvuelven, se convierten para la jefa en la nueva esperanza de hacer posibles las realizaciones que para sí misma se quedaron en el camino.

3. LAS RELACIONES INNOVADORAS

Gran parte de la literatura referida a la familia, la presenta como reforzadora de valores, creencias y relaciones tradicionales. La socialización, concebida como transmisión de valores tradicionales, ha contribuido a la conformación de roles sexuales claramente diferenciados. Aquéllos que se denominan valores femeninos han conducido a que la mujer sea asociada a lo sentimental, a lo maternal, a la sumisión y la dependencia, etc. y que se considere la belleza como su mejor atributo. En contraste, esta perspectiva asocia el hombre al rechazo a lo sentimental, y la afirmación de la autosuficiencia, el autoritarismo, el rendimiento, la independencia, etc.; elementos que determinan el valor social del hombre (Mitscherlich s/f).

Las formas tradicionales en la familia también se sustentan en relaciones sociales autoritarias, donde la toma de decisiones en el grupo familiar no pasa por el consenso entre sus miembros ni menos aún, supone participación de los hijos en ella. Como corolario de ese tipo de relaciones jerarquizadas, los hijos son pasibles de castigo cuando incumplen con "lo establecido" y ponen en cuestión la autoridad, de modo que resultan reforzados los lazos de sujeción y dependencia del sujeto a la autoridad. Sin embargo, en muchos de los casos observados en las mujeres de nuestro estudio no aparece inequívocamente una sumisión de los hijos con respecto a los padres. Es probable que estemos, mas bien, ante la obsolescencia de tal tipo de relación, debido a las condiciones sociales que imperan en el escenario actual de la sociedad peruana.

Desde nuestras comprobaciones, discrepamos pues, con quienes afirman que en los sectores populares se refuerza, a través de la educación de los niños, la disciplina y el respeto, por ser "valores estos

últimos funcionales a los requerimientos del orden social" (Barrig 1982: 35). Estamos, por el contrario, en una dinámica de la sociedad peruana, en la cual abundan los rasgos anómicos, identificados a través de diversas manifestaciones que tienen en común la falta de normas y el recurso a medios ilegítimos para conseguir objetivos (Neira: 1987).

En este contexto nos preguntamos por la innovación en las familias estudiadas. Para este efecto, encontramos útil apoyarnos en la caracterización del "conservadurismo" formulada por Ignacio Martín-Baró, en su estudio sobre ideología familiar en El Salvador; este autor entiende como tal "aquella actitud favorable a las relaciones sociales jerárquicas y autoritarias, basadas en el respeto a las normas formales y a los valores tradicionales de la sociedad"; y conceptúa el "progresismo" como "la actitud opuesta, favorable a las relaciones sociales más horizontales y al cambio social" (1986: 294).

Nuestro análisis identificó en diversas actitudes de las mujeres jefas de familia estudiadas la capacidad de algunas de éstas para gestar relaciones innovadoras con sus hijos, a pesar de las condiciones que los circundan. Al desarrollo de tal aptitud en la jefa acuden varios factores señalados en el capítulo anterior: el impacto de la migración, el desarrollo de la individualidad y la identificación con su rol; los cuales inciden en promover una actitud progresista en ella. En otras jefas, la expresión de su capacidad innovadora también podría depender de las posibilidades que tiene la madre para satisfacer las necesidades de sus hijos, de una parte, y de otra, de la medida en la cual la madre es capaz de desarrollar un sentido de grupo entre sus miembros; esto último contribuye a satisfacer no sólo las necesidades materiales de ellos sino fundamentalmente las emocionales.

Entendemos como relaciones innovadoras aquéllas que expresan un reconocimiento de derechos y obligaciones en los hijos sin mediar discriminación en razón de su sexo. Respecto a la perspectiva tradicional, tales relaciones conllevan un abandono de aquella actitud valorativa respecto al hijo varón que le asigna ventajas en desmedro de las hijas. Debe notarse, sin embargo, que en algunos casos en los cuales la madre opta por un trato igualitario entre sus hijos éste puede tener un carácter funcional y no necesariamente innovador. Tal funcionalidad estaría asociada a la necesidad de atender las exigencias que le plantea el quehacer cotidiano o, de otra parte, respondería a una actitud que busca prevenir el conflicto entre los integrantes de su grupo familiar.

El elemento innovador en el plano de la toma de decisiones en el grupo familiar consiste en aquella actitud de la jefa de familia que considera las opiniones de los miembros de éste. La innovación del comportamiento de la jefa respecto a las decisiones busca conciliar los diversos intereses existentes en el grupo; tales decisiones a su vez contribuyen a reforzar el sentido grupal entre sus miembros. Como corolario de ambos rubros de innovación, si bien la madre tiene la última palabra en las decisiones, toma en cuenta las opiniones de los hijos de ambos sexos.

A través de estas relaciones innovadoras se promueve la autonomía, suficiencia y no sumisión de la hija mujer, según pudimos comprobar en nuestra muestra. Al mismo tiempo, en los hijos varones resultan estimulados el reconocimiento y la valoración de la capacidad de la mujer. Las actitudes de algunas jefas que generan relaciones de este tipo con sus hijos, corresponden a personalidades más cohesionadas, con una menor rigidez y, en consecuencia, mayor apertura para identificarse con aquellos aspectos cambiantes del proceso social, según los cuales la mujer adquiere un mayor valor que aquel que le fuera tradicionalmente reconocido. Ciertamente, subyace a tal disposición la experiencia concreta de ser jefa, capaz de propiciar cambios de esta magnitud. Esta experiencia personal se mezcla con las pautas culturales, ya sea para reforzar sus efectos o también para reducirlos (Fromm 1986).

A partir de la constatación de un proceso de cambio de este orden, experimentado por algunas de las mujeres estudiadas, no se puede afirmar que a más largo plazo éstos pudieran ser mayores. Las condiciones actuales que ofrece la sociedad peruana –violencia, rasgos anómicos, crisis generalizada y un creciente proceso de descomposición– no resultan escenario propicio para consolidar la emergencia de estos cambios. En síntesis, si no ocurren cambios de mayor envergadura en la sociedad peruana que acompañen en la misma dirección tales innovaciones, constadas en determinadas prácticas y discursos de las mujeres estudiadas, éstas se convertirán en fenómenos aislados, de carácter transitorio o coyuntural.

BIBLIOGRAFIA

- ALBERTI, Giorgio y MAYER, Enrique,
1974 *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*, Perú Problema 12, IEP, Lima 1974.
- ALFARO, Rosa María
1987 *De la conquista de la ciudad a la apropiación de la palabra*, Tarea, Lima.
- ALLENDE, Isabel
1989 "El sexo y yo" en Nueva Sociedad N° 100 *Simplemente América Latina*, Caracas.
- ARAMBURU, Carlos E.; PETRERA, Margarita; ANGELES, Gustavo
1989 *"Los niveles de vida en las provincias del Perú"*, INP-INANDEP, Lima.
- ASTELARRA, Judith
1984 "Rasgos patriarcales en la sociedad y la política" en Fundación Pablo Iglesias, *Caminos de la democracia en América Latina*, Pablo Iglesias, Madrid.

BACKHAUS, Annette

- 1988 *La dimensión de género en los proyectos de promoción a la mujer: necesidad y reto*, Enfoques Peruanos, Temas Latinoamericanos II, Fundación Friedrich Nauman, Lima.

BALAN, Jorge y JELIN, Elizabeth

- 1979 *La estructura social en la biografía personal*, Estudio CEDES Vol. 2 N° 9, Buenos Aires.

BALLON, Eduardo

- 1986 "Estado, sociedad y sistema político peruano: una aproximación inicial" en Eduardo Ballón, ed., *Movimientos sociales y democracia: la fundación de un nuevo orden*, DESCO, Lima.

BARNECHEA, María Cecilia

- 1988 *Autoestima y experiencia de organización en un grupo de mujeres de pueblos jóvenes*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Tesis, Lima.

BARRIG, Maruja

- 1982 *Convivir, la pareja en la pobreza*, Mosca Azul Editores, Lima.
- 1983 *Servicios urbanos y mujeres de bajos ingresos. Apuntes para una definición*. SUMBI, mimeo, Lima.
- 1986 "Democracia emergente y movimiento de mujeres" en Eduardo Ballón ed., *Movimientos sociales y democracia: la fundación de un nuevo orden*, DESCO, Lima.

BARRIG, Maruja y RIOFRIO, Gustavo

- 1982 *Los programas de promoción dirigidos a la mujer en los barrios de Carmen de la Legua y El Agustino*, CENCA, mimeo, Lima.

BARROSO, Carmen

- 1978 *Sozinhas ou mal acompanhadas, a situacao das mulheres chefes de familia*, Fundacao Carlos Chagas, Sao Paulo, mimeo.

BERGER Y LUCKMAN

- 1968 *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Buenos Aires.

BERTAUX, Daniel

- 1988 "El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades" en *Historia oral e historias de vida*, Cuadernos de Ciencias Sociales N° 18, Secretaría Ejecutiva de FLACSO, San José.

BLONDET, Cecilia

- 1987 "Muchas vidas construyendo una identidad: las mujeres pobladoras de un barrio limeño" en Elizabeth Jelin comp. *Ciudadanía e identidad: Las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos*, Participación, UNRISD, Ginebra.

BOGGIO, Ana et. al.

- 1987 *La organización de la mujer en torno al problema alimentario*, Avances del informe de investigación del proyecto Celats, mimeo, Lima.

BOYDEN, Jocelyn

- 1988 *Niños en situaciones de alto riesgo en Lima, Perú*, UNICEF, Lima.

CASAFRANCA, Jazmine

- 1985 "Actividades económicas de mujeres urbano-marginales: un estudio de caso" en Nora Galer et. al. editoras, *Mujer y desarrollo*, DESCO, Flora Tristán, Lima.

COMISION DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A LOS COMEDORES POPULARES

- 1984 "La respuesta al hambre: Los comedores populares de Lima, en *Acción crítica*, Celats-Alaets, Lima.

COMISION ESPECIAL DEL SENADO SOBRE LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA Y ALTERNATIVAS DE PACIFICACION EN EL PERU

- 1989 *Violencia y pacificación*, DESCO y Comisión Andina de Juristas, Lima.

CHAVEZ, Eliana

- 1985 "Mujer y trabajo informal" en Maruja Barrig, ed., *Mujer, trabajo y empleo en el Perú*, ADEC, Lima.
- 1988 "La mujer y las estrategias familiares de ingresos" en *Socialismo y participación* N^o 41, marzo. Lima.

CHAVEZ DE PAZ, Dennis

- 1989 *Juventud y terrorismo, características sociales de los condenados por terrorismo y otros delitos*, IEP, Lima.

CHUECA, Marcela

- 1986 *Madres jefas de hogar, mujeres en abandono permanente*, Pontificia Universidad Católica del Perú, mimeo, Lima.
- 1986 "La organización de la mujer para la supervivencia y su participación en los servicios de bienestar en los sectores urbano-populares" en Nora Galer et. al. editoras, *Mujer y desarrollo*, DESCO, Flora Tristán, Lima.

DEGREGORI, Carlos; BLONDET, Cecilia; LYNCH, Nicolás

- 1986 *Conquistadores de un nuevo mundo*, IEP, Lima.

DEL VALLE, Delma

- 1985 "El empleo en el Perú y la mujer" en Maruja Barrig, ed., *Mujer, trabajo y empleo en el Perú*, ADEC, Lima.

DE SOTO, Hernando

- 1986 *El otro sendero*, Editorial Barranco, Lima.

ERICKSON, E.H.

- 1988 *El ciclo vital completado*, Paidós, México.

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

- 1986 *Programa de acción participativa para Latinoamérica y el Caribe, (PAPLAC)*, Nueva York.

FRANCKE, Marfil

- 1985 *Las mujeres en el Perú: ¿cuántas somos? ¿dónde vivimos? ¿cómo estamos?*, Flora Tristán, Lima.
- 1986 *Mujer, población y desarrollo*, en Roger Guerra, editor, *Problemas poblacionales peruanos II*, AMIDEP, Lima.

FROMM, Erick

- 1986 "Sexo y carácter" en Fromm, Horkheimer, Parsons, *La familia*, Península, Barcelona.

GARCIA, José María

- 1985 "Pobreza, población y vivienda en distritos de Lima Metropolitana 1981" en Narda Henríquez et. al. *Población, trabajo y política*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales, Lima.

GERMANI, Gino

- 1971 *Sociología de la modernización*, Paidós, Buenos Aires.

GOLTE, Jürgen y ADAMS, Norma

- 1987 *Los caballos de Troya de los invasores. Estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima*, IEP, Lima.

GOMEZ, Beatriz y GUTIERREZ, Carmen

- 1987 *Actitudes frente a pautas de crianza diferenciales de los hijos en mujeres pertenecientes a comedores populares en El Agustino*, VII Concurso AMIDEP, mimeo, Lima.

GUZMAN, Virginia y PORTOCARRERO, Patricia

- 1985 *Dos veces mujer*, Mosca Azul, Lima.

GRANDON, Alicia

- 1989 "Los estudios cualitativos: una aproximación actual en *Debates en sociología: 12-14*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales, Lima.

HELLER, Agnes

- 1977 *Sociología de la vida cotidiana*, Península, Barcelona.
1982 *Revolución de la vida cotidiana*, Península, Barcelona.

HENRIQUEZ, Narda et. al.

- 1985 *Población, trabajo y política*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales, Lima.

HORKHEIMER, Max

- 1986 "La familia y el autoritarismo" en Fromm, Horkheimer, Parsons, *La familia*, Península, Barcelona.

HUAMAN, Josefina

- 1985 "La mujer y el desarrollo urbano" en Nora Galer et. al., editoras, *Mujer y desarrollo*, DESCO, Flora Tristán, Lima.
1985 *Comedores populares y estrategia de sobrevivencia*, mimeo, Lima.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

- 1988 *Encuesta nacional de hogares sobre medición de niveles de vida ENNIV (1985-1986)*, Lima.

JELIN, Elizabeth

- 1978 *La mujer y el mercado de trabajo urbano*, CEDES, Buenos Aires.
1984 *Familia y unidad doméstica*, CEDES, Buenos Aires.
1987 *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*, Participación, UNRISD, Ginebra.

- JELIN, Elizabeth y FEIJOO, María del Carmen
1980 *Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires*, Estudios CEDES Vol. 3, N° 8-9, Buenos Aires.
- KIRKWOOD, Julieta
1983 *El feminismo como negación del autoritarismo*, Material de discusión, Programa FLACSO N° 52, Santiago de Chile.
- KRAUSKOPF, Dina
1982 *Adolescencia y educación*, EUNED, San José.
1988 *La adolescencia en la mujer*, (m.s.) San José.
- LECHNER, Norberto y LEVY, Susana
1984 *Notas sobre la vida cotidiana III, El disciplinamiento de la mujer*, FLACSO N° 57, Santiago de Chile.
- LORA, Carmen; BARNECHEA, Cecilia y SANTISTEBAN, Fryné
1987 *Mujer: víctima de opresión, portadora de liberación*, Cuadernos del Instituto Bartolomé de las Casas, Serie Vida Cotidiana, Lima.
- MARTIN-BARO, Ignacio
1986 "La ideología familiar en El Salvador", en *ECA: 450*, Estudios Centroamericanos Universidad Simeón Cañas, El Salvador.
- MITSCHERLICH-NIELSEN, Margarete
s/f *La nueva mujer: qué es eso, sobre valores masculinos y femeninos*, mimeo.
- MONTOYA, Rodrigo
1987 *La cultura quechua hoy*, Hueso Húmero ediciones, Lima.

NEIRA, Hugo

- 1987 "Violencia y anomia" en *Socialismo y participación* N° 37, marzo, Lima.

PICASSO, Estrella

- 1986 *Las alimentadoras del pueblo*, Documento de trabajo, SUMBI, mimeo, Lima.

POLONI, Jacques

- 1987 *San Juan de Lurigancho: su historia y su gente*, Centro de Estudios y Publicaciones, Lima.

PONCE, Ana y FRANCKE, Marfil

- 1985 "Hogar y familia, problemas para el estudio socio-demográfico" en Ana Ponce et. al., *Hogar y familia en el Perú*, Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales, Lima.

RAFFO, Emma

- 1985 *Vivir en Huáscar: mujer y estrategias de sobrevivencia*, Fundación Friedrich Ebert-CIED, Lima.

RACZYNSKI, Dagmar y SERRANO, Claudia

- 1986 *Vivir la pobreza: testimonio de mujeres*, PISPAL-CIEPLAN, Santiago de Chile.

RODRIGUEZ RABANAL, César

- 1989 *Cicatrices de la pobreza, un estudio psicoanalítico*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

SANTISTEBAN, Fryné

- 1984 "Nueva identidad de la mujer en barrios" en Sara-Lafosse, Violeta, *Comedores comunales, la mujer frente a la crisis*, Grupo de trabajo "Servicios urbanos y mujeres de bajos ingresos", Lima.

SARA-LAFOSSE, Violeta

- 1985 "El trabajo a domicilio: antecedentes generales y análisis del caso de las confeccionistas" en Maruja Barrig, ed., *Mujer, trabajo y empleo en el Perú*, ADEC, Lima.
- 1986 "Socialización diferencial según el sexo de los hijos" en Annette Backhaus, et. al., *Proyectos de promoción de la mujer del sector popular urbano*, Enfoques peruanos Temas Latinoamericanos, Fundación Friedrich Nauman, Lima.

SOJO, Ana

- 1986 *Mujer y política: ensayo sobre el feminismo y el sujeto popular*, Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José.

SOLANO, Mario

- 1987 *El concepto de conciencia cotidiana*, Actualidades en Psicología Vol. 3: 26, Instituto de Investigaciones Psicológicas, UCR, San José.

SUAREZ, Flor y VARGAS, Vilma

- 1985 "Incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo urbano en períodos de expansión y crisis" en Nora Galeret. al., *Mujer y desarrollo*, DESCO, Flora Tristán, Lima.

TOVAR, Teresa

- 1986 "Barrios, ciudad, democracia y política" en Eduardo Ballón ed., *Movimientos sociales y democracia: La fundación de un nuevo orden*, DESCO, Lima.

UGARTE, Dora

- 1986 "La familia y la comunidad" en *Acción Crítica N° 20*, Celats-Alaets, Lima.

VASQUEZ, Roxana; TAMAYO, Giulia y LOLI, Silvia

- 1987 *El maltrato a mujeres: un estudio de casos*, Flora Tristán, mimeo, Lima.

El texto de este libro se presenta
en caracteres palatino de 10
puntos con 1 punto de interlínea.
Las citas de pie de página y los
testimonios están en 9 puntos con
1 punto de interlínea.
La caja mide 26 x 40 picas. El
papel empleado es bond de 70
gramos. La carátula es de
cartulina foldcote calibre 12,
plastificada.
Fue impreso en los talleres de
Gráficos S.R.L., calle Galicia
176 Higuiereta,
Lima - Perú

Página en blanco
www.acuedi.org

Fundación Friedrich Naumann
Chinchón N° 851 - San Isidro, Lima - Perú

Fundación Friedrich Naumann
Margarethenhof
Königswinterer Str. 2-4
5330 Königswinter 41
República Federal Alemana

En 1958, el entonces Presidente de la República Federal de Alemania Theodor Heuss y otras personalidades de pensamiento liberal crearon la Fundación Friedrich Naumann (FFN).

La concepción fundamental de la Fundación, basada en el pensamiento de Friedrich Naumann (1860 - 1919) quien fue una de las eminentes personalidades del liberalismo alemán, parte del concepto de que el éxito y la estabilidad de una democracia sólo están garantizados si sus ciudadanos la sostienen con su apoyo activo.

La obra de la Fundación tiene por finalidad el logro de la libertad personal, la autodeterminación nacional y la justicia social; fomenta el desarrollo de una sociedad abierta, basada en los principios de la democracia liberal y social, brindando su apoyo en más de 45 países del mundo.

Dentro de sus programas de cooperación técnica la Fundación Friedrich Naumann ha desarrollado en el Perú, desde hace más de veinte años, una labor de estímulo y apoyo al estudio de diferentes aspectos de la realidad del país mediante seminarios, programas de investigación y publicaciones.